POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

# LA VANGUARDIA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

Administración: U. T. 5970, Av.

Año XXIX Número 5621.

Buenos Aires, Miércoles 7 de Febrero de 1923

Red. y Adm., Reconquista 575

## CONCENTRACION REACCIONARIA

### LA VOZ DEL CORAZON, O DE LOS INTERESES CREADOS

Con toda la discreción del caso, pero en la debida oportunidad, persiguiendo resultados prácticos calculables, el órgano más caracterizado de la opinión y los intereses conservadores aconsejaba el domingo al "electorado independiente" que aportara sus sufragios a la candidatura gubernista.

No creemos que en ciertos sectores sociales haya votos vacilantes, ni que sea mucha la gente laboriosa que espere las insinuaciones de la prensa rica para decidir su actitud en una elección.

Pero todos los buenos burgueses trasnochadores que se desayunan con su diario de cabecera, y podían sentirse inclinados a abstenerse de votar, se habrán sentido estimulados a cumplir su deber cívico y de clase por los sabios consejos de "La Nación".

Creemos, más bien, que se ha tratado de transmitir la voz de orden, el santo y seña convenido en los círculos conservadores y en los centros capitalistas, un poco por si no había llegado a los oídos de todos, y en gran parte a fin de que no pasara inadvertido para los del presidente.

Pero eso mismo había que hacerlo con prudencia, para no comprometer la mentida imparcialidad o independencia, que representa prestigio, asegura el éxito por caminos varios, cuadra a los llamados órganos de la opinión "nacional", y los avalora a los ojos de aquellos a quienes brindan su protección o sus servicios.

En la cámara se ha notado ya la debilidad que sienten muchos representantes conservadores por el gobierno del señor Alvear. Nada tiene de extraño, pues, que esa simpatía se manifieste francamente, para quien sepa leer, en las columnas del más sesudo de los diarios ricos, cuando no es posible pasar por alto la ocasión.

La elección del domingo tenía indudable importancia—lo observaba fundadamente "La Nación" — para el actual gobierno, por ser la primera de carácter político que le tocaba presidir, y por la situación interna del partido oficial.

No era necesario, ni fácil, para arrimar el ascua a la sardina radiconservadora, decir muchas cosas malas del Partido Socialista. Bastaba hablar de la crisis que "el socialismo, como doctrina sociológica y como fenómeno político, sufre en el mundo entero", y de la "influencia desconcertante" que los sucesos europeos han tenido "sobre la imaginación popular", aquí mismo, traduciéndose para nosotros, en una "sensible declinación".

Las pequeñas alzas y bajas de los votos socialistas no son, evidentemente, en la capital, ni en el resto de la república, el fenómeno más extraordinario de la política argentina. En el mismo partido que gobierna o manda en el país hace seis años, esos cambios son aún más sensibles, pues se recordará que los votos del partido oficial, bajo la presidencia del señor Irigoyen, han llegado en la capital, en la elección de diputados de 1918, a la elevada cifra de 71.244.

Partidos hubo en los últimos años, incubados precisamente por "La Nación", que desaparecieron por completo del mapa político, y ahora mismo se ha visto más de uno que de una elección para otra han perdido más de la mitad de sus votos.

En cambio, nuestro partido ha aumentado los suyos incesantemente hasta la última elección municipal, en la que la abstención obrera —según las presunciones más fundadas—, que redujo los sufragios comunistas casi en un 50 por ciento, nos hizo perder apenas el 1|2 por ciento, o 2.500 votos, sobre la elección anterior del mismo carácter.

Después de tres escisiones, el Partido Socialista ha dado una prueba de vitalidad que asegura su porvenir, y que bien quisieran para ellas las facciones que cuentan con las simpatías y el apoyo de la prensa rica.

Buena voluntad, o resolución inquebrantable de prestar un servicio al actual gobierno, eran necesarias para descubrir, en homenaje al gobierno mismo, que el partido radical iba a las urnas el domingo "como partido y no como oficialismo", "despojado de los aportes del poder público, sin las aglomeraciones de electores que se reclutan en las antesalas gubernativas", lo que — se agrega — "importa una atrayente conquista democrática", un "profundo cambio en la actitud del gobierno, que fuera en los últimos seis años de electoralismo frenético".

Y, para hablar directamente de una "verdadera reacción democrática", del fin de esa deshonestidad política representada por el hecho de traficar la conciencia de los votantes "mediante el empleo de los recursos de la administración, la marchanta de los cargos públicos, las dádivas y las tolerancias hacia los profesionales de la política", se necesita haber perdido por completo la memoria, o vivir en la luna.

Los grados de decencia política o electoral de este gobierno, comparado con su antecesor, no son muy superiores a los de la honestidad administrativa reconocida al ministro Salaberry.

La misma "Nación" fustigaba un día antes al ministro de hacienda, que obraba sin duda de acuerdo con el presidente Alvear, por su insólita pretensión de obtener de la cámara un voto sobre el tambor, a propósito de los duodécimos del presupuesto, y su colita, lo que importaba un caso de "despotismo financiero", y la "rectificación de su propia doctrina de libre discusión e íntima colaboración con el poder legislativo", según las propias palabras del gran diario. Y, yendo más lejos y más hondo en su crítica, y ahorrando eufemismos, declaraba que, "realmente, las partidas incluidas en la planilla suplementaria merecían ser escrutadas, en su esencia, porque visiblemente ellas implican la **ratificación terminante de las finanzas electorales del anterior gobierno y las dilapidaciones de los fondos del erario,** que han llevado a su actual postración al fisco nacional y a la economía pública del país"!

Las más gruesas cifras de esas planillas eran las destinadas a pagar los sueldos de 13.000 empleados supernumerarios nombrados fuera de presupuesto por el señor Irigoyen para ganar especialmente las elecciones en la capital, y mantenidos en sus puestos por el actual gobierno con el mismo santo fin.

En cuanto a las viejas "tolerancias hacia los profesionales de la política", ¿puede decirse que este gobierno haya roto con ellos, después de ver las consideraciones que ha guardado a los peores ejemplares de esa fauna, a los que aprovechan su situación de funcionarios públicos para intervenir en las campañas electorales, permitiendo que así se burlen, no sólo el espíritu y las previsiones de la ley, sino los propios decretos que a última hora creyó deber dictar?

¿Dónde está, pues, la "reacción democrática", el "profundo cambio en la actitud del gobierno", su noble y digno gesto de imparcialidad o prescindencia, su desprecio "de todos aquellos recursos que falsean la auténtica verdad de las urnas"?

No se necesitaba adulterar los hechos, o exagerar las apariencias de superioridad moral de este gobierno sobre su antecesor, fácil mérito, por otra parte, si de proporciones se trata, para mostrar la hilacha conservadora, el interés de los grupos más reaccionarios por el triunfo del candidato oficial, que será el triunfo del gobierno.

Bastaba presentar la elección de senador como una lucha en que se trataba de definir el prevalecimiento de una de estas "dos políticas": la de "la ley, y las instituciones, por una parte", que representa el gobierno del señor Alvear, y "la persistencia del personalismo", encarnada en el señor Irigoyen. Para ser más eficaz, podía indicarse su deber "a los grupos de la opinión no complicada en intereses de comité"; con indirectas como ésta, después de hacer notar que de esos grupos dependía el resultado de la elección: "no es dudoso el rumbo que aquélla habrá de adoptar ante el desafío". Y, si parecía poco, aun se pudo plantear, y fué planteada, la situación más claramente, y desde un punto de vista más objetivo, advirtiendo que "a la masa independiente le tocará decidir entre el triunfo del socialismo o el apoyo a **un nuevo gobierno que proclama la ley como programa**".

¿Qué más pueden pedir las clases conservadoras, sobre todo cuando saben ya que las primeras leyes preparadas por el gobierno del señor Alvear, en cumplimiento de su programa, no tocan a los intereses de ellas, y satisfacen todas las exigencias del capitalismo más reaccionario y egoísta?

La postura de "La Nación" invitando a la concentración reaccionaria alrededor del gobierno del señor Alvear, no nos sorprende. Ella responde a su innato espíritu oficialista, tanto como a su papel de portavoz de la clase rica más atrasada mentalmente.

Sin necesidad de sus consejos, la concentración reaccionaria, o conservadora, va siendo un hecho aquí como en todo el mundo.

Y este fenómeno universal ha de servir de enseñanza, tarde o temprano, a todos los hombres de trabajo y de sanos ideales.

## La dirección general de estadística

### UNA MALA DESIGNACION

Por decreto del ministerio de hacienda se ha designado director general de estadística al señor Alejandro Bunge. Con tal motivo leemos en un diario de la tarde de ayer un extenso reportaje, en el cual el agraciado promete lo indecible en materia de publicaciones estadísticas.

Como se pretende presentar esta designación como algo extraordinario, como una adquisición valiosísima para la administración pública, nos vemos obligados a refrescar la memoria del colega. El señor Alejandro Bunge ha sido ya director de estadística, y su paso por esta repartición ha dejado antecedentes tales que están muy lejos de acreditarlo como el más indicado para ocupar de nuevo el puesto, que perdiera, por razones desconocidas, a fines del año 1921.

Antes de ocupar el señor Alejandro Bunge la dirección de estadística, el país contaba con una publicación del comercio exterior cada tres meses. Era ésta la única publicación oficial que aparecía entonces con toda puntualidad y cuyo contenido era de la más alta importancia para seguir la marcha de los numerosos e importantes problemas relacionados con las corrientes de comercio.

De esta manera todo el país tenía una información permanente, pues la prensa registraba en sus columnas las cifras generales de dicho movimiento. Todo fué hacerse cargo de la repartición el señor Bunge, para que comenzara a retrasarse la publicación de dichas estadísticas. Al comienzo fué cosa de varias semanas. Poco después el retraso alcanzó a varios meses, y por último la demora se contaba por años. Y cuando se publicaba alguna información, era, por fin, tan atrasada, que carecía de todo valor e interés actual.

Pero, entretanto, la oficina a cargo del señor Bunge no permanecía inactiva. Si se demoraban las publicaciones oficiales, las únicas que justificaban la existencia de la repartición, el director colaboraba con artículos periodísticos firmados o anónimos en la gran prensa, cuyos datos llevaban los empleados a sueldo de la nación.

Y otro mérito no menor del ex director, señor Alejandro Bunge, fué su pretendida investigación "científica" para establecer los valores reales retrospectivos de las importaciones. Este trabajo, completamente inútil, sirvió sin embargo al gobierno anterior para justificar el aumento de los aforos aduaneros en 20 o|o, cuando la carestía general de la vida era más extrema que nunca.

¿Cómo creer, pues, en las maravillas que anuncia el nuevo... y viejo director de estadística? No es posible que haya adquirido mayores luces en la casa Tornquist, donde desempeñara el puesto de bibliotecario después de su salida misteriosa de la dirección de estadística, que acaba de reconquistar.

Tenemos, pues, los más serios motivos para afirmar que se trata de una mala designación. Y es seguro que para ella habrá influído poderosamente el hecho de ser el señor Alejandro Bunge católico militante, con lo cual se acentúa el carácter ultramontano del actual gobierno.

## COMO VELETA

En el digesto municipal hay un artículo, el 108, que prohibe terminantemente los espectáculos de box.

El texto es claro e intergiversable. Ante su nitidez se frustrarían los esfuerzos de los más avisados leguleyos, que quisiesen sutilizar interpretaciones.

Sin embargo, la concesión municipal para realizar un espectáculo de pugilismo abrió la puerta al exceso, y el secretario de obras públicas de la intendencia municipal se creyó autorizado a conceder permisos para nuevas exhibiciones.

Se efectuaron algunas, impunemente. El secretario de obras públicas podía más que las disposiciones legales.

Pero ¿obedecía a alguna convicción razonada?

Un cambio en su actitud ha dado la respuesta: el secretario, cediendo a algunas protestas públicas, ha ordenado a la inspección de teatros que no permita continuar con lo que él había autorizado.

Lo que significa que el señor secretario tentaba una "viveza" criolla, y que su respeto por la ley la debe más al temor que al espontáneo cumplimiento del deber.

## Preliminares del escrutinio

### Ayer terminó el recuento de sobres

#### Habrá elecciones complementarias en once mesas

En la tarde de ayer la junta escrutadora continuó sus tareas de revisión de las urnas que quedaron del día anterior.

Funcionaron tres mesas, presididas por los camaristas Escalada y Zapiola y por el juez federal doctor Jantus.

En representación de nuestro partido la revisión de las urnas fué fiscalizada por los ciudadanos Felipe Di Tella, Antonio Noguera y Moisés Malamud.

Poco antes de las 21 horas la junta terminó la revisión de todas las urnas que funcionaron en la elección del domingo.

URNAS ANULADAS

Como lo anunciamos anteayer, la junta consideró la urna 585, correspondiente al circuito 79, mesa 2a., de la sección 9a., en presencia de los apoderados de los partidos socialista y radical.

El apoderado del partido radical pidió que dicha urna no fuera anulada en virtud de que la rotura de la tela metálica era un hecho que no tenía ninguna importancia y sobre todo porque se había dejado constancia de esa rotura por las autoridades del comicio.

El ciudadano Mendes Lanusse, por nuestro partido, manifestó: Que la urna núm. 585 había sido entregada por el correo a la H. junta, con la tela metálica separada del cierre y con la tapa de papel que cubría esa abertura despegada de los sellos de lacre que la sostenían; que ese hecho lo comprobó el señor secretario de la H. junta, quien en compañía del ciudadano Mendes Lanusse se encontraba presente en el momento que el correo entregó dicha urna a la H. junta; que en el estado que ha sido entregada dicha urna por el correo a la H. junta, fácilmente ha podido cambiarse la totalidad de los sobres que depositaron los electores en ella por otros, sobre todo si se tiene presente que dicha urna fué entregada al correo por las autoridades del comicio a las 18.30, y recién la H. junta comprobó el estado en que se encontraba dicha urna, pasadas las 21 horas; que en el transcurso de las 18.30 a las 21 horas, dicha urna, en el estado que se encontraba, ha permanecido en poder del correo sin la fiscalización y custodia de ningún partido político, lo que fácilmente puede prestarse para la sustitución de los sobres depositados por los electores.

Que por todos estos antecedentes, por el precedente que la H. junta ha de sentar para este caso, precedente que en lo sucesivo podría ser invocado por otras juntas escrutadoras del interior de la república — y de acuerdo con el espíritu y letra de la ley electoral — solicitó de la H. junta la anulación de la elección realizada el 4 de actual en el comicio que corresponde a la referida urna.

Después de un breve cuarto intermedio en el cual los miembros de la junta consideraron el caso en discusión, se resolvió por unanimidad en sentido afirmativo el pedido formulado por el Partido Socialista.

Se anuló también las urnas números 519, 701 y 1185 por no haberse redactado por las autoridades respectivas, el acta de clausura de la elección, de acuerdo con lo que expresamente determina la ley sobre ese punto.

Ayer mismo, en presencia de los apoderados del Partido Socialista y radical y con la intervención del secretario de la junta, doctor Ricardo A. Paz, se incineraron los sobres que contenían las cuatro urnas anuladas.

DEPOSITO DE LAS URNAS—

De acuerdo con el pedido formulado por la Federación Socialista, en seguida que se terminó el trabajo de revisión de las urnas, las 1.280 urnas fueron conducidas y depositadas en el tesoro de la cámara de diputados. Las dos puertas de hierro fueron cerradas con llave por el doctor Paz y cada manija ha sido asegurada con una fuerte cadena cerrada con un candado cuya cerradura lleva una faja lacrada y suscripta por los fiscales del Partido Socialista y radical y por el secretario de la junta.

Frente a la puerta de hierro se ha apostado un centinela armado, con orden terminante de no dejar aproximar a ninguna persona.

Junto al centinela hacen guardia los compañeros Rodríguez y Junquera, por nuestro partido.

Hoy el doctor Paz depositará en el Banco de la Nación (sucursal Tribunales), en custodia, las tres llaves del tesoro de la cámara, que encierran las 1.280 urnas.

LAS ELECCIONES COMPLEMENTARIAS—

La junta escrutadora comunicará hoy al poder ejecutivo la nómina de los comicios que no han funcionado el domingo, así como las cuatro que han sido anuladas, a objeto de que se convoque a elecciones complementarias para el domingo 18 del actual, como lo establece la ley electoral.

COMICIOS DONDE HABRA ELECCIONES COMPLEMENTARIAS—

Los comicios donde deberá realizarse elección complementaria, son los siguientes:

| Sección | Circuito | Mesa |
|---|---|---|
| 5 | 26 | 2 |
| 8 | 65 | 4 |
| 9 | 79 | 2 |
| 11 | 93 | 1 |
| 12 | 101 | 7 |
| 13 | 109 | 8 |
| 14 | 127 | 5 |
| 18 | 175 | 1 |
| 19 | 182 | 1 |
| 19 | 184 | 10 |
| 20 | 191 | 6 |

## Bombas sospechosas

Ayer a las 4 de la tarde estallaron, casi simultáneamente, dos bombas o petardos en dos agencias de colocación distantes unas veinte cuadras una de otra.

Ambas bombas fueron colocadas en los depósitos de agua de los respectivos retretes, lo que indicaría que fueron colocadas por la misma mano.

Felizmente, fuera de algunos daños materiales y de alguna herida leve, dichas bombas o petardos no ocasionaron desgracias mayores.

¿Quién las colocó y con qué objeto fueron colocadas estas bombas? No es difícil concebir mentes tan desequilibradas que pudiesen colocar explosivos en locales donde concurren obreros en busca de trabajo, aun siendo ellos agencias de colocaciones patronales.

Ni siquiera hay la explicación de un estado de efervescencia producido por alguna huelga violenta o por una dura represión gubernamental.

Y si existiesen tales desequilibrados que practican la violencia estéril y ciega, merecerían nuestro más franco repudio.

Pero nos asalta una sospecha más dolorosa aun. Dada la coincidencia del sitio, de la hora y de la semejanza del atentado, mucho tememos que haya en ello alguna maniobra patronal o policial. Estallan con demasiada frecuencia bombas en la ciudad de Buenos Aires y la policía de investigaciones no ha sido capaz de prevenirlas, evitarlas ni descubrir a sus autores. ¿Los 850 pesquisas dónde están y para qué sirven? ¿Y no serán estas bombas como un justificativo de la existencia de tantos pesquisas?

De todos modos, sean estas bombas producto de mentes desequilibradas o de manos criminales, la justicia debería hacer, una vez para siempre, una investigación a fondo para descubrir el autor o los autores de tan absurdos y estúpidos atentados. Con una investigación a fondo y honestamente hecha tal vez se descubrirían cosas muy interesantes.

¿No habrá un juez capaz de hacerlo y que lo quiera hacer? Un tal juez prestaría un real servicio a la colectividad.

## FEDERALISMO

### Un "estado" argentino totalmente desquiciado

#### Jujuy se muestra al mundo con seis años de reparación

¡Pobre Jujuy! Gracias a la reparación de seis años que ha sufrido, se ha acentuado la crueldad de la sabida ironía: "Jujuy es la primera provincia argentina... viniendo del norte".

Difícil encontrar, en efecto, un estado de corrupción y desorden más grave que el que predomina allí actualmente. Esos banquetes, pagados por el gobierno a razón de 80 pesos el cubierto, y los cuatro senadores para dos bancas nacionales, son ya, por sí solos, índices más que elocuentes de la perversión política.

Pero no son los únicos. El presidente del superior tribunal de justicia, doctor Rodolfo Carrillo, ha renunciado su alto cargo. Y he aquí, de fuentes imparciales, las causas de la dimisión:

"La renuncia se fundó en la situación difícil que crea la falta de pago de sueldos para todos los funcionarios de la administración de justicia, obligados a contraer deudas en los comercios y excusarse en los muchos asuntos en que son parte sus acreedores.

Se dice que el gobernador manifestó al doctor Carrillo que retirara su renuncia y que luego procuraría hacerle pagar sus sueldos atrasados, a lo que el doctor Carrillo se negó, manifestando que con ello no se resolvía la situación de los demás funcionarios, que consideraba difícil e incómoda para poder administrar justicia con entera libertad y tranquilidad de conciencia.

Esta renuncia agrava la situación de la administración judicial, cuya acción se desarrollaba con excesiva morosidad, más sensible aun en la materia criminal, en la que hay encausados detenidos que a la fecha habrían purgado la pena que podría corresponderles en caso de condena".

Y no es esto sólo, con ser ya mucho y agregarse a verdaderas enormidades. Sin comentarios, ni suscribir lo que en él se afirma, transcribimos de un diario informado:

"El presbítero José de la Iglesia, vicario foráneo de Jujuy, que es al mismo tiempo cura rector de la histórica iglesia matriz de la capital de aquella provincia, donde se bendijo y juró la bandera argentina, ha venido a esta metrópoli con el propósito de gestionar las partidas necesarias en el presupuesto para el corriente año, a fin de completar las obras de restauración de aquel templo, que constituye una verdadera reliquia nacional.

Preocúpase también de obtener los recursos indispensables para restaurar el antiguo Cabildo de Jujuy, en cuyo interior, dentro de cuyos muros ahora amenazados de derrumbe, el general Belgrano diera solución a graves cuestiones de orden nacional.

El mencionado vicario gestiona también la provisión de recursos para otras importantes obras públicas de aquella pintoresca ciudad, y con tal motivo ha visitado, durante estos últimos días, al presidente de la comisión de presupuesto y hacienda de la cámara de diputados, al subsecretario del ministerio de obras públicas y a los jefes de otras dependencias.

Como el vicario de la iglesia es también vocal del consejo de educación de la provincia de Jujuy, visitó esta tarde al presidente del consejo nacional de educación, profesor Jorge A. Bocco, para gestionar de esta dependencia la más pronta entrega del subsidio nacional, a fin de pagar a los maestros provinciales sus haberes, que se les adeudan desde hace un año, aproximadamente.

Esto no sólo ha creado una situación afictiva para dichos servidores del estado y sus familias, sino que también puede producir graves trastornos de carácter educacional, que urge evitar a tiempo".

Hemos reproducido, de intento, en toda su extensión estas admirables novedades, que muestran la promiscuidad de las cuestiones públicas en Jujuy, y la distracción en que se incurre, de las más importantes, en beneficio de superfluidades. No se paga a los maestros, no se tiene justicia, porque se adeuda a sus empleados; falta organización institucional; hay miseria en el pueblo, en la burocracia y en el gobierno... ¡Y la iglesia asume la representación de la provincia — que no otra cosa significa la embajada de que dejamos nota — y se pide dinero antes para restaurar una catedral que para asegurarse los servicios indispensables al bienestar de los habitantes!

## LA CONFERENCIA DE LAUSANA

### Su disolución

Ha terminado, después de tres meses de deliberaciones, la conferencia de Lausana, que debía, en el pensamiento de sus iniciadores, traer el arreglo de complicado, largo y oscuro conflicto de Oriente. La actitud de la delegación turca negándose a firmar las condiciones de paz propuestas por los aliados ha puesto fin a un debate interminable, que en más de una ocasión hizo temer una ruptura ruidosa e irreparable.

Sería difícil, dada la confusión de las informaciones que llegan respecto del suceso indicado, establecer si las negociaciones tan bruscamente interrumpidas lo son en forma definitiva o si, como ya se insinúa, existe el propósito tácito de reanudarlas sobre nuevas bases.

De cualquier manera, más que las consideraciones que podría sugerirnos el hecho, ha de interesar al lector conocer en síntesis el proceso de la cuestión oriental en su aspecto actual, condición indispensable para comprender la complicada urdimbre de los intereses que allí se debaten.

DEL TRATADO DE SEVRES AL ARMISTICIO DE MUDANIA—

En agosto de 1920 las potencias vencedoras o, mejor dicho, las dos potencias más fuertes entre ellas, que tienen intereses cuantiosos en Oriente, es decir, Inglaterra y Francia, después de dos años de disputas internas y negociaciones con turcos y griegos, habían llegado finalmente a un acuerdo respecto de las condiciones de paz que debían imponerse a los turcos. Según ese acuerdo, Turquía debía ser desalojada de Europa, dejándosele una parte de Asia Menor, creándose sobre las ruinas del imperio otomano una Grecia más grande, peninsular, insular y continental; se proyectaba ensanchar los ya desmesurados imperios británico y francés, y mediante la preeminencia de la ocupación militar, financiera y administrativa, Inglaterra establecería su control sobre Constantinopla y los estrechos.

Al trazar este plan, los aliados no contaban con un obstáculo serio imprevisto: la caída del estado turco de Constantinopla, signatario del tratado de Sévres y prisionero de las potencias vencedoras, al que sucedió el estado turco de Angora, que oponía al susodicho tratado una proclamación de principios formulada en los congresos nacionalistas otomanos de Erzerum y Sivas, en 1919, e inspirada en el gran movimiento bolsheviki, tendente a la liberación de los pueblos de Oriente: "el pacto nacional de Angora", con el que se reivindicaba al pueblo turco la plena soberanía sobre el territorio europeo-asiático de la Tracia, en Europa, y Mosul en la Mesopotamia.

En la conferencia de Londres las potencias, deseosas de no provocar una nueva guerra con Turquía, procedieron, en marzo de 1921, a una primera revisión del tratado de Sévres, mientras Francia e Italia se entendían separadamente con los representantes de Angora, para garantizar sus intereses en las regiones de Asia Menor, que habían quedado en poder de los turcos.

La paz de Oriente, según el nuevo arreglo, debía estar hecha esta vez a expensas de los griegos, que veían alejarse su ensueño imperialista con la arrogación de la soberanía sobre Esmirna y territorio que había conseguido prácticamente con el tratado de Sévres.

La lucha grecoturca, fomentada indirectamente por Inglaterra, por lo que se refiere a Grecia, y que acabó con la derrota aplastante del ejército griego, ha exaltado el nacionalismo de Angora, que cuenta con el apoyo de los soviets rusos, llegando a constituir una seria amenaza para las posiciones inglesas y francesas de Oriente.

Agrégueso a la belicosidad de Angora la política abiertamente turcófila del gobierno francés, que coincidía con el espíritu antihelénico de Italia, y se tendrá una idea de lo intrincado y caótico de la situación que hizo que se invocara repetidamente la reunión de una gran conferencia internacional para la paz de Oriente.

La conferencia, después de ser anunciada y postergada varias veces, no llegó a efectuarse, siendo sustituída por un simple arreglo anglofrancoitálico realizado en París, en el que se acentuaron las ventajas otorgadas a Turquía en las deliberaciones de Londres de 1921, abrigándose la esperanza de imponer a ambos beligerantes las condiciones preliminares de la paz. Lejos de eso, las propuestas salidas del acuerdo de París no lograron satisfacer ni a los griegos ni a los turcos, y antes de que se llevara a cabo la amenaza de Ismet bajá dispuesto a avanzar en Europa, los aliados detuvieron el ejército turco en las costas del mar de Mármara.

# AL PUBLICO

## Obras sanitarias de la nación

### Construcción de obras domiciliarias

Se hace saber a los propietarios de fincas situadas en zonas de esta capital, cuyos plazos para la construcción de obras sanitarias domiciliarias ya han vencido, y que a pesar de ello no hubieren construído aún esas obras, que el Directorio les acuerda un último e improrrogable plazo hasta el 31 de marzo próximo para hacerlo, después de cuya fecha se procederá a cobrarles el respectivo servicio como prestado, sin perjuicio de hacer efectivas las penalidades en que hubieren incurrido por retardos anteriores o incurriesen por nuevos retardos.

Buenos Aires, 29 de enero de 1923.—L. Celasco, secretario. V. 9|2

# LA POBLACION DE MONTEVIDEO

## SIGUE DISMINUYENDO

El Boletín Municipal correspondiente al mes de diciembre de 1922 contiene datos estadísticos sobre el movimiento migratorio que prueban la continua despoblación de Montevideo.

Verdad es que no podemos fiarnos mucho de nuestras estadísticas. Baste decir que entre la estadística municipal y los datos de la oficina de estadística nacional hay, en lo referente a la población de la capital, una diferencia de 30 o 40 mil habitantes!...

Las cifras a que aludimos son las siguientes:

En diciembre llegaron de ultramar 1572 personas y salieron 274, quedando un saldo favorable de 1298. De la Argentina vinieron 5925 y salieron para el vecino país 9251. (Téngase presente que diciembre es un mes de afluencia de veraneantes. Aun así, Montevideo perdió en el intercambio con la Argentina, 326 habitantes).

En total, del exterior llegaron 10.504 personas y salieron para el extranjero 9.530. Por este concepto, la capital aumentó en 974 habitantes. En cambio perdió 3.785 habitantes en el movimiento del interior.

En efecto, llegaron de campaña 29.577 personas y salieron para el interior 24.365, lo que da la diferencia apuntada de 3.788.

En resumen, del interior y exterior llegaron 31.081 personas y salieron 33.895.

Diferencia en contra de Montevideo, 2.814.

Como en diciembre el crecimiento vegetativo (diferencia entre el número de nacimientos y el de defunciones) fué de 266, Montevideo disminuyó en diciembre 2.548 habitantes.

**La población de Montevideo en 1922**

| | | |
|---|---|---|
| Enero | 353.196 | habitantes |
| Febrero | 356.740 | " |
| Marzo | 350.476 | " |
| Abril | 347.134 | " |
| Mayo | 346.850 | " |
| Junio | 347.111 | " |
| Julio | 346.119 | " |
| Agosto | 346.336 | " |
| Septiembre | 347.240 | " |
| Octubre | 349.283 | " |
| Noviembre | 350.956 | " |
| Diciembre | 348.409 | " |

El crecimiento vegetativo de diciembre fué el más bajo de todo el año, en virtud de haber sido el mes en que más defunciones — 731 — se registraron.

En todo el año 1922 la población de Montevideo disminuyó en 7893 habitantes.

Esta disminución, mientras sea, como ha, en beneficio de la campaña, no puede considerarse evidentemente como un mal, aunque sea uno de los signos equívocos de la intensa crisis reinante.

Salvo excepciones, los que emigran al interior son familias venidas de campaña cuando el auge de la ganadería y que hoy, advenida la crisis, vuelven a sus pagos a rehacer sus haciendas y recuperar, si es posible, lo que aquí desbarrancaron en viviendas de lujo, en años y en el "colorado y negro" de la ruleta.

De "El Sol" de Montevideo.

---

imponiéndole el armisticio de Mudanía el 10 de octubre de 1922.

—LA CONFERENCIA DE LAUSANA—

La imposibilidad material de conciliar los distintos imperialismos en Oriente, ha traído como consecuencia un estado de dolorosa incertidumbre impregnado de formidables incógnitas y problemas que parecen insolubles.

La conferencia de Lausana tenía la misión de despejar el horizonte de peligros, asegurando un período de tranquilidad en Oriente, para poder prestar la necesaria atención a otras cuestiones no menos graves y urgentes. Para lo cual era indispensable que las naciones más fuertes renunciaran, cada una de su parte, a hacer prevalecer sus ambiciones particulares en homenaje a la paz que se invoca. No ha sido así, empero, y al contrario, la conferencia de Lausana ha demostrado la irreductible contradicción de los estadistas burgueses, que mientras declaran su amor enseñable por la paz, no saben desprenderse de su afán de botín, y miran a arrancarse mutuamente, sin pensar en el peligroso del juego.

---

Escrito lo que antecede, un telegrama de Londres de fecha de ayer anuncia que la delegación turca, volviendo sobre sus pasos, ha resuelto firmar las estipulaciones del tratado de paz formulado por Inglaterra, Francia e Italia.

La noticia ha de ser recibida con sincero regocijo por lo que tiene de tranquilizador en las actuales circunstancias, pues aun cuando no signifique la solución definitiva del problema de Oriente, por lo menos servirá a preparar nuevas soluciones más equitativas y racionales, cuando, serenados los espíritus, los factores de la política europea, entre ellos Rusia y Alemania, podrán hacer sentir su influencia moderadora en el choque de los distintos intereses en conflicto.

# LECTURAS PARLAMENTARIAS

## Discusión en general de los duodécimos para enero y febrero

### El diputado Dickmann E. denuncia la burocracia parasitaria

**Dickmann** (E.). — Pido la palabra.

En otras oportunidades, señor presidente, cuando la cámara discutía y sancionaba duodécimos, la conducta de los diputados socialistas algunas veces era prescindente; votábamos en silencio contra los duodécimos, porque considerábamos que no solamente eran una irregularidad administrativa sino también que formaban parte del gran presupuesto que nosotros denunciábamos como malo y como corruptor. En otras oportunidades los diputados socialistas votábamos en silencio los duodécimos; cuando el mal se hacía inveterado, cuando de año en año la cámara se sentía incapaz de sancionar un presupuesto, cuando en vez de uno o dos o tres duodécimos se llegaba a sancionar hasta ocho, nosotros impugnábamos los duodécimos, denunciando en ellos los males que hay en el presupuesto general.

Sin embargo nunca hemos hecho una cuestión de fondo en este asunto. Comprendíamos que no habiendo una sanción legislativa para hacer los gastos de la administración había que darla, y nosotros la dejábamos pasar. Si en esta oportunidad el poder ejecutivo hubiera pedido dos duodécimos y la comisión se hubiera limitado a aconsejar a la cámara su sanción, estoy seguro de que la conducta de la diputación socialista hubiera sido igual a su conducta anterior; pero esta vez los duodécimos vienen con un apéndice que los agrava, que los empeora enormemente, que introduce una nueva práctica, que establece un precedente, que comprometía a la cámara de una sanción futura, y es este apéndice el que ha obligado a la diputación socialista a adoptar la actitud que ayer los diputados han podido notar y que hoy felizmente ha adquirido un aspecto normal.

La elaboración de este apéndice ha sido compleja; ha dado lugar a cabildeos, ha tenido un aspecto oscuro; se ha traído el asunto a la cámara de improviso, y nosotros no queremos dejarnos sorprender.

Ayer un diputado socialista enunció rápidamente el proceso de este presupuesto, y yo a mi vez voy a recalcarlo para que quede bien grabado en la conciencia de los señores diputados que no es por culpa del congreso que no hay presupuesto a esta altura del año, y que es por culpa exclusiva del poder ejecutivo.

Ha dicho recién el señor diputado Alvarado que el congreso está obligado a sancionar anualmente la ley de gastos; pero no dijo que el poder ejecutivo está obligado a mandar el 1o. de mayo el proyecto de presupuesto para el año subsiguiente. El poder ejecutivo anterior se ha eximido de este deber constitucional, y este poder ejecutivo, que ha asumido el gobierno el 12 de octubre, nos manda su proyecto el 14 de diciembre, y el que ha necesitado más de dos meses para elaborarlo no puede pretender que del 14 de diciembre hasta ahora la cámara le dé presupuesto. Con este agravante, señores diputados: la comisión de presupuesto para despachar los duodécimos con el mal apéndice ha necesitado todo el tiempo comprendido entre el 14 de diciembre y ayer.

**Rodríguez** (J. R.). — Es inexacto, señor presidente.

**Dickmann** (E.). — Ya verá cómo es exacto. No deseo ser interrumpido, señor presidente, porque así la exposición es más continua y más breve.

El hecho real es que desde el 14 de diciembre hasta ahora, la comisión no ha despachado el proyecto de ley de gastos y las leyes impositivas. Es interesante lo que nos dice al respecto el señor presidente de la comisión de presupuesto y hacienda: que en realidad ha podido despacharlo hace tiempo, pero que por escrúpulos — porque algunos diputados tienen unos escrúpulos enormes — algunos diputados han llegado al extremo, para justificar el gasto que se hace para la provisión de ropa a un empleado de correos o a un simple agente de policía, se ha entrado a discutir el precio de la docena de botones que debe llevar ese traje; y para documentarse sobre el precio de los botones la comisión ha necesitado dos meses. (Risas).

Si la comisión de presupuesto ha necesitado dos meses, la honorable cámara necesita, por lo menos, 15 días para discutir. ¿Como se puede pretender que un despacho que ha necesitado dos meses para producirse, sea discutido en 24 horas, como quería el señor ministro de hacienda?

El señor ministro en su improvisación de ayer nos decía: "La comisión de presupuesto, con asistencia del ministro que habla, ha discutido el asunto durante varios días, y ha llegado a formular este despacho que consta de dos artículos". Si la comisión ha necesitado varios días, ¿cómo se puede pretender que la cámara no lo discuta dos o tres días? ¿O se pretende que la cámara deposite toda su confianza en la comisión de presupuesto?

No discutimos en este caso los duodécimos; nos limitamos a decir que forman una sexta parte del mal presupuesto vigente, y que no los votamos porque en ellos hay gastos que repudiamos, gastos superfluos, gastos malos, gastos dañinos. No tememos indisponernos con los 80.000 empleados de la administración. Porque si son empleados de verdad y tienen conciencia del cumplimiento de su deber, sabrán apreciar la conducta honesta y la actitud franca de la diputación socialista.

Porque hay que hacer un distingo, señores diputados. Nosotros no estamos contra todos los empleados de la administración; esto sería un absurdo. La administración pública es una máquina compleja, difícil y enorme, que necesita empleados competentes, capaces, honestos, probos, para manejarla. La burocracia es una alta función social, cuando se la cumple con honestidad y competencia. Comprendemos que los funcionarios públicos que desempeñan una función útil, que están en sus puestos, que sirven a la nación, son, casi diríamos, beneméritos del país. Nosotros no estamos en contra de los empleados que en la aduana manejan bultos, que en el correo distribuyen cartas, que en la esquina guardan el orden, la vida y la hacienda de los vecinos. ¿Cómo vamos a estar en contra de los maestros que enseñan a nuestros hijos? Nosotros no estamos en contra de la burocracia necesaria y útil. Lo que nosotros afirmamos, señores diputados, es que por cada tres empleados sobran dos; donde hay tres empleados puede haber, con ventaja para el empleado y la nación y para la conveniencia del servicio público, uno solo. Es contra la legión de parásitos burocráticos que estorban a los empleados útiles que la diputación socialista alza su voz.

El señor diputado Justo se ha referido brevemente a este aspecto del asunto. Permítanme los señores diputados que yo lo ahonde un poco.

Estoy convencido, absolutamente convencido, de que los quince o veinte mil empleados supernumerarios que este poder ejecutivo quiso eliminar y que no ha podido hacerlo porque ha sido vencido por el comité, se ha visto obligado a incluirlos en el presupuesto, y a eso responde toda la prolongación del asunto, todo el trámite un tanto oscuro. Esos quince o veinte mil empleados son una lacra para la administración, son un estorbo, desmoralizan a los buenos y útiles funcionarios públicos. Porque si en una oficina donde hay tres o cuatro empleados que trabajan se agregan tres o cuatro, y a veces hasta diez, que no hacen nada, que muchas veces no van a la oficina, que sólo sirven para cobrar el sueldo, resulta que estos empleados estorban y desmoralizan a los útiles.

Existen funcionarios que hace muchos años están trabajando y están vegetando en las oficinas porque no hay una ley que establezca el escalafón, que les dé estabilidad, y de la noche a la mañana estos empleados necesarios y honestos se ven sobrepuestos por empleados advenedizos, algunos hasta analfabetos, que vienen con sueldos más altos y que los desalojan y hasta eliminan.

Tengo la más profunda e íntima convicción de que este poder ejecutivo ha tenido la buena voluntad de eliminar a esos empleados inútiles, y a eso obedecen su primer decreto y una serie de medidas del señor ministro de agricultura. Pero el señor ministro ha sido vencido por los langosteros de la nación; él quería obligarlos a salir a matar langosta, y los langosteros han matado su iniciativa.

En este debate hemos oído dos veces que yo deseo exhibir por su significado. El aspecto de forma de este debate ha estado a cargo del ex diputado conservador señor Maidana, a quien ayer hemos visto alzarse airado contra la diputación socialista, denunciándola ante la opinión pública, invocando la ley, el reglamento y la constitución. El debate de fondo ha estado a cargo del diputado conservador señor Alvarado.

**Alvarado** — No soy conservador.

**Dickmann** (E.) — ¿Y qué es?

**Alvarado** — Soy miembro de un partido provincial.

**Dickmann** (E.) — ¿Cómo se llama ese partido provincial?

**Alvarado** — No puedo ser conservador, desde el momento que he dicho que comparto varios de los postulados del señor diputado.

**Dickmann** (E.) — ¿De nuestros postulados?... Sin embargo, defiende el señor diputado a los veinte mil empleados supernumerarios.

Me interrumpió el señor diputado por Santa Fe diciéndome que no son veinte mil. Voy a repetir las palabras del señor ministro de hacienda, que dijo ayer que si no se sancionara este segundo artículo habría que echar a la calle quince o veinte mil empleados, con la consiguiente perturbación social. Ahora bien: el segundo artículo se refiere a los empleados supernumerarios — porque con el artículo primero ya se pagaba a toda la administración pública —, a todos los que se refería el señor diputado Alvarado, que no es ni conservador ni radical, y cuyo color político es muy difícil definir...

**Alvarado** — No hay un partido conservador nacional.

**Dickmann** (E.) — Diría, sin inferirle agravio, que el señor diputado es por Huaitiquina.

**Alvarado** — Lo de Huaitiquina ya lo discutiremos en su oportunidad.

**Dickmann** (E.) — Deseo, señor presidente, apoyar la opinión que acabo de enunciar en otra muy respetable para la cámara, y especialmente para la mayoría radical. Voy a leer algunos párrafos de los fundamentos del proyecto de ley presentado por el ex diputado Marcelo T. de Alvear, a quien tuvimos el gusto de tener vecino a nuestras bancas desde el año 12 hasta el año 17. Con fecha mayo 12 del año 1915, el entonces diputado Marcelo T. de Alvear presentó un proyecto de reglamentación de empleos civiles, y en los fundamentos de ese proyecto dice algunas cosas muy interesantes. El ex diputado Alvear puede dar una buena lección al presidente Alvear.

Al comienzo de esos fundamentos dice lo siguiente:

Requisitos y formalidades para ingresar en la administración, que sean una presunción de las aptitudes del empleado; garantías, una vez incorporado, de estabilidad y permanencia; seguridad de que los ascensos no serán sino el resultado de la capacidad y laboriosidad demostradas en el servicio: tales son los propósitos de este proyecto de ley.

Las recomendaciones, en busca de las cuales son asediadas todas las oficinas y todos los nombres en quienes se puede suponer alguna influencia, desaparecerán, desde que se exigirá un concurso o prueba para ser admitido en un puesto y que sólo las condiciones y aptitudes comprobadas servirán como título único para obtenerlo. Y así, al incorporarse a la administración tendrá el empleado en ella toda la autoridad que el puesto reclame, desde que no podrá suponerse que ha sido llevado por empeños o recomendaciones, sino por sus propios méritos.

Más adelante, agrega:

Pero no basta que se cuide la manera cómo ha de ser reclutado el personal de la administración, es necesario, además, que una vez en ella sea el empleado garantizado contra los favoritismos.

Dice luego:

Yo no desearía para mi país que pudiera reproducirse en él la triste época que la política hizo atravesar por casi sesenta años a los empleados públicos de la gran república norteamericana con el denominado "spoils system" y que le hizo decir al presidente Lincoln que si alguna vez ese pueblo Hugo y su gobierno llegaban a corromperse, sería debido a las agitaciones y a las luchas de los empleados.

Y más adelante:

Se ha dicho frecuentemente, y se ha repetido en esta cámara, que hay un número excesivo de empleados en la administración nacional; y, sin embargo, recibimos constantemente solicitaciones del poder ejecutivo para que ellos sean aumentados, y sus ministros refieren que muchos servicios no son suficientemente atendidos. Es que hay demasiados y no son bastantes. Y esto, que parece una paradoja, es debido a que, recluídos sin discernimiento y mantenidos sin estímulo ni alientos, no dan en sus puestos todo lo que podrían dar si otros fueran los preceptos que nos rigieran. Pocos empleados bien preparados, consagrados exclusivamente a sus puestos y bien remunerados y ajenos a las fluctuaciones de la política, ésta debe ser la fórmula provechosa para todos.

Esto lo decía el ex diputado Marcelo T. de Alvear el año 1915. Le tocó a este ciudadano la alta honra de presidir la república en el año 1922 y su acción de gobierno, su conducta actual desdice las ideas y los propósitos que manifestara en el año 1915.

El poder ejecutivo al incorporar los quince o veinte mil supernumerarios viola un precepto administrativo fundamental, al tener muchos empleados inútiles, que no son de eficiencia para la administración pública.

He visto, señores diputados, y estoy seguro de que lo habrán visto todos, en pequeñas oficinas mal tenidas, oscuras, antihigiénicas, amontonarse los empleados sin saber qué hacer.

¿Acaso en este artículo segundo se pide dinero para mejorar los servicios públicos, para mejorar las casas donde se aloja el correo de la nación? En el interior de la república son taperas inmundas, criaderos de tuberculosos. He visitado muchas sucursales en el interior y en la misma capital y son casas oscuras, malas, inadecuadas, por las que se pagan altos alquileres, porque generalmente son casas que pertenecen a algún político influyente, y en ellas se amontonan empleados en cantidad exorbitante.

Y esto pasa no sólo en el interior, sino en la capital. Conozco oficinas en el interior en que no necesitándose el voto ni la influencia política inmediata, hay falta de empleados; pero he visto en la casa central Reconquista y Corrientes, en esta capital, el espectáculo de empleados que se estorban mutuamente, que se tocan con los codos, que no caben en el mostrador; y estoy convencido de que estos empleados no rinden lo que la mitad de ellos podría rendir en otras condiciones.

¿Acaso se pide aquí fondos para algunos otros aspectos de la administración pública? El diputado Justo se ha referido a los cien pesquisantes nuevos que el actual poder ejecutivo pide y yo digo a los señores diputados que cuantos más pesquisantes haya menos vigilancia policía efectiva tendremos. Con 750 pesquisantes la policía de la capital no ha podido ni sabido evitar ningún atentado real y auténtico; ha podido evitar atentados que estoy seguro se prepararon en los antros de la división de orden social. Pero los verdaderos, los auténticos no los ha podido evitar con una legión de 750 pesquisantes en casos en que estaba obligada a evitarlos.

A posteriori la policía larga su legión de sabuesos para buscar cómplices y algunos jefes se permiten decir cosas inconvenientes. Así, después del último atentado anarquista, que la policía no supo evitar, un alto funcionario policial expresaba que toda la culpa del hecho se debía a que se había reformado el código penal, siendo el actual jefe de policía diputado que votó ese código. En todo caso, si el código penal a alguien podría estorbar para el castigo de los delitos, sería a los jueces y no a la policía.

Lo que he dicho de los pesquisantes podría decirse de todos los empleados: cuanto mayor sea su número, menores serán sus resultados. Por eso hacemos una cuestión fundamental de este artículo 2. Y no es un episodio banal y transitorio, como dice el señor diputado Alvarado, que no va a obligar a la cámara. Si la cámara vota el artículo 2, incorpora al presupuesto y legaliza los actos arbitrarios del ex presidente Irigoyen. ¿Cómo los va a eliminar luego, si ahora los paga; ahora cuando podría suprimirlos, ya que la cámara no ha votado empleos, porque el nombramiento ha sido violando la ley, violando la terminante prescripción de la ley de gastos que vota la cámara? ¿Cómo se podría después eliminarlos, si ahora la cámara vota dinero para pagarlos? Eso sería una ingenuidad y una inocentada.

Yo he visto, señor, el espectáculo que el diputado Justo no quiso describir. El 11 de octubre del año pasado venía yo del campo para asistir a la asamblea nacional del día siguiente. Pasaba por la plaza de Mayo, de vuelta del Retiro, frente a la casa de gobierno a eso de las cuatro de la tarde. Y me llamó la atención un espectáculo extraordinario que nunca había presenciado: gran parte de la plaza estaba cubierta de gente; había mujeres, viejas y jóvenes, feas y bien parecidas, hombres inválidos, robustos mocetones y viejos, rodeados por un cordón de vigilantes, porque esa gente estaba en realidad atropellando hacia la Casa rosada. Todo esto lo presencié porque no pudo pasar el automóvil que me conducía y vi que entraban a la Casa rosada algunas personas, estoy seguro de que escogían a los favoritos o influía algún otro factor para que fueran los primeros en entrar al edificio.

Este espectáculo duró hasta las 12 de la noche, y así se distribuyeron empleos y nombramientos a la marchanta. Aquel día se firmaron centenares o miles de nombramientos; esto lo sabe toda la ciudad de Buenos Aires. ¿Para eso y para pagar a estos empleados supernumerarios se quiere que la honorable cámara vote con fuerza pública y mantenimiento de oúdrum seis millones para dos meses? ¡Por eso nos acusan de enemigos de los empleados públicos!

Pero, señores diputados, no nos engañemos nosotros mismos: ¡Si estos empleados nombrados el 10, 11 y 12 de octubre han sido nombrados por influencias políticas, se han acumulado todas las vacantes que en el transcurso de los seis años no se llenaron, para lograr así servidores leales y fieles al ex presidente! No, señores diputados, no queremos hacernos cómplices de este procedimiento; no nos van a arredar en detalles y en chicanas. Consideramos a este poder ejecutivo vencido; ha caído a lo peor del gobierno anterior; no ha tenido el coraje, la valentía; ha tenido buenas intenciones pero saben los señores diputados que de buenas intenciones está sembrado el camino del infierno, y este gobierno está marchando por ese camino.

El señor ministro de hacienda, que veo que aquí hemos visto entrar en la sesión a conversar con muchos diputados de la derecha y del centro, que se sentó en su banca para hacer la moción de preferencia de que se tratara sobre tablas el proyecto de duodécimo, dijo esta cosa extraordinaria al fin de su exposición y que desconcierta. Dijo el señor ministro: "Con estas pocas palabras que improvisadamente he pronunciado, pues no me imaginaba que hoy se pudiera tratar este asunto..." El viene a la cámara, formula la moción de preferencia, conversa antes con los diputados para que la voten, y al final dice que no se imaginaba que podía tratarse el asunto y que ha tenido que improvisar. Me imagino que haya tenido que improvisar; pero que no sabía que se iba a tratar el asunto, eso sí que no lo creo.

Parece que el señor ministro de hacienda improvisa desde que se hizo cargo de su cartera. Si esto es grave para cualquier ministro lo es mucho más para el ministro de tesoro.

El, que pide estos gastos, ¿nos ha dicho con qué los va a pagar? ¿Sabe él de dónde va a sacar el dinero? ¿No nos ha dicho hace poco que el déficit de la nación es agobiante? Se le ha autorizado para cobrar los impuestos, pero estos impuestos no alcanzan para la administración. ¿Existe, entonces, el equilibrio del presupuesto de que nos ha hablado? Para estos quince o veinte mil empleados supernumerarios nombrados el 11 de octubre en remate público, ¿la cámara está dispuesta a votar nuevos impuestos sobre el trabajo, sobre la vida y sobre la salud del pueblo? ¿Encareceremos el arroz, el azúcar, el kerosén y el aceite para mantener esa legión inútil?

La honorable cámara no debería votar un solo centavo sin saber de antemano de dónde va a sacar el dinero. Y el señor ministro, que debería tener la bolsa bien cerrada, en vísperas electorales, un día antes de la elección, quiere legalizar una situación imposible, incorporando al presupuesto de la nación a quince o veinte mil empleados que están en la capital, que son elementos electorales, elementos de comité.

Es por esto que hemos hecho toda esta cuestión. Nunca provocamos, los diputados socialistas, cuestiones baladíes en esta cámara; las que provocamos las consideramos de alto interés público; y en materia de presupuesto y de gastos públicos hemos sido los más celosos guardianes de los bien entendidos intereses de la nación. Siempre nos hemos opuesto a la creación de nuevos gastos; siempre nos hemos opuesto al despilfarro y al derroche, y en esta oportunidad hemos esperado del nuevo poder ejecutivo, de acuerdo con sus manifestaciones públicas, más orden y más método en los gastos públicos, y nos encontramos con que quiere legalizar todo el desorden y la anarquía de la administración anterior.

Es por esto que nosotros hemos hecho cuestión fundamental, no sobre los duodécimos, sino sobre el artículo 2, que denunciamos como una profunda corrupción, como una agravación de nuestro régimen administrativo, como un mal para la administración pública, como un castigo a los verdaderos y útiles empleados públicos. (Muy bien: ¡Muy bien!).

He terminado.

EL 3er.

Gran Concurso Nacional

DE LOS

CIGARRILLOS 43 de 20.30.40 cts.

SERÁ

SENSACIONAL

Guarden las marquillas vacías

PICCARDO & Cía. Ltda. S. A.

# Carnes para el consumo de la capital

(Información oficial)

Por la dirección general de ganadería el ministerio de agricultura ha dado a conocer los precios mayoristas y minoristas de las carnes de vacuno para consumo de la capital durante la semana que terminó ayer.

Estos precios son por kilo y de acuerdo con la siguiente tarifa:

Costo de carne limpia de animales en pie en Liniers: precio mínimo, 0.10; precio medio, 0.15.

Costo de carne puesta en carnicería: mínimo, 0.10; medio, 0.20; aumento 111 o|o.

Venta de carne al público: mínimo, 0.15; aumento 50 o|o; medio, 0.43; aumento 138 o|o.

Precio de venta de lomo al consumidor: mínimo, 0.90; aumento, 800 o|o; medio, 1; aumento, 455 o|o.

# Bibliotecas y recreos infantiles

La comisión directiva se reunirá hoy miércoles, a las 17, en Rivadavia 4433.

# Observando un decreto

## Comisión "salvacionista" de estudios secundarios y normales

Es presidida por el señor inspector general de enseñanza secundaria, normal y especial, don Pascual Guaglianone.

Advertimos al lector que estos cargos, enunciados por su orden y tal como constan en el decreto, no los obtiene cualquiera, ni se otorgan en la universidad, ni en la de la Plata, ni se obtienen "por decreto".

Acompañan a don Pascual el director general de instrucción pública, profesor don Carlos H. Pizzurno; el decano de la facultad de ciencias de la educación de la universidad del litoral, el decano de la facultad de humanidades y ciencias de la educación de la universidad nacional de La Plata, doctor Ricardo Levene (ya van dos educadores); los ex inspectores generales de enseñanza secundaria normal y especial, señores Pablo A. Pizzurno, Leonardo Herrera y Ernesto Nelson; el ex director general de instrucción pública, señor Rodolfo Senet; el inspector técnico general de las escuelas primarias de la capital, señor José Rezzano; la directora de la escuela normal de profesoras Roque Sáenz Peña, señorita María Susana Wathe; la directora del liceo nacional de señoritas, señorita Berta D. Wernicke; el director de la escuela normal de maestros, señor Avelino Herrera; los rectores de los colegios nacionales Rivadavia, Belgrano y Mariano Moreno, respectivamente, y el doctor Manuel Derqui, presidente de la Asociación nacional del profesorado. Advertimos que entre otros se ha olvidado del director de la escuela presidente Hipólito Irigoyen).

Advertimos también que el señor Derqui irá con dos voces y dos votos, pues es rector del colegio nacional Mariano Moreno y presidente de la Asociación nacional del profesorado, cuya mayoría desconoce la mayoría de los profesores auténticos.

Antes de que se nos pase, vamos a efectuar el recuento de los componentes de esta "nueva junta" más numerosa que la histórica de Salamanca (Ver descubrimiento de América).

Parciales: 5 inspectores y ex inspectores generales; 2 directores y ex directores generales; 3 directores; 1 rector; 3 rectores; 2 decanos, y el presidente de la Asociación nacional del profesorado.

Total general: 16 ó 17 (según que el señor Derqui tenga 1 ó 2 votos).

Como verá el lector, esta verdadera Primera junta salvacionista de los estudios "secundarios y normales" es de destacada figuración en el presupuesto y en sus manos ha estado, antes y después del parto, la educación de nuestros jóvenes.

No tienen representación en el concilábulo salvacionista:

1o. Los maestros sin puesto.
2o. Los profesores sin cátedra.
3o. Los alumnos-maestros.
4o. Los alumnos profesores.
5o. Las asociaciones auténticas de maestros y profesores.
6o. Los padres de los educandos.
7o. Las asociaciones de educandos, cátedra, etc., etc.

Esperamos a que se produzca el parto, antes de seguir adelante, pues bien podría suceder que el nuevo ser resultara "hermafrodita". — **Normista.**

## PERIODISMO

"Nosotros", número de enero de 1923. Contiene: La evolución del idioma nacional, de Ernesto Quesada. Poesía, Arturo Torres Rioseco; El teatro de Luigi Pirandello, Giuseppe Prezzolini; Fantasía lírica, Carrasquilla (Colombia); Desconocidos, Armando Donoso; Héctor Ripa Alberdi; Una [illegible] Roberto Cúneo; Revista [illegible] Serna, Valverde de Tejada; [illegible] de la vida intelectual [illegible] de Murmandre; Letras [illegible] Rafael de Diego y Julio [illegible] Hispanoamericanas, Emilio Ruiz [illegible]; Crónica musical, M. L. [illegible]

Casa GRECO

VISITE A LA GENTE DE CALZADO

Zapatería de calidad

HUMBERTO I 1326 U. T. [illegible]

# INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

# SE ANUNCIA QUE LOS TURCOS FIRMARAN EL TRATADO DE PAZ

## Los representantes aliados y lituanos han arribado a un acuerdo provisional para regularizar la situación de Memel

## ISMET BAJA MODIFICA SU ACTITUD

### Según lo notificó Francia a Gran Bretaña, la delegación otomana hállase dispuesta a suscribir íntegramente el tratado de Lausana

### Reunión del gabinete británico

LONDRES, 6 — No se ha recibido aún confirmación de los informes de París, según los cuales los turcos convinieron en firmar el tratado propuesto en Lausana.

El corresponsal de "The Daily Mail" afirma que Ismet bajá declaró que mañana partirá para Angora. El delegado turco agregó: "Estoy dispuesto a aceptar el establecimiento de salvaguardas judiciales, y entiendo ahora que los aliados convienen en aplazar la discusión de las cláusulas económicas."

Insinuó que el siguiente paso debiera ser dado por los aliados.

PARIS, 6 — Bompard, jefe de la delegación francesa a la conferencia de Lausana, quien llegó anoche, manifestó lo siguiente:

"No ha habido una ruptura de la conferencia. La de Lausana se halla interrumpida, aunque no puedo decir cuándo serán reanudadas las conversaciones".

Según informaciones de origen francés, Ismet bajá se halla dispuesto a aceptar el tratado propuesto por los aliados, incluyendo las cláusulas que se refieren a la defensa de los derechos de los extranjeros, siempre que las cláusulas económicas sean consideradas nuevamente.

**Actitud de Grecia —**

ATENAS, 6 — Se tiene conocimiento de que el gobierno de Grecia no abriga el propósito de iniciar una acción por separado, aun en el caso de que la ruptura de la conferencia de Lausana haga inevitable una reanudación de las hostilidades.

**Entrevista Poincaré-Bompard —**

PARIS, 6 — Bompard, jefe de la delegación francesa en Lausana, fué recibido esta mañana por Poincaré.

**Manifestaciones de Riza Nouy bey —**

LAUSANA, 6 — Riza Nour bey, de la delegación turca, informó hoy al representante de la Associated Press que se había llegado a un acuerdo sobre las capitulaciones, pero que no se había resuelto nada sobre algunos asuntos de carácter financiero de importancia.

**Turquía acepta el tratado —**

LONDRES, 6 (Urgente) — Francia notificó a Gran Bretaña que los turcos estaban conformes en firmar todas las estipulaciones del tratado.

**Nota de Poincaré a Curzon —**

PARIS, 6 — En los círculos oficiales se informó esta mañana que la reanudación de la conferencia de Lausana depende de la respuesta de Inglaterra a la nota de Poincaré, en la cual el jefe del gabinete francés informaba a Curzon que los turcos estaban dispuestos a aceptar las propuestas aliadas para resolver la cuestión de las capitulaciones.

LONDRES, 6 — La mayoría de los periódicos de esta capital opina que el fracaso de la conferencia de Lausana no debe alarmar exageradamente a la opinión pública, pues es muy posible el reanudar las negociaciones desde el momento que se ha llegado a un acuerdo sobre numerosos puntos.

**Garroni y Child regresan a Roma —**

LAUSANA, 6 — Esta mañana partieron para Roma el marqués Garroni y el embajador americano en Roma, Child.

Los viajeros fueron despedidos por Ismet bajá quien no había presentado hasta ese momento ningún plan definitivo para un arreglo.

**Respuesta de Italia a la nota francesa**

PARIS, 6 — Italia contestó favorablemente a la nota de Poincaré que recomendaba que los aliados reanudasen sus negociaciones con los turcos. Inglaterra todavía no ha contestado.

Poincaré desea que los aliados permanezcan unidos, y que no negocien separadamente.

Se dice que Bompard informó a Poincaré que los turcos están ahora dispuestos a firmar.

**Gabinete británico —**

LONDRES, 6 — Bonar Law presidió la reunión del gabinete. Curzon no estaba presente, pues sufre un fuerte resfrío como consecuencia de "surmenage". Horace Rumbold y Reyrie Crow informaron acerca de la ruptura de la conferencia de Lausana.

LAUSANA, 6 — El gobierno de los soviets rusos invitó a los aliados a que comunicaran oportunamente el momento y el sitio donde se procederá a la reanudación de las negociaciones que han quedado interrumpidas en Lausana.

LONDRES, 6 — El gabinete británico, en su reunión de hoy, decidió que no podía aceptar la tesis francesa, sugiriendo la aceptación de la proposición de Ismet bajá. Los ingleses desean firmar solamente después de una declaración explícita de Ismet bajá, y únicamente de acuerdo con las condiciones que fueron planteadas en la conferencia de Lausana.

**Acceso al puerto de Esmirna —**

CONSTANTINOPLA, 6 — Las potencias han sido notificadas de que ningún navío cuyo tonelaje exceda de 1.000 toneladas, podrá ser autorizado a permanecer en el puerto de Esmirna. Las potencias protestaron contra dicha medida.

**Pedido al gobierno de Serbia —**

BELGRADO, 6—Los diarios anuncian que el jefe del gabinete, Pachitch, recibió una carta de Venizelos, solicitando el apoyo de Serbia en caso de que Turquía reanudara las hostilidades.

## OCUPACION FRANCOBELGA DEL RUHR

### LE FUE DEVUELTA A ALEMANIA LA NOTA EN QUE ESTA SOSTENIA QUE FRANCIA HA VIOLADO EL TRATADO DE VERSALLES

### Fueron suspendidos temporariamente los diarios de Coblenza por haber publicado la misma nota

### Continúan las expulsiones de funcionarios alemanes

### SE AUMENTAN LOS SALARIOS DE LOS MINEROS. — OTRAS INFORMACIONES

BERLIN, 6 — El encargado de negocios de Alemania en Francia, consejero de embajada doctor I. de Hoesch, comunicó al gobierno del Reich que el jefe del gabinete francés, Poincaré, le devolvió la última nota de aquél, en la cual se pretende que Francia violó el tratado de paz.

**Fomentando el pangermanismo —**

BERLIN, 6 — Comunican de Klagenfurt que el general Lunderdorff pronunció un discurso en esa ciudad enalteciendo el pangermanismo.

**Una opinión del senador norteamericano Edge —**

PARIS, 6 — Al ser entrevistado el senador Edge, de Nueva Jersey, declaró que en su opinión la acción de Francia en el Ruhr está muy justificada, pero que la cuestión de si las medidas adoptadas son de utilidad es cosa muy distinta.

Cree que una conferencia económica internacional es necesaria.

**Discurso de Cuno —**

MUENSTER, 6 — El canciller Cuno se halló presente en la inauguración de la Dieta provincial de Westfalia.

El primer ministro de Prusia, Braun, declaró que todos los estados federados apoyaban la resistencia contra la "locura criminal" de Poincaré.

BARMEN, 6 — El canciller Cuno, hablando en el hotel Kaisernof, acerca del límite de los terrenos ocupados, donde se reunió la Dieta de Renania, declaró que la Alemania ocupada y la libre se mantendrán juntas. "Alemania, agregó, tiene que ser un país libre e independiente".

Al inaugurarse la Dieta, el ministro del Interior de Prusia, Severing, felicitó a la población del Ruhr. Todos los partidos reiteraron categóricamente su adhesión al país.

**Los franceses ocuparon Goddelau —**

LONDRES, 6 — El corresponsal de "The Times" en Essen comunica que los franceses han ocupado a la ciudad de Goddelau, en Hesse.

El corresponsal agrega que el punto más avanzado de la nueva incursión de los franceses en territorio alemán dista 25 millas de la frontera y que por lo tanto el gran movimiento militar que la semana pasada esperábase seguiría a un ultimátum a Berlín ahora puede hacerse sin esa formalidad.

**Producción carbonífera en Alta Silesia—**

COBLENZA, 6 — La producción de carbón en la región de la Alta Silesia que pertenece a Alemania, llegó a un total de 788.000 toneladas durante el mes de enero.

**Condiciones bajo las cuales Francia reanudaría las negociaciones con el gobierno de Berlín —**

NUEVA YORK, 6 — El corresponsal de "The World" en París ha logrado averiguar las condiciones bajo las cuales el gobierno de Francia reanudaría las negociaciones con Berlín.

Estas son, más o menos, las siguientes: la iniciativa debe partir de Alemania; y segunda; Francia insistirá en que el doctor Cuno retire su desconocimiento del tratado de Versalles respecto a Francia y Bélgica y la exigencia de que el control militar a la misión aliada debe cesar.

Cuando estas condiciones hayan sido llenadas, Poincaré estará dispuesto a someter el plan francés de moratoria, por el cual Alemania deberá pagar 6.000.000.000 de marcos oro, o su equivalente, dentro de dos años.

En este intervalo Francia retirará paulatinamente su ocupación militar del Ruhr a medida que Alemania efectúe sus pagos, pero la oficina de control fiscal permanecerá indefinidamente y, a la primera señal de moratoria por parte de Alemania, las tropas francesas volverán a avanzar. Créese que tal será la respuesta francesa cuando se presente la solicitud alemana, y, según opinión de un alto funcionario de los aliados, Alemania se verá forzada a aceptarla dentro de una quincena.

Si Berlín no cede, Francia está dispuesta a aplicar mayor presión, pues el factor tiempo se ha hecho primordial, ahora que Francia no recibe carbón.

**El personal ferroviario alemán —**

PARIS, 6 — El corresponsal de "La Liberté" en Dusseldorf afirma que el ministro de obras públicas, Le Trocquer y el general Weygand consideran la conveniencia de expulsar a todo el personal ferroviario de los territorios ocupados.

**Entregas de sulfatos —**

PARIS, 6 — Poincaré ha declarado que las entregas mensuales de 2.500 toneladas de sulfato de amonio para Alemania fueron interrumpidas en diciembre, pero deben ser continuadas hasta el 1o. de mayo. Durante enero, Alemania no entregó más que 300 toneladas, pero se le ha concedido plazo hasta el fin del corriente para completar sus entregas correspondientes a enero y febrero.

Puesto que Alemania ha declarado que detiene todas las entregas, el gobierno francés estudiará el mejor medio de conseguir fertilizaciones, resolviendo el asunto posiblemente en la misma forma que se resolvió la cuestión de conseguir el carbón y la madera.

**Se intensificará la resistencia alemana**

WASHINGTON, 6 — El gobierno alemán, por intermedio de su embajada en ésta, desmintió hoy que su política de resistencia a la ocupación francesa haya sido modificada, declarando que sucede todo lo contrario, "pues la resistencia unánime de Alemania crece constantemente".

**Regreso de Cuno —**

BERLIN, 6 — El canciller Cuno ha regresado después de haber asistido a la inauguración de la Dieta renana en Muenster y visitado algunas otras localidades. El ministro Hermes se halla actualmente en el Ruhr.

**El tráfico entre Baviera y el resto de Alemania —**

BERLIN, 6 — Hasta la fecha los franceses no han puesto en vigor la amenaza de interrumpir el tráfico entre Baviera y el norte de Alemania; dicha amenaza había sido motivada por la supresión de los trenes internacionales, negándose los alemanes a restablecer el servicio de los mismos.

**Tiroteo en Wiesbaden —**

BERLIN, 6 — Informaciones procedentes de Wiesbaden, dicen que a consecuencia del tiroteo de los franceses hubo dos muertos más de los anunciados anteriormente.

**Nota de protesta del gobierno alemán**

LONDRES, 6 — El corresponsal de la agencia Réuter en Berlín, anuncia que los representantes alemanes en París, Roma, Londres y Bruselas han presentado idénticas notas a los gobiernos respectivos de esas capitales, protestando en contra de la acción desarrollada por la comisión interaliada en la Renania, la cual sostiene la política francobelga en el Ruhr, especialmente la creación de comisiones para administrar las rentas alemanas que le han sido confiscadas.

**Suspensión de diarios —**

COBLENZA, 6 — Los diarios de esta ciudad han vuelto a ser suspendidos por el término de tres días, por haber publicado una nota que el gobierno alemán había dirigido a la comisión interaliada de la Renania.

**Entrevista de Cuno con Thyssen y Stinnes—**

BERLIN, 6 — De regreso de su excursión a la región del Ruhr, en donde se trasladó ex profeso para alentar la resistencia de los obreros alemanes en contra de la ocupación francobelga, el canciller, Cuno, se entrevistó en Mulheim con los conocidos industriales Stinnes y Thyssen.

Los tres personajes, en su entrevista, decidieron la creación en territorio alemán no ocupado, de un comité de resistencia en contra de la ocupación francesa, el cual sería poderosamente financiado.

**Acto heroico de un marinero francés —**

MAGUNCIA, 6 — Esta mañana un marinero francés, que accidentalmente se encontraba de paso, al notar que un niño se había caído al río, se arrojó al agua salvando al niño alemán de una muerte segura.

El acto de arrojo del marinero francés fué presenciado por unos cincuenta alemanes, quienes hicieron objeto al salvador del niño de una calurosa manifestación de aplauso.

**Expulsión de funcionarios—**

LONDRES, 6 — Según informaciones llegadas a esta capital por el representante de la agencia Réuter en Essen, el prefecto de policía, el presidente y director de las minas del estado en Reckinghausen, así como el director de las minas del conocido industrial Hugo Stinnes, han sido expulsados por las autoridades francesas.

**Salarios de los mineros—**

BERLIN, 6 — Comunican de Essen que los propietarios de minas de carbón y los representantes de los obreros han celebrado un acuerdo estipulando que los salarios de los obreros serán aumentados en un 30 o|o a partir del mes en curso.

**Exportación de productos alemanes—**

HAMBURGO, 6 — Una parte de la flota del industrial alemán Thyssen, consistente en remolcadores y lanchas y que llevan la bandera holandesa correspondiente a la compañía holandesa subsidiaria de esa firma, continúa su tráfico por el Rhin. Estos barcos conducen artículos manufacturados a Róterdam, para ser exportados en gran parte a Sud América.

Las fundiciones de Thyssen actualmente están trabajando en la construcción de rieles para la Argentina, cuyos contratos les darán trabajo para varios meses.

**Editorial del "Vorwaerts"—**

BERLIN, 6—El "Vorwaerts" comprueba en su editorial de hoy la inutilidad de la resistencia alemana en el Ruhr en contra de la ocupación de esa zona por las tropas francobelgas, y reclama que se entablen negociaciones para resolver esa cuestión directamente entre el gobierno del Reich y los aliados.

El articulista declara que para obtener una solución satisfactoria, es necesario que el gabinete presidido por Cuno dimita y sea reemplazado por un ministerio formado únicamente por elementos socialistas.

**Declaraciones de Loebe —**

PARIS, 6. — Anuncian de Breslau que el presidente del Reichstag, Loebe, en un discurso que pronunció durante la celebración del congreso de los socialistas mayoritarios de Silesia, declaró que era ilusorio abrigar esperanzas de que Inglaterra y Estados Unidos intervinieran para resolver el problema de las reparaciones y el de la ocupación del Ruhr.

Terminó diciendo Loebe que la entrada de los socialistas en el gabinete del doctor Cuno, no habría modificado la política que sigue el actual gobierno.

**Inauguración de un cable submarino —**

ROMA, 6 — Fué firmada la convención para la colocación y explotación del nuevo cable submarino italiano, con España, Brasil, Uruguay y Argentina. El otro cable con las islas Azores será destinado a la comunicación directa con los Estados Unidos.

## LA CUESTION DE MEMEL

### Acuerdo provisional entre aliados y lituanos

LONDRES, 6 — El corresponsal de "The Daily Telegraph", en Kovno, dice que se llegó a un acuerdo provisional entre el gobierno de Lituania y los representantes de la entente, para regularizar la situación de Memel.

Este acuerdo tendría efecto, mientras no se resuelva definitivamente su situación, ya sea por el consejo de embajadores o por la liga de las naciones. Se presume que será establecida una zona neutral.

## Las operaciones militares en la Tripolitania

ROMA, 6 — Un despacho de Tripoli refiere que después de una semana de combates ininterrumpidos, las tropas coloniales italianas se impusieron en más de once encuentros a fuertes destacamentos de naturales, apoyados por tropas de infantería y caballería; gracias a dichas operaciones han quedado restablecidas las comunicaciones terrestres entre Tripoli y Homs. Esta última plaza se halla a cubierto contra nuevos ataques por parte de los naturales. Agrega el citado despacho, que el enemigo ha sufrido importantes pérdidas.

## DE ITALIA

### En los ferrocarriles del estado

ROMA, 6 — El alto comisario de los ferrocarriles del estado, Torre, declaró a los periodistas que lo entrevistaron que el servicio ferroviario en Italia ha mejorado sensiblemente.

Torre expuso su programa de reorganización de todos los servicios ferroviarios, la reducción del número de empleados y obreros existentes, especialmente de los inhábiles, siempre pero, manteniendo el horario de ocho horas.

Puso de relieve el alto comisario las economías ya realizadas y añadió que los billetes gratuitos permanentes que durante el año 1922 alcanzaron a 21.5000, serán reducidos durante el año corriente a casi 3500, comprendiéndose en ese número los que se entregan a los diputados y a los senadores.

**Reanudó sus sesiones la cámara de diputados—**

ROMA, 6 — Hoy se reanudaron las sesiones de la cámara de diputados.

## Movimiento del puerto de Génova durante el año 1922

GENOVA, 6 — Durante el año 1922 arribaron a este puerto 3.003 transatlánticos y 475 veleros, y salieron 3.028 transatlánticos y 752 veleros.

De dichas naves fueron desembarcadas 5.085.846 toneladas de mercaderías, y embarcadas a bordo de las mismas 485.929 toneladas.

Entraron en la dársena 1.144.420 toneladas de mercaderías y salieron 1.024.214 toneladas.

## PRECIO DEL PAN

### La municipalidad tomó posesión de las panaderías

MADRID, 6 — La municipalidad tomó posesión de todas las panaderías de la capital y fabricará y expenderá.

MADRID, 6 — Las autoridades han ocupado los locales de las panaderías que se han negado a trabajar y a reducir los precios del pan, de cuyo artículo hay abundancia.

Se han colocado soldados en esos locales para la protección de los obreros.

MADRID, 6 — De acuerdo con la nueva rebaja acordada por el Ayuntamiento, el pan fué puesto en venta a 65 céntesimos el kilo. No se ha registrado con tal motivo ningún incidente.

## Perjuicios del terremoto en Hawai

KAHULUI, 6. — Los perjuicios causados aquí, por el terremoto del sábado se estiman en 500.000 dólares. Varios buques fueron encallados y la costa está cubierta de sus restos.

**Ofrecimiento de socorros—**

HONOLULU, 6. — El gobernador Farrington, recibió ofertas de socorro de parte de la Cruz roja de Wáshington en favor de las víctimas del terremoto pero las declinó en vista de que los daños son materiales, más bien que personales.

**En el sismógrafo de Montevideo—**

MONTEVIDEO, 6. — El instituto físico climatológico del Prado ha informado a la prensa que en sus aparatos fueron registrados los temblores de tierra producidos el sábado en el Pacífico.

Las oscilaciones marcadas por los aparatos no fueron tan violentas como las registradas en noviembre próximo pasado, pues sólo alcanzaron a un máximo de 12 centímetros.

## Deuda británica a la Unión

WASHINGTON, 6—El presidente de los Estados Unidos, Hardin, decidió aplazar hasta mañana el envío del mensaje al congreso solicitando la modificación de las deudas.

El mensaje del presidente será redactado después de la conferencia que Harding celebrará con los líders del senado y de la cámara de representantes, estableciendo, en esa reunión, la forma de aplicar una enmienda a esa ley, de modo que ella fuera susceptible de encontrar menos oposición.

El presidente Harding enviará el mensaje al congreso por intermedio de otra persona en vez de aparecer personalmente ante las cámaras.

## Propiedad del canal de Panamá

WASHINGTON, 6 — El congreso ha autorizado a celebrar un tratado permanente con el gobierno de Panamá, a cuyo efecto fué aprobada hoy la moción respectiva en la cámara de representantes después de haber sido aceptada previamente por el senado de la Unión.

Dicha autorización faculta la anulación de los arreglos hechos por el secretario de guerra con el gobierno de Panamá sobre "modus operandi" durante la construcción del canal.

## Aislamiento del germen de la influenza

### Los trabajos efectuados por los médicos del instituto Rockefeller

NUEVA YORK, 6 — La importante declaración hecha por el doctor Simón W. Flexner, del Instituto Rockefeller, de que ha conseguido aislar el germen de la influenza, ha despertado mucho interés, no solamente entre los profesionales, sino en todo el mundo, pues esta enfermedad ha causado muchas víctimas.

Aunque los médicos relacionados con el doctor Flexner se negaron a comentar el asunto, limitándose a declarar únicamente que se había conseguido aislar el germen, despus de cuatro años de constantes investigaciones, todos hacen notar que esto no significa que se haya encontrado un medio para destruir la enfermedad, aunque esperan que se descubrirá un suero para curarla.

El docto T. Sigg, jefe de la junta de sanidad del estado de Nueva York, declaró que el aislamiento del microbio es el primer paso importante que se ha dado para curar la enfermedad, pero que aun no se ha adelantado nada en este sentido.

Mientras tanto, los facultativos que forman parte del instituto Rockefeller continúan sus trabajos, pero no harán ninguna nueva declaración mientras no hayan descubierto algo definitivo.

El doctor Flexner ha estado trabajando durante cuatro años con chinches, teniendo que observarlas ampliadas mil veces, y aunque hace varias semanas hizo el descubrimiento, no anunció nada hasta que estuvo completamente seguro de que había conseguido aislar el germen.

Los hombres de ciencia de Estados Unidos creen que habiéndose conseguido aislar el germen, será posible encontrar alguna forma para curar la en-

## La industria del caucho

WASHINGTON, 6. — Los representantes de los productores británicos de caucho y de los consumidores de los Estados Unidos conferenciaron con el secretario de comercio, Hoover. Los primeros dieron explicaciones acerca de las nuevas leyes referentes a la restricción de la producción y a la fijación de los precios, declarando que estas medidas eran necesarias, en atención al quebranto de la industria, el cual ha sido generado por la venta del artículo a un precio inferior al costo de la producción. Agregaron que su objetivo al fijar precios convenientes que permitieran obtener resultados favorables en el comercio del caucho era asegurar el desarrollo de las plantaciones de caucho, a fin de que pueda atenderse la demanda que el artículo tiene en el mundo.

Por su parte los representantes de los consumidores norteamericanos, declararon que ellos también estaban deseosos de asegurar un resultado favorable a los productores, pero que no obstante, temían que las restricciones pudieran estimular la especulación que en definitiva podría dañar a los consumidores norteamericanos.

Hoover manifestó que creía que habría ventaja tanto para los productores como para los consumidores en que se obtuviera la estabilización del mercado, mediante el establecimiento de precios razonables que eliminarían la especulación.

Los británicos declararon que estimaban que las asociaciones que representan harían lo posible por evitar las altas cotizaciones del caucho.

## EL GOBIERNO DE EGIPCTO

P. CAIRO, 6 (Por radiotelegrafía). — El ministro Nessim bajá presentó su dimisión al rey Fuad I, quien no la aceptó.

## DE IRLANDA

DUBLIN, 6 — Cuatro insurrectos prendieron fuego a la oficina de Pathé Freres, resultando heridos dos transeuntes y dos empleados de la compañía.

## Los fautores de la guerra

### En Austria los obreros tributan una digna recepción a Ludendorff

MUNICH, 6 — Ludendorff vuelve hoy de Austria, después de haberse encontrado con una manifestación ante el hotel de Klagenfurt, y haber oído de los obreros que la componían gritos de "perro sanguinario, sepulturero de Alemania!" Ludendorff trató de partir para Viena, pero los obreros detuvieron el tren en que iba, y descubrieron al mariscal escondido en un lavatorio, ordenándole que regresara inmediatamente a Alemania.

VIENA, 6 — En vista de que los elementos socialistas mantienen su hostilidad, las autoridades policiales de Klagenfurt invitaron al general Ludendorff a que tratara de no pasar por Viena deteniéndose en Hetzendorf.

Así lo hizo Ludendorff pasando la noche en la citada localidad y regresando hoy a Munich.

Continuaron realizándose manifestaciones en todas las estaciones por donde pasó el militar alemán.

## LIGA DE LAS NACIONES

BERNA, 6 (Por radiotelegrafía). — El consejo nacional aprobó un decreto por el cual se efectúa la donación de un inmueble en Ginebra, a la liga de las naciones.

## NOTICIAS DE ESPAÑA

### Falsificación de billetes de banco

VALENCIA, 6 — Se ha descubierto una importantísima falsificación de billetes de cien pesetas de la emisión de 1906. Hay muchos detenidos.

**En la policía de Barcelona —**

BARCELONA, 6 — Fernández Luna, jefe de la inspección de la policía de esta ciudad, después de haber efectuado una investigación sobre las condiciones de esa dependencia, ha recomendado a las autoridades superiores la suspensión de cincuenta oficiales de policía, de los cuales catorce ya se hallan detenidos.

Otros oficiales serán multados.

# ¿Prensa republicana?

## Síntomas reveladores

En más de una ocasión hemos puesto en duda los sentimientos republicanos y democráticos de la titulada gran prensa, basándonos en las frecuentes muestras de servilismo que aparecen en sus columnas con cualquier pretexto, y que más parecen apropiados para órganos monárquicos en países monárquicos, que destinados a hojas que ven la luz en una nación regida por instituciones libres.

La abyecta costumbre se difunde, lo que demuestra lo frágil y precario de nuestra educación democrática, visible, por otra parte, en una serie de detalles que sería largo enumerar.

La simple noticia de que el príncipe heredero de Italia ha dispuesto realizar un viaje a estas playas, ha sido suficiente para que la mayor parte de los diarios se apresuren a bordar los comentarios más estupendos respecto de las "grandes virtudes", el valor, la inteligencia del futuro huésped, del que se exaltan también "el carácter generoso" (sic) y el "ferviente patriotismo", la "actuación ejemplar como ciudadano y soberano", asegurando que su estada entre nosotros ha de tener incalculables consecuencias para nuestras relaciones con Italia.

Todas estas exageraciones serviles exteriorizadas a propósito de la visita de un joven príncipe, cuyo mayor mérito consiste en ser heredero de la corona de Italia, tiene indudablemente su lado cómico, pero denuncian en forma indubitable que nuestra titulada gran prensa está muy por debajo de la misión que le corresponde en un país cuya población es naturalmente liberal y de sentimientos democráticos.

---

fermedad mortífera que en los años 1918 y 1919 hizo veinticinco millones de víctimas.

Olitsky y Gates identificaron por primera vez el germen, después de un año de investigaciones, y desde entonces los miembros del Instituto Rockefeller han tratado de aislarlo, consiguiendo su propósito hace unas cuantas semanas.

# ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS

## Hoy se abrirá la tumba de Tutankhamen

NUEVA YORK, 6 — Despachos especiales, recibidos de Laxor, dicen que mañana se espera abrir la cámara interna sellada de la tumba de Tutankhamen. Aumenta día por día el interés.

Los corresponsales especiales y fotógrafos llegan al lugar de las excavaciones y toman posiciones estratégicas en los muros que rodean la tumba, también ocupados por turistas que se niegan a moverse de allí.

Se espera que mañana se retirarán dos nuevas carrozas.

# Conferencia centroamericana

## La sesión plenaria de hoy

WASHINGTON, 6 — La sesión plenaria final de la conferencia centroamericana, será celebrada el miércoles por la mañana en el edificio de la Unión Panamericana.

El comité general se reúne durante esta tarde revisando los borradores de los tratados y convenios acordados por los subcomités.

WASHINGTON, 6 — Con relación a la sesión que celebró el comité general de la conferencia centroamericana, algunos altos funcionarios han declarado que se ha llegado a una solución satisfactoria respecto de todas las materias que se hallaban pendientes, y que el miércoles se presentará un informe a la sesión plenaria que será presidida por el secretario de estado, Hughes, en el cual serán firmados el tratado general de paz y amistad, tres protocolos y once convenciones. Todos estos documentos serán firmados por los delegados en un solo ejemplar, que será depositado en la Unión Panamericana. Las copias serán certificadas por la secretaría de la conferencia y se enviará un ejemplar a cada una de las cinco repúblicas centroamericanas.

Los Estados Unidos firmarán solamente la convención relativa al arbitraje.

El secretario de estado, Hughes, en su calidad de presidente de las delegaciones, pronunciará un discurso en la sesión plenaria.

# ULTIMA HORA

ROMA, 7 — En la sesión de hoy de la cámara el jefe del gabinete, Mussolini, sometió el proyecto para la ratificación del tratado de Santa Margarita. La cámara adoptó luego el tratado suscripto en Wáshington para la limitación de los armamentos navales. También fué aprobado el tratado por el que se debe protección a los neutrales y no combatientes en la guerra naval, y por el que se prohibe el uso de gases tóxicos en la guerra. Fué aprobado igualmente el tratado relativo a la revisión de las tarifas aduaneras chinas, tratados éstos que fueron suscriptos entre Italia y los demás estados que participaron a dicha conferencia, el 6 de febrero de 1922.

PARIS, 7 — Gran Bretaña informó a Francia que está dispuesta a considerar las proposiciones formales de Ismet bajá. Poincaré se adhirió al punto de vista británico, e invitó inmediatamente a Ismet bajá a fijar urgentemente las condiciones finales que está dispuesto a firmar.

ROMA, 7 — Numerosos socialistas, comunistas y anarquistas han sido detenidos en Liorna, Florencia y Ancona.

DUSSELDORF, 7 — En varias localidades del Ruhr los obreros ferroviarios han vuelto a abandonar el trabajo.

ROMA, 7 — La cámara aprobó en su sesión de hoy todos los acuerdos suscriptos en la conferencia de Wáshington.

WASHINGTON, 8 — Con los beneficios obtenidos desde la inauguración del canal de Panamá, el gobierno abriga la esperanza de proceder a la construcción de otro canal a través del istmo. De los dos nuevos trazados considerados, el que se halla en territorio nicaragüense es de propiedad de los Estados Unidos.

# El código civil de los soviets

Nuestro derecho civil difiere esencialmente del derecho civil de todos los estados burgueses, en que sanciona dos formas de propiedad: la comunista y la burguesa. A pesar de todas las concesiones que hemos consentido a objeto de suscitar las sanas iniciativas privadas indispensables para el restablecimiento del país, hemos conservado nuestras posiciones dominantes, sea la propiedad colectiva exclusiva del suelo, del subsuelo, de las selvas, de las vías fluviales, de la red férrea. Es la propiedad del estado obrero y campesino. No puede venderse ni comprarse. Es un patrimonio social, comunista. Lo mismo es con toda la gran industria.

### LA PROPIEDAD—

Nuestro código civil enumera minuciosamente todo lo que puede ser de propiedad privada. Para evitar errores de interpretaciones, da indicaciones formales, completas, "expressis verbis". ¿Qué es lo que puede ser de propiedad privada? Los inmuebles no municipalizados, las empresas comerciales e industriales cuyo número de asalariados no pase de los límites fijados por leyes especiales, el dinero, los diversos valores, el oro, la "valuta" extranjera, los utensilios domésticos, los artículos de utilidad personal, las mercaderías cuya venta es permitida. El código agrega que las instalaciones de radiotelegrafía, la telegrafía y de utilidad pública en general no pueden ser propiedad privada más que por vía de concesión otorgada por el estado.

### LIMITACIONES—

Preguntémonos ahora qué es el derecho de propiedad según el código de los soviets. ¿Es ese derecho sagrado, ilimitado, imprescriptible, consignado en los códigos burgueses? ¡No! Hay en él dos limitaciones capitales. El código sovietista deja al propietario la libre disposición de su bien, **en los límites que marca la ley...** En segundo lugar, el derecho de propiedad debe contener necesariamente en la Rusia soviética un elemento de utilidad social. El estado proletario limita el derecho de propiedad que acuerda, de conformidad con los intereses económicos del país. Así como la ley agraria deja al estado la facultad de volver a tomar la tierra al agricultor que no la cultiva, el código civil reserva al estado la facultad de no mantener en sus derechos de propiedad a aquellos ciudadanos cuyos intereses están en contradicción con el interés económico social que justificó su acceso a la propiedad.

Conviene señalar que, preocupado exclusivamente por los intereses de la restauración económica de Rusia, el código civil de los soviets no se ocupa absolutamente de los antiguos propietarios, "víctimas de la revolución". Queda eliminado todo malentendido al respecto por un artículo que dice: "las personas expropiadas en virtud del derecho revolucionario, y en general todas las personas cuyos bienes pasaron de hecho a ser disfrutados por los trabajadores antes del 22 de mayo de 1922, no tienen ningún derecho de exigir su restitución".

Hecho todo esto, el código civil ruso se esfuerza en colocar la iniciativa privada, industrial o comercial, en las mejores condiciones posibles, sin dejar sin embargo de defender el interés del estado—es decir, de la propiedad colectiva—, cuando entra en conflicto con el interés privado. En un gran número de casos, deslinda con precisión la propiedad privada y la del estado. Veámoslo de más cerca.

Reconoce en particular el derecho de edificar. Ello era necesario debido a la crisis de alojamientos causada por la guerra y por la guerra civil. Todo ciudadano puede pedir a las ciudades y a las comunas la autorización para edificar sobre su ejido; el derecho de propiedad del inmueble que edifica le es asegurado por 49 años, pero el terreno sigue siendo propiedad del estado.

### RESTRICCIONES AL DERECHO DE HERENCIA—

La herencia y el derecho de testar son reconocidos, pero limitados. Nadie puede heredar en total más de 10.000 rublos oro. Lo demás va a las arcas del estado. Otra limitación importante: sólo pueden heredar los herederos directos—hijos, nietos, biznietos—, el esposo o la esposa y las personas afectadas de incapacidad de trabajar o indigentes y a cargo del difunto desde un año al menos. La herencia está gravada además con impuestos elevados y progresivos.

### LOS CONTRATOS—

La legislación soviética se ha separado del antiguo principio que regía los derechos contratuales. Los ha abarcado ampliamente. Pero también en esta materia se preocupa mucho más por los intereses del estado que por los de los particulares. Nuestro código sienta como principio que no existen relaciones puramente contratuales, y que menos las puede haber en un régimen de dictadura proletaria. No corresponde tanto al estado el proteger los derechos de los ciudadanos como a los ciudadanos el llenar funciones útiles a la colectividad.

La ciencia burguesa edifica toda su noción del derecho sobre el individualismo. Para ella, un contrato entre dos particulares no es más que el acuerdo de dos voluntades. Pero este principio, derivado de los de la revolución francesa, ¿no llega en la práctica capitalista a que el más fuerte haga la ley al más débil? Según el derecho burgués, el derecho público no entra en vigor más que cuando el derecho privado flaquea en su contrato. El derecho privado prima sobre el derecho público. El código soviético rompe deliberadamente con ese "respeto de la libre voluntad de las partes contratantes". Permite al estado anular los contratos nocivos para los intereses de la colectividad. Transporta al derecho privado el carácter del derecho público.

Hemos necesitado un código civil, principalmente porque la nueva política económica en realidad no es más que el comienzo de nuestra lucha contra los capitalistas derrotados sobre todos los frentes de la guerra.

El código civil de la república de los soviets está redactado como para servir — dejando a la iniciativa privada toda latitud útil — al estado proletario contra el capitalismo privado, y para permitir a la sociedad organizada dirigir toda la vida económica, lo cual es la meta de la revolución proletaria.

BRANDENBOURSKY.

# La lucha contra el monopolio español en el siglo pasado (1)

Hay verdades tan evidentes, que se injuria a la razón con pretender demostrarlas. Tal es la proposición de que conviene al país la importación franca de efectos que no produce ni tiene, y la exportación de los frutos que abundan hasta perderse por falta de salida. En vano el interés individual, opuesto muchas veces al bien común, clamará contra un sistema de que teme perjuicios; en vano disfrazará los motivos de su oposición, prestándoles nombres contrarios a las intenciones que lo animan; la fuerza del convencimiento brillará contra todos los sofismas, y consultados los hombres que han reglado por la superioridad de sus luces el fruto de largas experiencias, responderán contestes que nada es más conveniente a la felicidad de un país que facilitar la introducción de los efectos que no tiene y la exportación de los artefactos y frutos que produce.

... ... ... ... ... ... ... ...

A la conveniencia de introducir efectos extranjeros acompaña en igual grado la que recibirá el país por la exportación de sus frutos. Por fortuna, los que produce esta provincia son todos estimables, de segura extracción, y los más de ellos en el día de absoluta necesidad. ¡Con qué rapidez no se fomentaría a nuestra agricultura, si abiertas las puertas a todos los frutos exportables contase el labrador con la seguridad de una venta lucrativa! Los que ahora emprenden tímidamente una labranza por la incertidumbre de las ventas, trabajarán entonces con el tesón que inspira la certeza de la ganancia, y conservada siempre la estimación del fruto por el vacío que deja su exportación, se afirmarán sobre cálculos fundados labranzas costosas, que a un mismo tiempo produjesen la riqueza de los cultivadores y cuantiosos ingresos al real erario.

... ... ... ... ... ... ... ...

¡Artesanos de Buenos Aires! Yo os exhorto, a nombre del gremio que represento, a que no os dejéis deslumbrar sobre unas ventajas, que siéndolo del país, deben refluir en vosotros. No creáis a los seductores que os precipitan, y estad seguros que no necesitáis otra prueba para desconfiar de sus promesas, que ver el celo con que protegen vuestra causa.

¿Quién creerá a los mercaderes de Buenos Aires sinceramente consagrados al bien de los artistas del país? Cuando os digan que los ingleses traerán obras de toda clase, respondedles que hace mucho tiempo se están introduciendo innumerables clandestinamente, y que si esto es un gran mal, ellos solos han sido sus autores. Si os dicen que no podréis competir con los artistas extranjeros, replicad que éste es un mal a que siempre habéis estado expuestos, pues las leyes lo toleran y admiten francamente.

Si insisten en que traerán muebles hechos, decid que los deseáis para que os sirvan de regla y adquirir por su imitación la perfección del arte, que de otro modo no podéis esperar; que aunque entonces valgan menos vuestras obras, haréis más con sus productos, pues podréis proveeros fácilmente de los renglones que hoy no alcanzáis sino a costa de sacrificios; y últimamente, respondedles que por lo que hace a la concurrencia con vuestras obras, os es indiferente que vengan de España o de un reino extranjero; y después de recordarles la libre y abundante introducción de obras de mano que proveía la metrópoli, conducidlos a sus propias casas, y las encontraréis adornadas con muebles que no habéis trabajado.

... ... ... ... ... ... ... ...

¿A qué extremo no conduce el empeño de sostener una mala causa? Desesperados los mercaderes al ver que las relaciones más respetables no pueden hacerse servir al interés personal que las anima, prorrumpen en visibles desconciertos, llegando hasta el punto de exclamar que se llenará la tierra de efectos que no podrán consumirse en muchos años.

Si el anuncio fuese fundado, si fuesen ciertos los males que se derivan de él, deberían recaer todos en los comerciantes ingleses, pues no podrían vender sus excesivas importaciones; pero no, señor, el comerciante inglés sabe sobradamente, y no necesita que el nuestro le ilumine y precava sus errores; él no traerá sino lo que pueda vender, y el país no le comprará sino lo que pueda consumir. El consumo se aumentará, porque enriquecida la campaña e incitado el lujo naciente de unos hombres que jamás han probado comodidades, se multiplicarán éstas por la facilidad que resulta de la abundancia y baratura de buenos géneros y de las mayores facultades para proporcionárselos.

Mariano MORENO.

(1) De la "Representación a nombre del apoderado de los hacendados de las campañas del río de la Plata al virrey don Baltasar Hidalgo de Cisneros", en septiembre de 1809.

# La lucha ardua de las ideas

Roma, diciembre de 1922.

Nadie puede tener una idea, aunque aproximada, de lo mortificante que resulta nuestra vida, en plena dictadura fascista. Las violencias se acabaron casi; hay que creer que los jefes del fascismo desean sinceramente volver a la normalidad, o sea a la obediencia absoluta de todos los ciudadanos a las órdenes de gobierno; pero ellos, los jefes, no logran imponerse a sus secuaces; y éstos, especialmente en las pequeñas ciudades y lejos de Roma y de las metrópolis regionales, siguen imponiendo su voluntad a tontas y locas, pequeños tiranos de parodia, que disfrutan de su potencia, nunca esperada y tan menos merecida; y la cosa se explica perfectamente, porque el ochenta por ciento de los fascistas fueron hasta ayer anarquistas, comunistas, socialistas, republicanos, y tienen necesariamente que odiar a los que quedaron firmes en los viejos ideales, pues éstos representan un reproche viviente, y tal vez un remordimiento para los que se fueron.

El movimiento fascista, legítimo como defensor de los privilegios capitalísticos, legítimo como exponente de una corriente de ideas conservadoras y como oposición violenta a las realizaciones del socialismo, encierra en sí los gérmenes de su decadencia, porque, habiendo llegado a domeñar al país, no llegará nunca a domeñarse a sí mismo. Y a pesar de Mussolini, a pesar de los intelectuales y de los que siguen el fascismo por la explicable defensa de su clase o porque sus aspiraciones, honradamente conservadoras y reaccionarias, se avienen con el programa práctico del fascismo; a pesar de lo que podríamos llamar "los responsables", siempre habrá la muchedumbre instintivamente violenta, la misma muchedumbre sin color, sin alma, sin ideales, que ha tres años deshonraba con sus desmanes el movimiento comunista, descabellado de suyo.

Lo que más mortifica es la falta de libertad. Es la coacción violenta del pensamiento; es la imposibilidad para uno de manifestar sus ideas. Nunca, ni en los tiempos de Crispi, sentimos esta falta de libertad; pues entonces eran los prefectos, eran los jueces, eran los elementos intelectuales adictos al gobierno y funcionarios del mismo, los que nos medían la libertad: hoy puede ser cualquiera, y a menudo es un nuestro amigo y compañero de ayer. Y esto, naturalmente, no aventaja en nada al nuevo régimen, pues nos corta completamente de la vida y nos impide la misión de la crítica, que si es un deber para el opositor hacerla, resulta beneficiosa sobre todo para las instituciones criticadas.

Y, necesariamente, la lucha política pierde hasta aquel mínimo de serenidad, indispensable para distinguir el hombre civilizado del primitivo. Ya no podemos decir: mi adversario se equivoca y yo tengo que convencerlo: ya no podemos decir: mi adversario lucha lealmente en contra de mí, y yo tengo que luchar lealmente en contra de él, pues nuestra lucha es natural, es fatal, puesto que cada uno representamos a una clase que tiene intereses encontrados; ya no podemos decir que esta lucha de ideas, esta batalla de masas es esencial para el desarrollo de la civilización, antes bien, es la civilización misma en su proceso eterno de movimiento y de transformación.

Nosotros, hoy como ayer, hacemos nuestra la declaración de principios hecha por Camilo Prampolini; hoy como ayer, nosotros creemos que:

"La miseria no nace de la maldad de los capitalistas, sino de la mala organización de la sociedad, y de la "propiedad privada"; por tanto nosotros proclamamos, no el odio a las personas ni a las clases de los ricos, sino la urgente necesidad de una reforma social que, a base del consorcio humano, establezca la propiedad colectiva".

Este sigue siendo nuestro programa y no levantamos columnas dogmáticas, no anticipamos moldes absolutos, constrictivos por la interpretación, ni por la realización de ese programa; no somos obispos en concilio, no desconocemos las dificultades ambientes, no negamos que lo que puede hacerse hoy en Francia, no puede hacerse, por ejemplo, en China; que el socialismo se realizará en la Argentina bajo formas y características muy distintas que en Dinamarca; nosotros no hacemos más que indicar la forma lógica y humana de una nueva sociedad que sustituya esta nuestra, que no responde más a las exigencias históricas.

No, ningún odio hacia los hombres, ningún odio hacia los fascistas: ellos, quiérase que no, encarnan un momento de la transformación social, y representan una fuerza viva de la lucha. Ni podemos olvidarnos de que en las filas fascistas forman hoy varios cientos de miles de obreros, quienes buscan allí su senda para ascender.

Ningún odio. Pero a condición de que no se nos ahogue. En cambio, esto es lo que está aconteciendo: nos estamos ahogando.

Benoit Malón, prófugo en Italia, escribió, después de la Comuna de París, su obra "La tercera derrota del proletariado francés". Si uno supiera o pudiera escribir la historia de esta gran derrota del proletariado italiano, tendría que comprobar los mismos defectos y las mismas culpas; pues, como el "boulangisme" en Francia, el fascismo en Italia es una consecuencia — tal vez una continuación — de ese movimiento comunista sin conciencia, sin ciencia, sin sentido de la responsabilidad, sin valor. Yo sigo diciendo a mis conciudadanos: Volvamos a Mazzini.

Jean VALJEAN.

# Instrucción pública y popular

### UNIVERSITARIAS

### FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

**Exámenes de ingreso** — Los exámenes de ingreso para las diversas carreras que se cursan en esta facultad se realizarán el 1 de marzo, a las 14.

**Exámenes parciales** — Se ha fijado para el 5 de marzo la fecha de iniciación de los exámenes parciales, de acuerdo con el horario que se comunicará oportunamente.

**Jefatura de trabajos de química orgánica** — El consejo directivo ha resuelto llamar a concurso por treinta días, a partir de hoy, para proveer la jefatura de trabajos prácticos de química orgánica.

### CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

**Constitución de consejos escolares** — En la última de sus sesiones ordinarias, el consejo nacional de educación aprobó la constitución de los consejos escolares 4o., 5o. y 15o. en la forma siguiente:

Consejo escolar 4o.: presidente, doctor Leonardo O. Costa; vice, Aquiles J. Bruchi; tesorero, doctor Carlos R. Vignale; interventor, doctor Santiago M. Raimondi; vocal, doctor Juan R. Pareto.

Consejo escolar 5o.: presidente, doctor Carlos Ruiz Huidobro; vice, doctor Pedro T. Vigau; tesorero, doctor José Pigretti; interventor, doctor Pedro Más; vocal, doctor Fermín Errea.

Consejo escolar 15o.: presidente doctor Arturo de Gainza; vice, Jacinto Caminos; tesorero, José J. Oneto; interventor, ingeniero Manuel J. Clapa, vocal, Adolfo Calvete.

### INSTITUTO LIBRE DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Los exámenes de alumnos aplazados, previos y libres se realizarán en este instituto durante la segunda quincena del mes en curso.

Las solicitudes para los respectivos permisos se expedirán por secretaría diariamente, de 8 a 11.30.

### CULTURA POPULAR

**Centro de cultura "Villa Malcolm"** — Habiéndose resuelto la reapertura de los cursos de dibujo e idiomas (inglés), se reciben inscripciones todos los días hábiles, de 20 a 22, excepto los sábados, en la secretaría de este centro, Jufré 634, por el término de 30 días, a contar desde la fecha de esta publicación.

Funcionará la sección idiomas (inglés) los lunes y miércoles, de 20 a 21, y clase de dibujo los miércoles, de 19 a 20, y sábado, de 15 a 18.

### DISPENSARIO POPULAR DE LA BOCA

Hoy miércoles, a las 20, tendrá lugar en el consejo escolar 4o., Almirante Brown 778, una conferencia del doctor Samuel de Madrid, sobre "El examen médico de la población aparentemente sana: principal medio de lucha antituberculosa".

A esta conferencia han sido especialmente invitadas las maestras sin cargo del respectivo distrito.

LA EPOCA
16
Cigarrillos
EN DOS PAQUETES
de 20, 30 y 40 cts.
Compañía Tabacalera Cangallo 2675

# ADMINISTRACION NACIONAL

### MINISTERIO DE HACIENDA

**Sobre el pedido de informes de las operaciones del Banco Hipotecario.** — Se halla a la firma del presidente un mensaje del ministro de hacienda dirigido a la cámara de diputados, contestando la minuta sancionada por la misma en la sesión del 17 de enero ppdo. y en la cual se requerían los siguientes informes:

1o. Número de préstamos en vigor hechos por el Banco Hipotecario Nacional, sobre propiedades rurales de más de 50.000 pesos de valor, clasificando dichos préstamos según su valor en decenas de miles de pesos.

2o. Estado actual de esos préstamos por categorías, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones de los prestatarios con el banco, y

3o. Si el Banco Hipotecario Nacional retarda con concesiones especiales la liquidación de los préstamos sobre latifundios, cuyos servicios estén en mora.

La respuesta del P. E. contiene la información suministrada al respecto por el Banco Hipotecario Nacional.

Como se recordará, estos informes han sido solicitados por el diputado Justo.

**Jubilaciones acordadas.** — Por el ministerio de hacienda se han acordado las siguientes jubilaciones ordinarias, extraordinarias y pensiones por el término de quince años:

Jubilaciones ordinarias: Enrique Planes, agente de la policía de la capital; Juan Emilio Sanguinet, empleado de correos; Sofía Segovia, empleado de correos; Luis Videla, soldado del cuerpo de bomberos de la capital; Víctor Ojeda, empleado de correos; Nicolás Mauro, empleado de correos; Tomás Cruces Albor, empleado de correos; Alfredo S. Bouchez, subcomisario de la policía de la capital; Luis B. Almada, empleado de correos; Manuel Ricardo Monguillot, auxiliar de la policía de la capital; Luciano Leiva, empleado de la prisión nacional.

Jubilación extraordinaria: Valentín Luna, gendarme de la gobernación de La Pampa Central.

Pensiones: A la viuda de Antonio Restaino; a la hija del ex agente de la policía de la capital Luis Acuña; a la viuda de Angel Candia y a la viuda e hijos de Antonio Miguel Giraldes.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**Obras sanitarias en Entre Ríos.** — El poder ejecutivo firmó ayer un decreto aprobando el convenio celebrado entre las obras sanitarias de la nación con la provincia de Entre Ríos para la construcción, explotación y administración de las obras de provisión de agua y energía eléctrica e instalación de desagües cloacales en la ciudad de Concepción del Uruguay.

**Caminos a la estación Villa Angela.** — El poder ejecutivo suscribió un decreto por el cual, con imputación a la ley 5315, aprueba el proyecto para construir diversos trabajos en la calle de inmediato acceso a la estación Villa construir diversos trabajos en la calle de inmediato acceso a a estación Villa Angela, en el territorio nacional del Chaco, dentro de la suma total de pesos 11.730,41 m/n.

Las alcantarillas de dicha calle las construirán la empresa del ferrocarril provincial de Santa Fe y la sociedad anónima La Chaqueña.

### MINISTERIO DEL INTERIOR

**Exoneración de un oficial de policía.** — El poder ejecutivo firmó ayer un decreto exonerando al ayudante de la policía de la capital, Manuel Areta, por habérsele comprobado que en el ejercicio de su puesto, se presentaba a los comerciantes de la sección 39a. y les exigía dinero por cualquier pretexto y luego simulando una infracción, les aplicaba una multa equivalente como forma para cancelar la deuda.

### MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

Por decreto de ayer el poder ejecutivo ha indultado a los siguientes choferes: Domingo Fernández Jesús, Luis Bonini, José Gavoso, Jesús Fernández Trillo y Perfecto López.

Estos se hallaban sufriendo condenas por accidentes del tráfico.

**Sociedades anónimas.** — Por este ministerio se dieron a conocer los siguientes decretos:

Derogando el que autorizó el funcionamiento de la sociedad anónima Petrólera de Tartagal y sociedad anónima Técnica Industrial.

— Aprobando las reformas introducidas a los estatutos de la sociedad anónima Compañía General de Obras Públicas.

**Juez de paz de la sección 14.** — Ha sido designado ayer por el poder ejecutivo, juez de paz de la sección 14. de la capital, el señor Liberto [illegible] notto.

El señor Marcó sabe eliminar todo [illegible] más rancio del clericalismo [illegible]

# Los materiales de construcción y las tarifas ferroviarias

Puede afirmarse que, en tesis general, las industrias argentinas de materiales de construcción reclaman en muchos de sus renglones la protección gubernativa y el apoyo de las empresas ferroviarias, llamadas en último término, a aumentar — mediante la aplicación de tarifas especiales [illegible] las que han regido para transporte de otro género — la posible concurrencia de sus productos a los centros de utilización.

Fácil nos sería demostrar que muchos de los fletes en vigor [illegible], resultan en realidad [illegible] por la falta de margen para las industriales, que se ven el caso de renunciar a toda explotación o a cualquier intento de dar mayor salida a los artículos que elaboran.

Conocido es el hecho [illegible] que el granito de Noruega, [illegible] barato, en la metrópoli, que el traído por ferrocarril desde Tandil u Olavarría, antecedente que nos [illegible] consideración posible acerca de la [illegible] petable naturaleza de aquellas [illegible]. Y, sin ignorar que en el caso influye en tal situación, por una parte, la trocha ancha de las líneas que llegan a las canteras — trocha que encarece los transportes — y, por otra, el flete marítimo reducido de los veleros y barcos noruegos que llegan a nuestro puerto en lastre para cargar cereales, nada obsta para que las personas menos versadas en el problema que ello involucra, [illegible] riamente a discurrir sobre las [illegible] dosas conveniencias del transporte ferroviario en el fomento de ciertas actividades dignas, sin duda, de mejor suerte.

Las líneas férreas [illegible] no tienen sobre sí la [illegible] extraer utilidades del [illegible] bajo, sino que deben — por todos los medios a su alcance y [illegible] se de un criterio rigorista [illegible] el acrecentamiento de sus [illegible] contribuir al desarrollo de nuestras industrias manufactureras y extractivas. De poco servirá dejar todo librado a las contingencias del tiempo y del esfuerzo individual. Una misión más provechosa en todo sentido incumbe por igual a los dirigentes ferroviarios y a las autoridades nacionales, [illegible] en tan importante cuestión, [illegible] grandemente a la economía pública, [illegible] be afirmar que el beneficio de la reducción de ciertas tarifas redundará, en último término, sobre la misma prosperidad de las empresas.

Correspondería abordar [illegible] el punto relativo a la tarificación ferroviaria, señalando algunas fallas notadas respecto a la posible disminución de muchos renglones. Con cifras y detalles, nada difícil resultaría abrir en el concepto general, el convencimiento de que, así como en épocas de [illegible] la demanda se llegó, por ejemplo, a transportar maíz destinado a combustible, imponiendo fletes de una equidad manifiesta, del mismo modo ahora toca abordar el problema de la cotización de los materiales de obra por recursos análogos e igualmente expeditivos.

Pero, en general, son muy grandes las dificultades para llegar a determinar la producción y el transporte de materiales de construcción, pues los datos estadísticos son confusos y deficientes, dado que la clasificación de aquéllos varía grandemente de una época a otra, aparte de que la misma amplitud de ciertas categorías de tarificadores de cargas, hace que el examen de muchos renglones con estudio minucioso pudiera informarse para fundar las modificaciones requeridas.

Carlos Federico ANCELL.

# MOVIMIENTO GREMIAL

## Federación obrera molinera

### Arbitrariedades policiales

### Conferencia gremial suspendida y detención de uno de los oradores

Del consejo federal de la Federación obrera molinera, recibimos la siguiente información:

"La Federación obrera molinera cumple con el deber de poner en conocimiento de todos los trabajadores que habiendo acordado el C. F. realizar varias conferencias públicas de carácter sindical, inició la primera el sábado 3 del corriente a las 17 horas en paseo Colón y Belgrano.

Reunióse allí una multitud compacta de obreros: escuchaban al orador entusiastamente dando muestras de aprobación. De repente apareció un oficialito de la comisaría 2a., de apellido Amarante, acompañado de varios agentes, e intimó al compañero Salvador Pérez, que era quien en ese momento hacía uso de la palabra, a que diera por terminado el acto por orden de la policía. El camarada Pérez, para evitar hechos que luego habría que lamentar, dejó la tribuna, y entonces consumando la policía su atropello condujo preso a Pérez, quien solicitó en la comisaría explicaciones sobre su detención, y entonces se le contestó que era porque carecía de permiso policial, siendo ello falso, ya que en su oportunidad el informó personalmente a la jefatura.

¿Qué propósitos persigue el comisario Tello de la sección 2a. con estos procedimientos? Fácilmente nos damos cuenta: está perfectamente vinculado a la liga saudopatriótica argentina. El oficialito Amarante tiene que obedecer a las instrucciones de la misma L. P. A. pues su primo hermano es inspector general de la liga en el puerto de la capital. Evidentemente se darán cuenta los trabajadores de los designios que persiguen el comisario y sus subalternos de la sección 2a. Al atropello consumado por la policía contra la F. O. Molinera en la persona del compañero S. Pérez, no han de ser ajenos los capitalistas de los molinos del Río de la Plata, pues éstos no han de mezquinar medios para obtener sus propósitos.

Nuestro compañero ha sido encerrado en un calabozo como un vulgar delincuente—con quienes la comisaría 2a. no usa esos medios—hasta que llegó el abogado del comité pro presos y obtuvo la libertad del detenido.

Por lo expuesto, declaramos nuestra más formal protesta ante los trabajadores, por el atropello de la policía, y de ella damos traslado a quien corresponda para que sea llamado al orden el comisario Tello."

**Próxima conferencia.** — El próximo sábado 10 del corriente a las 17 horas la F. O. Molinera dará una conferencia de carácter sindical, en Paseo Colón y Belgrano. Se recomienda a los obreros en general y a los molineros en particular, concurran a este llamado.

### UNION TRANVIARIOS

**Aplazamiento de una rifa** — La rifa que este sindicato tiene en circulación y que tenía por término el último día de enero, fué postergada para la última jugada del mes de marzo.

**Reunión de la C. A.** — Se recomienda a todos los miembros de la C. A. puntual asistencia a la reunión del sábado 10, por haber un asunto urgente que tratar.

### COMITE CENTRAL OBRERO DE AYUDA AL PROLETARIADO RUSO

**Reunión del comité central** — Los miembros de este comité central quedan invitados a la reunión de hoy miércoles, a las 21 horas, en la secretaría del comité, Corrientes 2618.

Se ruega a los compañeros puntual asistencia.

**Comisión femenina pro niños** — En la última reunión de esta comisión, que forma parte del Comité obrero pro Rusia y dedica todas sus actividades a la manutención de los niños necesitados de Rusia, se ha resuelto llevar a cabo una función y conferencia el 22 del mes en curso.

La función tendrá lugar en el cine Etoile-Palace, Corrientes 2757. Dado el entusiasmo de las compañeras de la comisión y el alto fin del beneficio, es de esperar un completo éxito en la función del 22.

Mañana jueves se reúne esta comisión pro niños. Quedan invitadas todas las compañeras que la componen.

## S. O. de la industria metalúrgica

### HUELGA GENERAL DEL GREMIO DE HERREROS DE OBRAS

**La lucha se efectúa con el mayor entusiasmo — Resoluciones de la asamblea — Hasta nuevo aviso, las reuniones se efectuarán en el local de los chofers, Alsina 3223.** — El movimiento general emprendido por los obreros de este gremio continúa con el entusiasmo que caracteriza a los trabajadores de herrerías de obras. La asamblea de ayer, como todas las efectuadas desde el comienzo de la huelga, se desarrolló dentro de la más franca camaradería, discutiendo algunos puntos que se presentaron a su consideración. Resolvióse, para discutir algunos asuntos de importancia, citar para hoy miércoles a la noche a una reunión, a todos los delegados o representantes de personales de talleres para la solución de asuntos de mucho interés.

La asamblea de hoy se realizará en el local de los chofers, Alsina 3223, a las 8.30.

El lunes pasado la policía de la sección 16 cometió un atropello contra varios huelguistas hiriendo a uno, el cual por añadidura fué detenido durante largas horas.

Han llegado al comité de huelga varios pliegos de condiciones firmados.

### AGRUPACION SOCIALISTA DE EMPLEADOS DE COMERCIO

**Reunión de la comisión administrativa** — Hoy miércoles, a las 21 horas, en Belgrano 1426, se reunirá la C. A. de esta agrupación a objeto de considerar la orden del día postergada y que es la siguiente:

A. B. C.; informe de la comisión; fijación de fecha para la constitución definitiva de la agrupación adherida al Partido Socialista; asuntos varios.

Siendo ésta la última reunión que celebrará la C. A. actual, se recomienda a los miembros de ella y al delegado de prensa su puntual asistencia.

Se invita a la comisión socialista de información gremial para el envío de un delegado a esta reunión y asimismo se estimará la concurrencia de los compañeros adherentes a la agrupación.

### COMISION SOCIALISTA DE INFORMACIÓN GREMIAL

**Reunión para mañana** — La comisión socialista de información gremial se reunirá el próximo jueves, a las 20.30, en el local del C. E., Rivadavia 2089.

## Departamento nacional del trabajo

**Movimiento administrativo** — Durante la semana pasada el departamento nacional del trabajo ha tenido el siguiente movimiento administrativo:

Presidencia — Entradas: Expedientes de depósitos indemnización (caja jubilaciones), 26; expedientes del ministerio del interior, 7; oficios de juzgados, 1; varios, 3; libros a rubricar (ley 9688), juegos 91; libros a rubricar (ley 10.505), 8.

Salidas: Expedientes de depósitos indemnización (caja jubilaciones), 30; expedientes a ministerio del interior, 1; expedientes a contaduría general de la nación, 2; expedientes a consejo nacional de educación, 1; oficios a jueces, 2; oficios al defensor de menores, 1; notas varias, 12; libros rubricados (ley 9688), juegos 91; libros rubricados (ley 10.505), 8.

Inspección — Infracciones, 72; expedientes de depósito informados, 263; valor de las indemnizaciones depositadas, $ 22.238.90 m|n.; denuncias de accidentes, 674; establecimientos inspeccionados, 126; obreros ocupados en los mismos, 1868; cartas varias, 32; providencias, 22; reconocimientos médicos de obreros accidentados, 37.

**Los almaceneros y el descanso dominical** — El Centro minorista de almaceneros ha presentado al departamento nacional del trabajo una solicitud pidiendo se les acuerde permiso para trabajar el próximo domingo, pretextando vender serpentinas, etc.

Dicha solicitud, previo informe de la división de legislación, será elevada al ministerio del interior.

## Asambleas y reuniones

**Cajoneros, funebreros y anexos** — Asamblea extraordinaria el viernes próximo, a las 14, en la secretaría social, Venezuela 2302, para discutir una extensa e interesante orden del día.

## Sindicato O. cartoneros y anexos

Firme como en sus comienzos continúa el conflicto que nuestro sindicato sostiene contra los capitalistas de nuestro gremio.

Los burgueses creyendo que debido a la prolongación del conflicto el ánimo de los huelguistas para seguir en la lucha ha decaído, se han embarcado en el tren de ir a visitarlos en sus domicilios, diciéndoles que vayan a los talleres, que ya todo el personal está trabajando, sin que con ello puedan influir en lo más mínimo sobre la voluntad de los trabajadores.

Los huelguistas se reunirán mañana jueves, a las 17 horas, en Carlos Calvo 4232, a fin de tratar asuntos relacionados con la marcha del conflicto.

¡Qué nadie falte!

Las casas en huelga son las siguientes:

Ernesto Vanselow, Cangallo 3637; Luis Abello (hijo), Juan Jaurés 270; Luis y Nicolás Bonelli, Alsina 2044; Grandi y Solari, Deán Funes 1832; Luis Rizutto, Sáenz Peña 1647; Luis Carbone, Carlos Calvo 3242; A. Capiciolto y Cía., Belgrano 1696; Amari y Rossi, Entre Ríos 1521; P. Donnaruma, Humberto I, 333; Alvarez y Pistochi, San Juan 782; José Desiderio, Cevallos 1650; Ramón Fariña, Independencia 2135; Santos Nicoria, Méjico 3675; Carlos Paganini, Venezuela 1543; Amado Duarte, Rawson 527, y N. Neuman, San Juan 2672.

## Unión chofers

**Comisión mixta de propaganda afines al automóvil — Reunión de personales** — Los obreros de las casas de carrocerías "Firpo", Tucumán 1257, "Dodge", L. N. Alem 1209 y Compañía técnica comercial aceites Mobiloil, quedan invitados a la reunión que esta comisión realizará mañana jueves, a las 20, en Alsina 3223.

**Afiliación de los mecánicos de automóviles** — La comisión de propaganda, después de haber destacado varias comisiones para que se entrevistaran con la de mecánicos de autos, y en vista de que los pocos mecánicos de autos organizados con quienes se ha podido conversar manifestaron estar afiliados a la F. O. metalúrgica, por no existir "Mecánicos de autos", resolvió que todo mecánico de autos que se organice por intermedio de esta comisión, deberá afiliarse a la F. O. metalúrgica.

**El conflicto con el garaje de Rivadavia 3962** — Como consecuencia del conflicto que se suscitó en ese garaje, la mayor parte de los autos que alquilaban en él lo han abandonado; pero quedan todavía algunos cuyos dueños no se deciden a salir de la casa, por lo que la comisión se propone dar en breve a la publicidad los números de esos automóviles y los nombres de sus dueños.

**Triunfo completo en el conflicto de los coches Studebaker del garaje Pasco 679 (G. S.)** — Con motivo de este triunfo, el comité de huelga ha dirigido al gremio un manifiesto en el que dice:

"Camaradas del volante: Después de cuarenta y seis días ha terminado este movimiento con un triunfo completo para nuestra organización.

Sabido es por todo el gremio que tuvimos que pelear con tiburones grandes del capitalismo, que constantemente se jactaban de haber hecho fracasar la huelga de Gath y Chaves, el "43" y el "Avanti", y es por eso que hoy, orgullosos, podemos manifestar al gremio que en una ruda batalla vencimos a los burgueses Gibbs y Smith, quienes tuvieron que aceptar íntegramente nuestro pliego de condiciones.

Compañeros: En esta huelga la "Unión chofers" se jugó el todo por el todo, así lo ha entendido todo el gremio representado en la comisión administrativa, quien prestó toda la solidaridad debida al movimiento; y por su parte el personal no ha desechado ninguna de las armas que las circunstancias exigían, y fué así que mancomunados todos los esfuerzos fué más fácil conseguir nuestra victoria, y en ese sentido hacemos un llamado al gremio en general a fin de que nos preparemos para próximas batallas que de seguro se librarán y pueda en ellas salir triunfante nuestra organización.

Camaradas: ¡Todos al sindicato, a prepararnos!"

### OBREROS TALABARTEROS

**Triunfo del gremio** — Días pasados el sindicato de obreros talabarteros, respondiendo a las múltiples manifestaciones del personal de la casa Viuda de Pasetti y Simeone, presentó un pliego de condiciones, previa discusión de los interesados, mereciendo la aprobación en casi todas sus partes por los patrones.

Este triunfo ha de servir de ejemplo entre los talabarteros, y será aprovechado seguramente por todo el gremio.

**Asamblea general** — El viernes 9, a las 20.30, en el local social se efectuará asamblea general, en la que se pondrá en consideración la siguiente orden del día: Acta, balance y correspondencia; informe de la comisión; circular pro congreso de la F. O. L. B. y asuntos varios.

## DE RESISTENCIA (Chaco)

**Huelga de albañiles** — El 29 del pasado mes de enero se declararon en huelga los albañiles de esta ciudad, por no haber sido aceptado el siguiente pliego de condiciones:

"1o. Reconocimiento del sindicato y de un delegado en cada obra.

2o. Ocho horas diarias de trabajo.

3o. Reglamentación de los jornales como sigue:

a) Jornal mínimo a los peones, pesos 3.50 por día de trabajo.

b) Cancheros y voleadores de ladrillo, pesos 4.

c) Los mediooficiales, pesos 4.50.

d) Los oficiales, pesos 6.

e) Los frentistas, pesos 7.

f) Los pagos serán en la misma obra todos los sábados, a la terminación de la jornada, los que se pagarán con moneda nacional curso legal.

g) Estos jornales regirán en la planta urbana de esta ciudad; siendo fuera del radio, convencional.

## Federación de obreros pintores

**La labor de los divisionistas** — La C. A. de la Federación de pintores nos pide la publicación de la siguiente nota:

"La Federación de obreros pintores al asumir la máxima representación del gremio lo hace con la seguridad de que interpreta el pensamiento del mismo, y no pueden interesarle en absoluto los destemplados gritos de una media docena de irresponsables cuya vocación por la calumnia y la intriga es de sobras conocida.

El gremio de pintores sabe que por decisión de un núcleo numeroso de obreros auténticos se han terminado las épocas de desquicio y privilegio y que desde hace un buen rato los asociados son en públicas asambleas los exclusivos demarcadores de la ruta a seguir por el sindicato.

Y porque todo se regula, y porque todo se hace previa consultación de los interesados, y porque el funcionamiento interno en su doble fase administrativa y coordinadora está a la vista de todos, es que los socios de la Federación de obreros pintores están a salvo de toda versión injuriosamente premeditada que algún irresponsable escudado en el anónimo y escondiéndose bajo la paternidad de ideales nobles, pudiera hacer en órganos periodísticos que, por ignorancia unos y por interés otros, les dan la beligerancia de publicidad.

Fácil sería a la Federación de obreros pintores poner en la picota a unos cuantos de esos camaleones que detentan la gloria del divisionismo suicida en el gremio del pincel con sólo hacer publicar las actas donde constan los desfalcos, las traiciones y los robos descarados de algunos de esos pobres hombres que no tienen el valor de firmar unas notas sofísticas, infelices y falsas que aparecen en algunos periódicos con vistas a desprestigiar a quienes cuya actuación buena y continuada la conoce bien el gremio.

Es en virtud de todo ello que las falsas acusaciones que se han hecho públicas, y las que pudieran hacerse, no encontraran de parte de la Federación de obreros pintores disposición para refutarlas en virtud de que ellas se acreditan de por sí con el calificativo de insidias, o en el caso más favorable, producto de la impotencia y del despecho.

Punto final, pues, y a trabajar, que para ello vive la Federación de obreros pintores, sindicato orgánico, responsable y capaz".

**Citaciones** — Para hoy miércoles están citados a las 18 horas los personales de las casas que han recibido con anterioridad la notificación pertinente. La reunión se efectuará en el local social, Alsina 3223.

Para mañana jueves deberán ser consideradas por los interesados las demarcaciones de la cobranza por barrios a los efectos de iniciarla de inmediato.

A ambas convocatorias concurrirá la comisión administrativa en pleno.

# DEPORTES

## FOOTBALL

### ASOCIACION ARGENTINA

#### PARTIDOS PARA EL DOMINGO

Semifinal de intermedia: Urquiza v. All Boys, en el field del C. A. Boca Juniors, a las 16 horas.

Final de reserva, 2a. división: Central Argentino v. Sportivo Monserrat, en el field del C. A. Huracán, a las 16 horas.

Tercera división, zona oeste A: Sportivo Monserrat v. Nueva Chicago, a las 10 horas.

## NATACION

### TORNEO EN EL TIGRE

Organizado por la comisión de fiestas de verano del Tigre, se realizará el 4 de marzo próximo, en el río Luján, frente al Tigre Hotel, un torneo de natación con el patrocinio de la mencionada comisión.

Las pruebas serán iniciadas a las 13, y se desarrollarán de acuerdo al siguiente programa: campeonato del Tigre, sobre 2000 metros, libre; campeonato del kilómetro, libre; campeonato de velocidad, 100 metros, libre; carrera de vestirse, 100 metros, para nadadores que no intervengan en las pruebas del campeonato; carrera con traje de mujer, 100 metros, para nadadores que no participan en el campeonato; carrera de disfrazados, 100 metros, libre; palo jabonado, libre; saltos de altura con plataforma, libre; concurso de "water plening", con lancha hidroplano, libre.

A los vencedores se les otorgarán medallas de oro y copas de plata, que serán distribuidas el mismo día, en el salón de fiestas del Tigre Club.

Las inscripciones serán recibidas por el señor Juan Souritz en Balcarce 270, Atilio Casime en Sarmiento 1546, y Rodolfo Rumbado en el Tigre.

Las pruebas se ajustarán al reglamento de la Federación Argentina de Natación.

## BASKET-BALL

### FEDERACION ARGENTINA

Bajo la presidencia del doctor Federico Ibáñez se reunió anoche el consejo directivo de la Federación Argentina de Basket-Ball, estando presentes los delegados Futten, Grassi, Morón, Barbier, Arregui, Zambra, Calarco y Amaro.

Considerando que los actuales estatutos y reglamentos serán en breve modificados, se resolvió no fijar fecha para el cierre de afiliaciones de clubs a la federación, como asimismo para la inscripción de equipos con derecho a participar en los próximos campeonatos nacionales.

Teniendo en cuenta que el proyecto de reformas de estatutos y reglamentos dentro de breves días estará terminado, se fijó el día 5 de marzo próximo para la reunión de la asamblea extraordinaria, a fin de que en ella se consideren las rectificaciones que el consejo directivo de la federación insinúa en el proyecto de reformas antes mencionado.

### DIVERSAS INFORMACIONES

**Club Sportivo del Norte** — En la última asamblea ordinaria realizada por los socios de este club, se renovó la C. D., habiendo quedado así formada: Presidente, Juan Garrone; vice 1o., Bartolomé Vivaldo; vice 2o., Alfredo Dimari; secretario general, A. Bonaventura; secretario, Egisto A. Ceccherini; id. de actas, Juan C. Bonaventura; tesorero, Angel Rossi; pro, Francisco Entrena; vocales: Miguel Sanguinetti, Abel Estallo, José Castaño, Santiago Boldi, Domingo Mazzaricio y Pedro Fontana; intendente, Teodoro Varela; subintendente, José P. Lombardo; suplentes: Emilio Giuliani, Carlos Magistrelli y Rafael Bandin; comisión especial de cuentas: Manuel Varela, Juan Solari y Juan B. Boldi.


POLVO PARA LA CARA

Unicamente en nuestra casa se vende

POLVO GRASOSO

al heliotropo, al jazmín, y a la violeta, suelto en bolsas de papel de 1/2 kilo $ 3.— y de 1/4 kilo a $ 1.60.

Este polvo, que viene sin lujo, es tan bueno como el mejor que en otras partes le cobran a razón de 1.50 la cajita que no contiene arriba de 80 gramos, y esto quiere decir que al comprar una caja de polvo, paga Vd. más por la caja, la estampilla y el lujo, que por el polvo mismo.

Farmacia Franco-Inglesa

La mayor del mundo

Sarmiento y Florida BUENOS AIRES


# INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

## Provincia de Buenos Aires

## Federación Socialista bonaerense

### Asambleas y reuniones

**La Plata (sección 3a.)** — Celebrará asamblea hoy miércoles, a las 20.30, para tratar la orden del día de costumbre.

**Wilde** — Asamblea en segunda convocatoria el domingo 11, a las 9, para tratar la orden del día comunicada a los afiliados.

**Puerto La Plata** — Asamblea hoy, a las 20.30, C. del D., A. B. C., informe de la C. de B., afiliados nuevos, varios.

**Piñeiro (Avellaneda)** — Coro socialista. Mañana jueves, a las 20, en Av. Galicia 470, se reunirá el coro socialista.

### LA PLATA

#### LEYES IMPOSITIVAS

La comisión de presupuesto de la cámara de diputados terminó anoche el estudio del proyecto de leyes impositivas venido en revisión del senado.

En el despacho que presenta la comisión, se modifica en gran parte el proyecto enviado en revisión por el senado.

En lo relativo al papel sellado, la comisión modifica el proyecto del senado, dejando algunos impuestos tal cual venían del P. E. y haciendo otras modificaciones que la comisión ya tenía estudiadas, por ejemplo en lo que respecta a la transmisión de bienes.

Se suspende por dicho despacho la disposición que hace recaer sobre el arrendatario el pago del impuesto a la producción agropecuaria, y se establece que deberá ser pagado por el arrendador.

Se establece en el mismo que dicho impuesto dejará de existir a fin del corriente año.

El impuesto al comercio e industria, se mantiene el proyecto enviado por el P. E. con algunas modificaciones.

En lo referente a las patentes fijas, se hace desaparecer la patente a los casinos permanentes, y se establece una patente de 600.000 pesos al Casino de Mar del Plata, dejándose expresa constancia de esto. En el proyecto del senado, se establecía una patente a los casinos permanentes y otra a los casinos que funcionaban temporariamente.

En lo referente a las patentes a los hipódromos, se establece una patente de 15.000 pesos a los que estén situados a menos de 70 kilómetros de la capital, y una de 5.000 pesos a los demás, o sea a los que están a más de 70 kilómetros de la capital federal.

Se rebajan también algunas patentes a los comercios útiles, que por el proyecto del senado estaban gravados por patentes demasiado elevadas.

Se mantiene el proyecto venido del senado, en la parte del impuesto a los fósforos, es decir, se suspende dicho impuesto.

El impuesto a la cerveza se mantiene tal cual lo había enviado el P. E., pues el senado lo había rebajado.

Se mantiene también el proyecto del poder ejecutivo en lo referente a la ley de apremio.

A continuación la comisión incorpora a su despacho, a propuesta del diputado Baliño, un proyecto por el cual se aumentan los sueldos de todos los empleados de la administración que ganen menos de 400 pesos, en la siguiente proporción:

A los que ganen hasta 100 pesos, se les hace un aumento de 20 pesos; de 100 a 200, el 20 por ciento, y de 200 a 400, el 10 por ciento.

Establece luego que este aumento regirá hasta que sea sancionado el nuevo presupuesto que actualmente está a estudio de la comisión de presupuesto del senado.

El diputado Baliño ha firmado en disidencia parcial el despacho de leyes impositivas que será considerado por la cámara de diputados en la sesión de hoy, por haber sido rechazadas algunas modificaciones que propusiera al despacho y aceptadas otras.

**Citación a los concejales** — El comisionado municipal, señor Pachano, de acuerdo con la resolución del poder ejecutivo, ha resuelto citar a los concejales para el 20 del corriente, a las 16, a fin de que constituyan las autoridades de la comuna.

**La cámara de diputados está citada para hoy** — Los miembros de esta cámara están citados para hoy, a las 15, a fin de considerar el despacho de la comisión de presupuesto referente a las leyes impositivas para el corriente año.

### AVELLANEDA

**Conferencia** — Mañana a las 20.30 el Centro Socialista realizará una conferencia en la plaza Alsina. Hablarán el diputado provincial Agustín de Arrieta y el concejal César A. Cichero, sobre los respectivos temas: "El carnaval" y "Acción socialista".

—Se invita al coro a concurrir ese día a las 20.

### LANUS

**La escasez de viviendas.** — La edificación ha tomado un incremento considerable en todas las villas componentes del pueblo; sin embargo, con las nuevas obras terminadas no se llega a satisfacer la enorme demanda de casas, ni se realizan en éstas las múltiples comodidades necesarias que compensen el valor exigido como alquileres.

### GENERAL VIAMONTE

**Una tragedia de familia** — Honda impresión ha causado en la vecindad el drama perpetrado en el hogar de Filomeno Derita.

Francisco Ramos, padre de ocho criaturas, carpintero de profesión, degenerado alcohólico, dió muerte a su hermana Antonia, esposa del nombrado Derita.

Los móviles que impulsaron a Francisco a cometer el crimen, dícese que han sido los de que su hermana se negara a facilitarle un dinero que éste le solicitaba. En vista de la negativa, el criminal desenvainó un cuchillo, infiriéndole ocho puñaladas mortales.

A los primeros gritos que dió la víctima un hijo suyo, llamado Manuel, corrió de la pieza en que estaba vistiéndose para salir, y se encontró con que su tío ultimaba a su madre. En la desesperación, y al ver agonizar a su madre, se abalanzó sobre el criminal, y después de una larga lucha pudo desarmarlo y le dió muerte con el mismo homicida cuchillo.

Las heridas que presenta Manuel no se sabe todavía si son de gravedad.

### JUNIN

**Juventud socialista "Juan B. Alberdi"** —El sábado 3 del corriente tuvo lugar en el Centro asturiano de la localidad la segunda conferencia del ciclo de extensión universitaria que patrocina la institución juvenil del epígrafe.

Ante un auditorio atento usó de la palabra el secretario del Ateneo popular de Buenos Aires, ciudadano Juan Antonio Solari, quien disertó sobre el tema: "Alberdi; su vida y su obra".

En el curso de su interesante exposición el ciudadano Solari puso de relieve la vigorosa personalidad del gran estadista, y analizó luego la parte más fundamental de su obra, haciendo resaltar el significado de las doctrinas que sostuvo con ejemplar valentía en aquella época, algunas de las cuales tendían a solucionar problemas, que, como el latifundio, siguen siendo en nuestros días verdaderos obstáculos al progreso y civilización del país.

La conceptuosa exposición del compañero Solari fué escuchada con la mayor atención por la concurrencia, siendo muy aplaudido al terminar.

### OLAVARRIA

**Puestero despedido y desalojado después de veinte años** — Según datos que nos suministra un diario local, el vecino Jerónimo Sosa trabajó durante veinte años como puestero en la estancia "La Carmelita", de los señores Rafael y Marcelino Herrera Vega, ubicada en este partido, hasta hace un año y siete meses, más o menos, fecha en que le fué quitada la colocación, pidiéndole que desalojara el puesto que ocupa, lo que no había realizado por no encontrar donde ubicarse, y a pesar de que los mayordomos de los referidos señores le habían notificado en diferentes oportunidades.

Hace tres meses el mayordomo Pedro N. le notificó nuevamente del desalojo, dándole diez días de plazo para


UNA VISITA

que Vd. efectúe a nuestras exposiciones, le convencerá de las considerables BAJAS DE PRECIO que ofrecemos en la gran venta

LIQUIDACION DE VERANO

:: que realizamos y abarca todos los departamentos ::

INTERIOR

LOS PEDIDOS QUE NOS HAGAN DEL INTERIOR GOZAN DE LOS PRECIOS MARCADOS DE LIQUIDACION Y SE DESPACHAN EN EL DIA

LA NUEVA

Artículos generales de vestir para hombres, señoras, jóvenes y niños

IRIARTE Hnos.

IMPORTADORES

Av. ENTRE RIOS esq. CONSTITUCION

U. T. 4296 B. Orden BUENOS AIRES

CASA FUNDADA EL AÑO 1905



CASIMIRES-EXTRA

ALTAS NOVEDADES

Venta al por menor - BARATISIMO!

J. VAYSSE — 1345 Rivadavia 1345 — Buenos Aires

mudarse, lo que no efectuó Sosa por no encontrar donde ir.

El día 26 de enero, siendo aproximadamente las 10 horas, presentóse en el puesto el referido mayordomo conjuntamente con cinco personas, también del establecimiento, emplazándolo para mudarse antes del día 27 del mes citado, a las 7.

En esta fecha, como aun Sosa no se hubiera mudado, presentóse nuevamente Pedro N. con sus cinco acompañantes del día anterior, quien le exigió a aquél que cargara el carro que al efecto traían, y como Sosa se negara a hacerlo, las referidas personas penetraron a su domicilio y le sacaron sus bártalos a la calle distante unas cinco cuadras, donde las han dejado abandonadas, y después prendieron fuego a la habitación.

Parece que la policía local investiga para aclarar el hecho y establecer responsabilidades.

## RAMALLO

**Asamblea socialista** — En la última asamblea los afiliados se pusieron de pie en homenaje al malogrado ex compañero Lino N. Torino.

La C. A. quedó integrada en la siguiente forma: Secretario general, Fortunato Zampa; id. de actas, Domingo Barretro; tesorero, Cándido Moldes; vocales: Cecilia Quiroga; José C. Briata, Pedro Ortanzi y José María Percyra; revisores de cuentas: José Castellani y José Lastiguz.

La C. A. se reunirá el último domingo de cada mes.

La asamblea resolvió por fin colocar una placa de mármol en la tumba del ex compañero Lino N. Torino.

## SAN PEDRO

**Cerealistas poco escrupulosos — Numerosos obreros engañados** — Días pasados, los cerealistas de esta, Canonio Hnos., sin el menor aviso han desaparecido del pueblo abandonando sus escritorios de compra de cereales. A muchísimos pequeños agricultores han embrollado el cereal, y más de uno le éstos esclavos del campo se ha visto robado del producto de su trabajo. Pero a pesar de que éstos sufrirán junto con sus hijos necesidades debido a este acto, caso más triste aun lo presentan los obreros de las máquinas agrícolas, cuyo personal todo ignora la fuga de estos ruñones ex consejeros escolares y ases del falso radicalismo, y al llegar a esta con las respectivas máquinas, después de haber trabajado desoneramente en esos campos bajo un sol que quemaba, se encuentran con que su vale, producto de su trabajo, no lo pueden cambiar. Entre los personales encuéntranse obreros desconocidos del pueblo, sin dinero, sin ropa, sin trabajo y sin pan, a pesar de haber trabajado rudamente toda la campaña de la trilla.

Ante este estado de cosas presentáronse varios obreros a los compañeros socialistas, quienes diéronles galleta para comer, unos pesos para ir pasando unos días como mejor puedan, y han hecho trámites, habiendo bajado el doctor H. Barraza a ésta, quien lleva el poder de muchísimos obreros, conductores de carros, capataces de máquina, recibidores, etc., para tomar la defensa de sus intereses ante la junta que se verificará el 15 del corriente en los tribunales de San Nicolás.

## SANTA FE

**Efectos de la justicia sin control — El escándalo del presupuesto — Denuncia atendida. — El problema de la vivienda — Abusos del trust de matarifes.**

ROSARIO, 6. — Son muchas las protestas de los litigantes contra los jueces que no se han hecho cargo de sus puestos hasta la fecha. La cámara no funciona porque la mayoría de los señores camaristas está ausente, de manera que no es posible designar jueces interinos. Los asuntos permanecen paralizados, con grave daño para algunos interesados, como sucede con uno que debe pagar una multa diaria de 100 pesos... hasta que el juez correspondiente ocupe su puesto.

Todo esto se debe a que no existe control ni sanción real para tales funcionarios.

—Una vez pasada la primera ráfaga maloliente que salió de la legislatura al mismo tiempo que el presupuesto clandestino, algunos diputados de la oposición se han acercado, aunque con precauciones, al cuerpo del delito y han encontrado, además de la adulteración de la ley de sellos, "el aumento ilegal de sueldos a empleos cuyos ocupantes son parientes y amigos de ciertas personalidades, y la inclusión de partidas para subvenciones que nadie ha votado. También se han rebajado las partidas más respetables a objeto de tener sumas para repartirlas". Naturalmente los señores que han hecho el reparto del dinero público, han empezado ajustándose al precepto cristiano: la caridad bien entendida empieza... por los parientes y amigos.

Es general la indiferencia ante estos hechos, aunque se espera que la junta ejecutiva de nuestro partido, informada debidamente, hará oír su voz.

—Como consecuencia de las declaraciones hechas por nuestro compañero el doctor Santiago P. Giorgi a un periódico local, sobre el engaño que lleva a cabo el curandero Spinelli en connivencia con "La Capital", haciéndose doctorado en medicina por una escuela Alvear de Buenos Aires, el consejo de higiene ha tomado intervención contra dicho explotador. Se teme, sin embargo, que debido a influencias políticas, Spinelli no sufra la menor alteración en la marcha de su "negocio", pues ésta es la centésima vez que se trata de poner coto a la audacia de ese negociante.

—Los frailes de San Lorenzo tienen una escuela subvencionada por la nación: en realidad tienen un negocio, pues dicha escuela sirve para "pechar" a diestra y siniestra. Los religiosos aludidos, no obstante los principios cristianos que invocan para pedir, han resuelto suprimirles el sueldo durante las vacaciones a los maestros que tienen a sus órdenes, cosa que no se había hecho hasta ahora. Los perjudicados han puesto el grito en un diario, a fin de que se vea la miseria de ciertos procedimientos "cristianos", y hacen notar especialmente que la subvención es para la escuela, no para beneficio personal del convento.

—Ayer un loco, que hace poco fué dado indebidamente de alta en el manicomio de Oliva, degolló a tres hijos, infiriéndose él un enorme tajo en el cuello, utilizando una navaja de afeitar. El hecho ocurrió en el barrio de la Reñuería. Los niños tenían 7, 6 y 4 años cada uno.

Lo notable en esta tragedia es que las autoridades médicas del manicomio citado pongan en libertad a un enfermo que, en un corto período, ha debido ser internado varias veces.

Guillermo Thomas, que así se llama el loco, hacía un mes que había sido puesto en libertad. No obstante la gravedad de la herida, no ha muerto.

—Toda la prensa se ocupa extensamente del problema de la vivienda, reconociendo que, a la terminación de la ley de alquileres, se van a producir innumerables conflictos y un encarecimiento general que, en muchos casos, tendrá carácter de represalia.

En medio de tantas lamentaciones e incitaciones "patrióticas", no aparece por ninguna parte un poco de buen sentido. Se pide la prórroga del precio, pero no se habla de fijar un porcentaje de alquiler sobre el valor de la finca a los efectos de la contribución directa, fomentando ante todo la edificación mediante la supresión de impuestos y de otros recursos tendentes al mismo fin. Si no se supusiera que el silencio obedece a cálculo, habría que pensar que la prensa burguesa no ve más allá de la nariz.

—El intendente ha confesado el mea culpa: lo han engañado en el negocio de los prostíbulos. Los "comisionistas" le han hecho firmar en barbecho la prórroga. Sin embargo, las contemplaciones llegan a ocultar el nombre del culpable o culpables, aunque se manifiesta que cobraron una crecida cantidad, recolectada por suscripción entre las dueñas de los lenocinios.

Ahora resulta que se hará cumplir la ordenanza, clausurando de inmediato los "negocios" que no se pongan en condiciones; es decir, que resultarán estafadas las suscritoras, mientras los estafadores celebran el éxito del "golpe".

—La empresa del puerto ha cedido por todo el año un galpón para facilitar el alojamiento de una parte del regimiento 11. Al mismo tiempo ha autorizado al jefe de dicho cuerpo para que haga divisiones interiores y ponga baños y otras comodidades para la tropa.

—El trust de matarifes ha monopolizado la entrada al matadero, con la tolerancia del intendente. De manera que allí no trabajan sino quienes cuentan con la protección del trust. Naturalmente, este abuso no se hace por capricho sino por conveniencia material, y con el visto bueno de toda clase de autoridades. Se trata de un mal viejo, casi crónico, que, de seguro, durará tanto como el régimen comunal que nos endeuda y nos desprestigia más cada día.

—A esta corresponsalía llegan quejas por el excesivo empeño que ponen en vender el almanaque agrario a los colonos los empresarios de dicho libro. Se trata de un negocio personal del presidente de la Federación agraria argentina, señor Piacenza, y de su empleado el señor Narciso Gnoatto, hecho violando el código de comercio y el reglamento de dicha institución, los cuales prohiben hacer negocios personales valiéndose de la sociedad y de los empleados de la misma, y especialmente del periódico.

Los colonos se quejan de que se les hace objeto por parte de sus compañeros de observaciones molestas si se niegan a comprar el almanaque, sin tener en cuenta que hayan regalado muchos pesos para distintas contribuciones sociales. Atribuyen en parte esa reacción ingrata a la gran cantidad de ejemplares que se han hecho: 10.000, de cuya venta total esperan los empresarios una utilidad de muchos miles de pesos. Lo dicho confirma el refrán que dice que el apetito viene comiendo.

## CORDOBA

**Solicitud de una partida para fomento de la educación**

CORDOBA, 6. — El poder ejecutivo ha enviado a la legislatura un proyecto de ley por el cual se le autoriza a invertir hasta la cantidad de 50.000 pesos en la adquisición, construcción y reparación de muebles, útiles y material de enseñanza para las escuelas fiscales.

**Automóvil embestido por un tren — Una víctima**

LABOULAYE, 6. — En el segundo paso a nivel de ésta, un tren de pasajeros dirigido por el maquinista Rodríguez Mendoza arrolló a un automóvil guiado por el señor Jerónimo Salvachúa.

A consecuencia de la colisión, que fué muy violenta, el señor Salvachúa sufrió heridas de tanta importancia que determinaron su muerte inmediata. El automóvil resultó completamente destrozado.

Se ignora la forma en que se produjo el choque, pues no hay testigos. Tanto el maquinista como el fogonero, según declaraciones que hicieron, no vieron a tiempo el obstáculo en la vía.

El señor Salvachúa era de origen español; desempeñaba aquí el puesto de mayordomo en un establecimiento de campo.

## MENDOZA

**La próxima elección — El candidato y la plataforma electoral socialistas**

MENDOZA, 6 — El doctor Ramón Morey resultó electo candidato del Partido Socialista a diputado nacional por la provincia.

Dicho partido aprobó, además, la siguiente plataforma electoral:

Moneda sana; apertura de la caja de conversión; libre exportación del oro; pago de los salarios en billetes convertibles o en oro; propiciar por intermedio de los poderes públicos nacionales retiro inmediato de las letras de tesorería que circulan en Mendoza.

Abolición de los impuestos que gravan la vida y el trabajo; impuesto sobre la renta; fijación equitativa de los precios y plazos de duración de los arrendamientos rurales en tierras de regadío.

Reforma de la constitución; régimen parlamentario de gobierno; elección de presidente de la república por el congreso; representación parlamentaria de los territorios; separación de la iglesia del estado; supresión del senado; dirección de las relaciones exteriores por el parlamento; ciudadanización de los extranjeros con dos años de residencia en el país por la simple inscripción en el padrón electoral.

Aplicación preferente de los recursos del estado a la instrucción primaria, laica, gratuita y obligatoria.

Ley de divorcio; derogación de la ley de residencia; derechos civiles y políticos para la mujer; seguro nacional de enfermedad, invalidez y vejez, y dotación de la maternidad por el estado; ley nacional de vinos; continuación en San Juan del ferrocarril Argentino del Norte."

**Los viñateros y el gobierno de la provincia**

MENDOZA, 6 — El senado, previo el informe del doctor Núñez, aprobó el proyecto que exime de todo impuesto a la uva destinada a la fabricación de productos alcohólicos.

Según se informa, ha sido elevada al gobierno de la provincia una solicitud de casi la totalidad de los viñateros sin bodega de San Rafael pidiendo la protección del gobierno, a fin de no ser víctimas de la especulación de los bodegueros en lo que respecta al precio de la uva de la próxima cosecha y para asegurar la venta para la elaboración de la misma. Al efecto señalan la urgente necesidad de que la bodega cooperativa Cornú, cuyos excelentes resultados en el año último mencionan como un éxito positivo de la ingerencia del estado en las cuestiones industriales, sea habilitada en la próxima cosecha, asegurándoles un precio razonable para la uva.

## LA RIOJA

**Suspensión de las obras del dique de los Sauces.**

SANOGASTA, 6 — El río Huaco permanece crecido desde varios días, y lleva bastante agua, la que se pierde totalmente todos los años por la carencia de un dique en los Sauces, cuya demora de construcción perjudica enormemente a toda La Rioja.

Las obras de este dique están a punto de ser suspendidas definitivamente, y se ha ordenado la traslación de gran cantidad de materiales a San Luis.

Se da como causa de la suspensión de las obras la imposibilidad de llegar a un acuerdo entre el gobierno provincial y el nacional respecto a la administración de las obras.

Si el dique no se construye, habrá perdido La Rioja una de sus mejores esperanzas de mejoramiento económico.

## CATAMARCA

**Convocatoria a elecciones**

CATAMARCA, 6. — Se anuncia para esta semana la convocatoria a elección de diputados provinciales para el 4 de marzo.

## JUJUY

**Abuso de autoridad — Un periodista formula una acusación contra el jefe de policía.**

JUJUY, 6 — El periodista Julio Arques se ha presentado ante la justicia del crimen acusando al jefe de policía por abuso de autoridad.

Manifiesta en su escrito el señor Arques que ha sido llevado preso por las calles de la ciudad y amenazado con la cárcel y nuevos vejámenes, a causa de algunos artículos aparecidos en un diario local, donde se hacen cargos graves al jefe indicado, Antonio Carrizo, quien, como es sabido, es yerno del actual gobernador.

"El Heraldo" anuncia asimismo otra acusación por violación de correspondencia contra un alto empleado de la comisaría de investigaciones.

# DE LOS TERRITORIOS

## SANTA CRUZ

**Operaciones en lanas en Río Chico**

RIO CHICO, 6 — En la última quincena se realizaron aquí muchos lotes de lana de esta zona. Las firmas ganaderas operan en la campaña a los más altos precios. Se obtuvo un lote excepcional de 200.000 kilogramos de lana fina, pagada a 16 peniques la libra; los demás lotes se pagaron entre 13 y 15 pesos, al barrer.

# HECHOS DIVERSOS

**Explotaron ayer dos bombas** — Ayer a las 15.40, en el local de la calle Ombú 214, donde funciona una asociación mutua del trabajo, se sintió una fuerte explosión, motivada por una bomba que había estallado en el w. c. de la mencionada finca.

La bomba causó considerables desperfectos. De entre los escombros fueron recogidas dos personas heridas, que resultaron ser Eduardo Nelly, que presenta una contusión en el brazo derecho, y Juan Mazzini, el cual tiene fractura la base del cráneo.

En el momento de producirse la explosión se encontraban presentes en el lugar del hecho las siguientes personas: Sebastián Vivilón, secretario de la sociedad; Bartolomé Bittar, Lázaro Fernández, Darío Bierizzo, Pedro Fernández Trelles, Angel Rey, Pedro Calvaquini, Félix Morari, Eduardo Nelly, León Balvachio, Abraham Corubbi y Juan Mazzini, todos los cuales son miembros de la sociedad.

Todos ellos fueron detenidos por la policía de la sección 7a., y además Guillermo Sánchez y Ramón Palás, que momentos antes se habían retirado del local.

—A las 16 de ayer se produjo otra explosión, que ocasionó solamente desperfectos materiales.

Ocurrió el hecho en el local de la agencia de colocaciones Torres, Lavalle 1314, de propiedad de Rosendo T. Besada y Cía.

A la bomba mencionada fué colocada en un cuarto de servicio ubicado en el interior del local una bomba explosiva, al parecer, de cierto poder. En el momento de estallar la misma se encontraban en el interior de la agencia más de 100 personas que habían concurrido con el fin de buscar trabajo. Al estampido siguió una gran conmoción, tratando de salir precipitadamente todas ellas a la calle.

Pasado el primer momento se comprobó que no había que lamentar ningún herido grave, a excepción de Ramón González, español, de 39 años, que resultó con lesiones de poca importancia en el rostro.

Los desperfectos materiales causados por el explosivo son de alguna consideración, pues abrió un agujero en la pared posterior del w. c. de unos 10 centímetros de diámetro y produjo la rotura de todos los cristales del edificio, como también del hotel Universal, que se encuentra contiguo a la referida agencia.

**Accidente del trabajo** — En el edificio que está construyendo el Banco de Boston en la esquina de las calles Florida y diagonal Ráenz Peña ocurrió en las primeras horas de la tarde de ayer un accidente que costó la vida a uno de los obreros que trabajan en esa construcción.

Siendo aproximadamente las 14, el obrero Francisco Roc, argentino, de 34 años, casado, domiciliado en Lanús, se encontraba trabajando en el piso séptimo del mencionado edificio, y mientras trataba de armar un tirante de acero tropezó con un tablón perdiendo el equilibrio, cayendo a la calzada desde 23 metros de altura, muriendo instantáneamente, pues se produjo numerosas heridas internas y externas.

Momentos después de producido el hecho concurrió al lugar del suceso el comisario de la sección 1a., quien dispuso que el cadáver fuera conducido en una ambulancia al consultorio central de la asistencia pública, de donde luego fué trasladado a la Morgue.

**Las víctimas de los automóviles** — Frente al número 4560 de la calle Rivadavia un automóvil arrolló a Filomena de Andrea, quien resultó con contusiones en diversas partes del cuerpo.

Dirigía el coche David Fernández. Este fué detenido por la policía de la sección 10a. La víctima fué atendida en el hospital Ramos Mejía.

La señora de Andrea es italiana, de 40 años de edad y tiene su domicilio en la calle Senillosa 217.

**Mujer agresiva** — En el patio de la casa calle Lafuente 1148, la ingeniera Concepción Palmesano tuvo una desavenencia con otro vecino llamado Félix Marán.

La nombrada terminó la cuestión aplicando recios golpes en la cabeza, con un palo, a su contrincante, el que resultó herido de poca gravedad.

La agresora fué detenida por la comisaría 40a., y a la víctima la curó un practicante del hospital Alvarez.

**Incendio en un almacén** — Ayer, pocos minutos después de las 2, se produjo un violento incendio en el almacén y despacho de bebidas ubicado en la calle San Juan 3122|24.

Solicitados los auxilios del cuerpo de bomberos, concurrió una dotación del cuartel central.

Después de muchos esfuerzos lograron los bomberos extinguir el incendio, quedando el comercio totalmente destruído.

El almacén era de propiedad de José Grisak, quien tenía un capital en mercaderías e instalaciones de $ 15.000.

Los muebles y ropas de Grisak, que también sufrieron la acción del incendio, representaban un valor de $ 4000.

Contaba con seguros por $ 22.000.

Jacobo Rosenklaue, pariente de Grisak y que vivía con él, resultó perjudicado en 4000 pesos.

El edificio quedó con desperfectos de mucha importancia. Pertenece a Alberto Lossi.

El comisario de la sección 9a. inició la instrucción del sumario, para esclarecer el origen del incendio.

**Grave accidente a un carrero** — Por la calle Venezuela guiaba un carro cargado de muebles José Grillo, italiano, de 39 años, casado, domiciliado en Potosí 2807.

Al enfrentar con la casa señalada con el número 2153, a causa del mal estado del pavimento, el vehículo dió un violento barquinazo, cayendo uno de los muebles sobre Grillo, el que fué arrojado a la calzada, pasándole dos de las ruedas sobre el cuerpo.

En gravísimo estado, Grillo fué transportado al hospital Ramos Mejía.

Intervino la comisaría 4a.

**Riña** — Ayer por la mañana se encontraron en la esquina de Ingeniero Huergo y Brasil Antonio Gómez Otero y Gilberto Figueroa.

Ambos, que se hallaban distanciados por cuestiones privadas, al verse se reprocharon su conducta recíprocamente y terminaron el violento diálogo a puñetazos, resultando los dos lesionados en el rostro y en la cabeza.

Después de ser curados por la asistencia pública quedaron detenidos en la comisaría 22a.

**Incidente** — En la calle 11 de Septiembre, a la altura del número 3139, Manuel Villarino fué herido en la cabeza por Manuel Rojo, quien le asestó una serie de golpes de bastón.

La policía de la sección 35a. detuvo al agresor e hizo curar a la víctima en el hospital Pirovano.

Ocurrió el hecho como consecuencia de un incidente que tuvieran las personas nombradas.

**Robos** — Nelly Duvenger denunció en la comisaría 4a. que del hotel existente en avenida de Mayo 1217 le sustrajeron una pulsera valuada en 2000 pesos.

—En el departamento número 5 de la casa calle Bolívar 1157, estando ausente el ocupante José Moreno, penetraron ladrones y le sustrajeron dinero y alhajas por valor de 250 pesos.

—En la calle Paraguay frente al número 725, personas desconocidas sustrajeron [illegible]

[illegible] no halló de su carro [illegible] Dicho muerto era propietario [illegible] monó, quien [illegible] pas y otros efectos [illegible]

Hizo la denuncia en la [illegible]

**Descarrilamiento en el subterráneo** — Ayer a las 14.30 descarriló un tren del subterráneo. A la [illegible] cuando había corrido [illegible] el motorman Nº. 61 [illegible] que uno de los coches [illegible]

El accidente produjo la [illegible] alarma, pero felizmente no hubo víctimas personales.

El descarrilamiento ocurrió [illegible] fallero chapa 19 [illegible] maniobra cuando el tren [illegible] cambio.

Debido a esta circunstancia [illegible] cuenta siguió por otra vía y [illegible] tercero contra una pared [illegible] se derrumbó.

La plataforma del coche [illegible] dió destrozada.

A consecuencia de este [illegible] dejó una larga interrupción [illegible] del subterráneo.

## BIBLIOGRAFIA

**El nuevo arte de la composición literaria**, por José C. Picone.

Escribir la palabra "nuevo" al frente de un artículo, de un opúsculo o un libro de mayor aliento, es contraer una pesada responsabilidad, porque después de tantos siglos, el espíritu latino ha sedimentado una saludable desconfianza en los espíritus.

Y si esto es cierto en general, esto lo será en asuntos como el arte de la composición, de los que se ha escrito tanto que parece imposible hallar algo nuevo debajo del sol.

José C. Picone, con el libro que lleva el título de estas líneas, se ha convencido de lo contrario. A su paso hemos tropezado, en su obra, con antiguos conocidos. A lo sumo allá, entre tantas deficiencias, de parcialmente novedosa y enteramente ajustada: la analogía contenida en las palabras "desde el punto de vista de su clasificación según la extensión de la idea que expresa". Y varias veces, tantas como se ofrece, el autor que aboga por el purismo, usa el "vocablo" a la manera criolla.

¿Quiere esto decir que la obra del señor Picone es nula?

No lo hemos dicho. Es una obra apretadísima de lo que se conoce y expuesto con mayor claridad y atractivo en cualquier literatura [illegible] ya. Y, en esto, lo que abunda no daña.

Pero de ahí a decir que renueva la materia en todos sus aspectos, hay una enorme distancia. Como que el señor Picone no renueva nada, ni siquiera referirse a la forma en que ha de administrarse la enseñanza literaria, que parece haberla descubierto en los programas de los establecimientos oficiales de instrucción pública.

## EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las 20 de ayer

El tiempo continúa bueno en toda la república. Por la mañana se registraron chaparrones de lluvias de las provincias del oeste.

Prevalecen vientos suaves en todas partes, y principalmente del sur en las provincias y del norte en las [illegible] sur.

La temperatura ha bajado en casi todas las estaciones de las provincias [illegible] se halla todavía varios grados bajo lo normal. En el sur ha subido varios grados.

La presión subió en el sur y [illegible] ha empezado a bajar nuevamente en el oeste y sur.

Se pronostica para hoy tiempo bueno con temperatura en ascenso en toda la república. Vientos suaves del sur en la región del río de la Plata.

La temperatura de ayer fué máxima 25.6, a las 14.35; mínima, 12.3 a las 5.15. Presión atmosférica: máxima 762.2 [illegible] 760.6. El sol alumbró 9.39 horas.

OFICINA DE TRABAJO

BALIÑO & Cía.

Asuntos comerciales y judiciales ante los Tribunales de la provincia de Buenos Aires. Accidentes de trabajo. Tramitación de pensiones judiciales. Consultas gratis.

Director: JOSE P. BALIÑO

CALLE 40-577 LA PLATA

FAJAS Dr. "DIVAI"

Estas fajas, además de dar una elegante conformación al talle, reducen las líneas prominentes del cuerpo, siendo al mismo tiempo los más eficaces para combatir la obesidad, vientre caído, riñón móvil, dilatación de estómago, eventraciones, etc.

Especialidad en fajas de caucho (goma)

Solicite catálogo ilustrado, que remitimos gratis, por carta o personalmente. Dirigirse a

LEONARD PRODEL

1172 Avenida de Mayo 1172 Buenos Aires

HERNIAS

Las QUEBRADURAS se reducen con el REDUCTOR DORAT, patentado, confeccionado sobre medida para cada caso de hernia.

Lunes y jueves atendemos recetas HOSPITALES con 20 o/o de bonificación. Esta Casa no tiene SUCURSALES, siendo la única capacitada para vender el REDUCTOR DORAT, marca registrada. Folletos e informes gratis.

DORAT —577, ESMERALDA, 577— Buenos Aires

JULES RENARD

# ZANAHORIA

(POIL DE CAROTTE)

TRADUCCION DE E. DIEZ-CANEDO

—¡Ah! ¡Ya me lo explico! — dice estupefacta. — La caldera no está... No; a fe mía — dice — no me lo explico. La caldera estaba ahí hace un momento. Seguramente, porque silbaba como un flautín.

Han debido de quitarla mientras Honorina estaba vuelta de espaldas, sacudiendo por la ventana un delantal lleno de mondaduras.

Pero ¿quién?

La señora de Lepic, severa y tranquila, aparece sobre el ruedo de paja de la alcoba.

—¿Qué ruido es ése, Honorina?

—¡Ruido, ruido! — exclama Honorina. — ¡Bonita estoy yo para meter ruido! A poco más, me abraso. Mírome los zuecos, la falda, las manos. Tengo salpicada de barro toda la chambra y pedacitos de carbón en los botiñes.

La señora de Lepic — Ya veo ese pantano que reboza de la chimenea, Honorina. ¡Limpio se va a quedar todo!

Honorina — Por que me han quitado la caldera sin avisarme. ¿La habrá cogido usted por casualidad?

La señora de Lepic — Esa caldera es aquí de todos, Honorina. ¿Será necesario que yo, o el señor Lepic, o mis hijos, tengamos que pedirle a usted permiso para servirnos de ella?

Honorina — ¡Si diré tonterías, de irritada que estoy!

La señora de Lepic — ¿Contra nosotros, o contra usted, mi buena Honorina? ¿O contra quién? No soy curiosa; pero me gustaría saberlo. Me deja usted desconcertada. So pretexto de que ha desaparecido la caldera, me echa usted sin más ni más un cubo de agua al fuego, y, testaruda, sin confesar su torpeza, la toma con los demás; hasta conmigo. ¡Es mucho descaro, palabra!

Honorina — ¿Sabes tú dónde está mi caldera, Zanahorita mío?

La señora de Lepic — ¿Qué ha de saber él, una criatura irresponsable? Deje ya la caldera. Más vale que se acuerde de lo que ayer me vale que se acuerde de lo que ayer me dijo: "El día que yo me dé cuenta de que ni siquiera puedo poner a calentar el agua, me iré yo sola, sin necesidad de que me empujen". La verdad, yo sabía que tenía usted los ojos malos; pero no creí que su estado fuese tan desesperado. No digo más, Honorina; póngase en mi lugar. Ya está al corriente, como yo misma, de la situación; juzgue y decida. ¡Ah! Y no se cohiba; llore. Motivo tiene.

RETICENCIA

Mamá! ¡Honorina!

.. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. ..

Pero ¿qué más quiere Zanahoria? Todo lo va a echar a perder. Por fortuna, ante la mirada fría de la señora de Lepic, se para en seco.

¿Para qué decir a Honorina: "Honorina, he sido yo". Nada puede salvar a la vieja. Ya no ve, ya no ve. Tanto peor. Tenía que ceder, más tarde o más temprano. Su confesión no había de servir sino para aumentarle el sufrimiento. Que se vaya y que, sin sospechar de Zanahoria, se imagine herida por el inevitable golpe de la suerte.

Y ¿para qué decir a la señora de Lepic: "Mamá, he sido yo"? ¿Para qué blasonar de una acción meritoria, mendigar una sonrisa de honor? Además de que correría cierto peligro, porque bien sabe que la señora de Lepic es capaz de desmentirle en público. Ocúpese, pues, de sus cosas, o, por mejor decir, haga como si ayudara a su madre y a Honorina a buscar la caldera.

Y en un momento en que se unen los tres para encontrarla, él es quien da muestra de más ardor. La señora de Lepic, perdido el interés, es la primera que renuncia; Honorina se resigna y se aleja hablando entre dientes, y pronto Zanahoria, que ha estado a pique de perderse por un escrúpulo, vuelve a entrar en sí mismo como en una vaina, como un instrumento de justicia que ya no es necesario.

AGUEDA

A Honorina la sustituye Agueda, niña suya.

Con curiosidad observa Zanahoria a la recién llegada, que por unos días apartará de él, atrayéndola sobre sí la atención de los Lepic.

—Agueda — dice la señora de Lepic, — se llama siempre antes de entrar; lo cual no quiere decir que hunda las puertas a puñetazos de caballería.

—Ya empezamos — dice para sus adentros Zanahoria; — pero en el almuerzo será ella.

Comen en la cocina grande. Agueda, con una servilleta en el brazo, está pronta a correr de la hornilla a la alacena, de la alacena a la mesa, porque no sabe andar despacio; prefiere jadear, con las mejillas arrebatadas.

Y habla demasiado de prisa, se ríe demasiado fuerte, tiene demasiados deseos de hacer las cosas bien.

El señor Lepic se sienta antes que todos, desdobla su servilleta, empuja el plato hacia la fuente que ve delante de sí, se pone carne, salsa, y tira del plato. Se echa de beber, y, encorvando la espalda, bajos los ojos, se alimenta con sobriedad, hoy lo mismo que los demás días, indiferente.

Cuando mudan la fuente, se reclina en la silla y mueve los muslos.

La señora de Lepic hace plato a los niños: primero a Félix, el hermano mayor, porque el estómago se lo pide a gritos; después a Ernestina, la hermana, porque es la primera; y por último a Zanahoria, que está en una punta de la mesa.

Nunca pide más, como si le estuviera formalmente prohibido. Con su ración ha de bastarle. Si se lo ofrecen, acepta, y, sin beber, se atiborra de arroz, que no le gusta, para halagar a la señora de Lepic, único ser de la familia que le quiere mucho.

Más independientes, Félix, el hermano mayor, y Ernestina, la hermana, piden ración doble, empujando, según el método del señor Lepic, su plato hacia donde está la fuente.

Pero nadie habla.

—¿Qué les pasará? — se pregunta Agueda.

No les pasa nada. Son así, y se acabó.

Ella no puede reprimir los bostezos, ya delante de uno, ya delante de otro.

El señor Lepic come despacio, como si mascara vidrio molido.

La señora de Lepic, que suele ser de comida a comida más habladora que una urraca, en la mesa se da a entender con gestos y con movimientos de cabeza.

Ernestina, la hermana, levanta los ojos al techo.

Félix, el hermano mayor, modela una miga de pan; y Zanahoria, que está sin vazo, no se preocupa más que de limpiar su plato, no excesivamente pronto, por glotonería, ni excesivamente tarde, por golosina. Para ello se entrega a los cálculos más complicados.

De pronto el señor Lepic va a llenar de agua una botella.

—Ya hubiera ido yo — dice Agueda.

O, por mejor decir, no lo dice, sino que lo piensa tan sólo. Atacada ya del mal común, torpe la lengua, no se atreve a hablar; pero, como cree haber caído en falta, redobla el cuidado.

Al señor Lepic casi no le queda pan. Lo que es ahora no ha de dejar Agueda que se le adelanten. Le vigila hasta el punto de olvidarse de los demás, y de que la señora de Lepic, con un seco: "Agueda, ¿vas a echar una rama?", la llame al orden.

—Servidora, señora — responde Agueda.

Y se multiplica, sin quitar ojo al señor Lepic. Se propone conquistarle con sus obsequios, y va a tratar de adelantarse.

Ya es tiempo.

Como el señor Lepic está [illegible] el último bocado de pan se pone [illegible] a la alacena y saca una corona de [illegible] libras, sin empezar, para [illegible] del todo feliz por haber adivinado los deseos de su señorito.

Pero el señor Lepic dobla su servilleta, se levanta de la mesa, se pone el sombrero y se va al jardín a [illegible] un pitillo.

En cuanto acaba de almorzar, se toma bocado.

Clavada, estúpida, Agueda, con la rosca que pesa cinco libras [illegible] en el vientre, parece un [illegible] cera de una fábrica de [illegible] vamento.

EL PROGRAMA

¡Se ha quedado de una [illegible] Zanahoria en cuanto Agueda [illegible] encuentran solos en la cocina. [illegible] se desanime; mayores [illegible] ro ¿a dónde va con esas botellas?

—A la cueva, señorito Zanahoria.

Zanahoria — Dispense; [illegible] quien va soy yo. Desde el día en que pude bajar por la escalera, [illegible] que las mujeres se escapen [illegible] punto de romperse la crisma [illegible] do a ser el hombre de confianza [illegible] distinguir el [illegible] del [illegible]

Vendo los barriles viejos, y [illegible] saco es para mí, la cuerda que [illegible] llejos de hierro, y el [illegible] a mamá.

Pongámonos de acuerdo si [illegible] ce bien, para que el uno no [illegible] otro en su servicio.

(Continúa)

# Partido Socialista

## Federación Socialista de la capital

### Asambleas y reuniones

**Sección 3a.** — Suárez 2634. Asamblea el viernes 8, a las 20.30, O. del D. A. C., movimiento de afiliados, informe de la C. A. y renovación de la misma, informe del subcomité "Paz y Trabajo". —El comité electoral se reunirá hoy miércoles, a las 20.30, en Suárez 2634.

**Sección 12a.** — Belgrano 1426. Asamblea mañana 8, a las 20.30, O. del D., A. B. C., movimiento de afiliados, reorganización de la C. A. (un miembro), cobros y nombramiento de la comisión de bibliotecas, informe de la comisión central de la Federación local.

Nota — Pasando una hora de la indicada se considerará como en segunda convocatoria.

Otro. — Se comunica a los afiliados que están a su disposición los carnets para el presente año, por lo que se les ruega se sirvan retirarlos.

# TRIBUNALES

**Licencias a magistrados y funcionarios**— En su acuerdo último, la corte suprema nacional de justicia dictó resolución en las siguientes solicitudes de licencia formuladas por los magistrados y funcionarios de la judatura federal y letrada de los territorios, resolviendo despachar favorablemente las que a continuación se mencionan:

Al juez federal de Córdoba doctor Julio B. Echagaray, 6 meses de licencia; 1 mes al juez federal de La Plata, doctor Ordemiro Zavalía; desde el 12 del actual hasta el 21 de marzo, al juez federal de San Juan, doctor Sobar Ruiz; 30 días al fiscal de los juzgados federales de Rosario, doctor Delfín G. Leguizamón; 15 días al procurador fiscal de Santa Fe, doctor Silvestre Hernández López; hasta el 20 del actual al procurador fiscal de San Juan, doctor Carlos Conforti; 1 mes al procurador fiscal de Bahía Blanca, doctor Isaac Ibiz Romero; 15 días al juez letrado del territorio de Misiones, doctor Santos Ferreira; por todo el mes de febrero, al juez letrado de Río Negro doctor Román Garrigós; 20 días al procurador fiscal de Pampa Central, doctor José M. Jaremillo; 20 días al secretario del juez de Rosario, doctor Jorge García Fernández, y 1 mes al idem de la cámara federal de Rosario.

**Presentación de balances** — En el juzgado del doctor J. H. Estrada, secretaría Aguiar, presentó ayer el balance de sus negocios la firma comerciantera Rossomando Rizzo. Alcanza el activo a $ 41.451.63 y el pasivo a $ 62.027.58.

—Ante el mismo juzgado, secretaría Juárez denunció ayer el balance de sus negocios el comerciante Habib Cosma; activo, $ 132.549.25 y pasivo 125.055.81.

**Quiebra decretada** — El juez doctor Juan J. Estrada, por la secretaría Carmesoni, decretó ayer a pedido de acreedores la quiebra del comerciante Rafael Méndez, establecido en la calle Pacheco 2049.

El mismo juez ordenó al contador Héctor Méndez Claverías para que informe en la audiencia del 19 de marzo próximo, a las 15.

**Sucesiones** — Por ante el juzgado del doctor Seoane, secretaría García, se iniciaron ayer los siguientes juicios sucesorios:

Juan Cucarezza, Esteban Pellerano, Juan Pablo Quesada, Francisco Rodríguez Avila, Esther Lichtiger, Juan Carlos Galli, Pedro Agustín Carrozzo, José Parodi, Faustino Galli y Juan López.

**Cámara comercial** — La cámara comercial ha pedido un mes de licencia al juez de primera instancia doctor Jorge E. Coll. Comunicado a la vez que ese juzgado sea atendido por los doctores González Gowland, secretarías Jiménez Bustamante y Romero, y el doctor Estrada, las secretarías Carmesoni y Navarro.

# NOTICIAS MARITIMAS

**SERVICIO DE CORRESPONDENCIA**

**A LLEGAR**

9 — De Europa y Brasil, en el Pincio, con fechas hasta el 21 de enero.
10 — De Europa y Brasil, en el Avón, con fechas hasta el 23 de enero.
11 — De Gran Bretaña, en el Cordillera, con fechas hasta el 29 de enero.
11 — De Europa y Brasil, en el General San Martín, con fechas hasta el 22 de enero.
15 — De Europa y Brasil, en el Duca d'Aosta, con fechas hasta el 25 de enero.
16 — De Europa y Brasil, en el Zeelandia, con fechas hasta el 29 de enero.
19 — De Europa y Brasil, en el Highland Laddie, con fechas hasta el 28 de enero.
19 — De Europa y Brasil, en el Sofía, con fechas hasta el 24 de enero.
20 — De Europa y Brasil, en el Córdoba, con fechas hasta el 3 del corriente.
20 — De Europa y Brasil, en el Cesare Battisti, con fechas hasta el 2 del corriente.
20 — De Europa y Brasil, en el Ceylán, con fechas hasta el 28 de enero.
21 — De Norte América y Brasil, en el Pan América, con fechas hasta el 3 de febrero.
22 — De Europa y Brasil, en el Tomaso di Savoia, con fechas hasta el 3 de febrero.
22 — De Europa y Canarias, en el Infanta Isabel de Borbón, con fechas hasta el 7 de febrero.
22 — De Europa y Brasil, en el Mosella, con fechas hasta el 31 de enero.
23 — De Europa y Brasil, en el Indiana, con fechas hasta el 2 del corriente.
24 — De Norte América y Brasil, en el Vestris, con fechas hasta el 3 del corriente.
24 — De Europa y Brasil, en el Almanzora, con fechas hasta el 6 de febrero.
27 — De Europa y Brasil, en el Principessa Mafalda, con fechas hasta el 8 del corriente.

**A SALIR**

7 — De Europa y Brasil, en el Pincio, con fechas hasta el 20 de enero.

**MOVIMIENTO EN EL PUERTO**

**Entradas** — Italiano Regina d'Italia, de Génova, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Sueco Orania, de San Francisco de Sul, con carga, en la Boca.

Americano American Legión, de N. York, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Americano George Pierce, de La Plata, a completar, en Barracas.

Inglés Boswell, de Liverpool, con carga, en el dique 4.

Griego Meropi, de la rada, con carga, en el Riachuelo.

Inglés Deneraria, de Liverpool, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Noruego Berlage, de Tampico, con carga, en el dock sur.

**Salidas** — Sueco Gudmandra, del Riapara Rosario, a cargar.

Alemán Nienburg, del dique 1 para Rosario, a cargar.

Francés Emilie L. D., de la dársena sur para Santa Fe, a cargar.

Holandés Massiani, de la dársena norte para Amsterdam, con carga.

Americano Salaam, del dique 2 para N. Orleans, en lastre.

Inglés San Leopoldo, del dock sur para Port Arthur, en lastre.

Italiano Anzaldo VI, de la dársena norte para Génova, con carga.

Inglés Sócrates, del dique 1 para Glasgow, con carga.

**Esperados** — Noruego Ryja, de la rada, con carga, en Barracas.

Inglés Lowdardy, de Rosario, a completar, en el dique 1.

Argentino Pte. Quintana, de C. Rivadavia, con pasajeros y carga, en la dársena sur.

Inglés Merion Hall, de Calcutta, con carga, en el puerto nuevo.

Inglés Hellenes de N. York, con carga, en el dique 4.

**A salir** — Inglés Victorian Transport, de la dársena sur para Rosario, a cargar.

Alemán F. Billow, del dique 3 para B. Blanca, a cargar.

Holandés Strrah, de la Boca para Rosario, a cargar.

Inglés Murillo, del dock sur para La Plata, a completar.

Mañana — Japonés Kawachi Maru, de la dársena norte para Kobe, con pasajeros y carga.

Italiano Dante Alighieri, de la dársena norte para Génova, con pasajeros y carga.

Alemán La Coruña, de la dársena norte para Hamburgo, con pasajeros y carga.

Italiano Re Vittorio, de la dársena norte para Génova, con pasajeros y carga.

**VAPORES FLUVIALES**

**Esperados** — General Alvear de Montevideo.

Berna, de Asunción.

**A salir** — París, para Santa Fe.

C. de Montevideo, para Montevideo.

**SITUACION DE LOS PACKETES**

**Mala Real Inglesa** — Almanzora, salió el 2 de Southampton para ésta.

Avón, salió el 19 de Southampton para ésta.

Andes, salió el 19 de ésta para Southampton; el 28 de Pernambuco; es esperado el 7 en Lisboa.

Arlanza, en Buenos Aires.

Darro, en Liverpool.

Deneraria, en Buenos Aires.

Desna, salió el 2 de La Plata para Liverpool.

Deseado, salió el 19 de La Plata para Liverpool.

**Trasatlántica Española** — Infanta Isabel de Borbón, en Barcelona.

Reina Victoria Eugenia, salió el 2 de ésta para Barcelona.

**Lloyd Real Holandés** — Gelria, en Buenos Aires.

Zeelandia, salió el 24 de Amsterdam para ésta; el 29 de Lisboa.

Orania, en Amsterdam.

**Lamport y Holt** — Vasari, salió el 23 de ésta para N. York.

Vauban, en Buenos Aires.

Vestris, en N. York.

**Lloyd Sabaudo** — Tomaso di Savoia salió el 2 de Génova para ésta.

Principe di Udine, en viaje para Génova.

**Pinillos Izquierdo** — Catalina, en viaje para Barcelona.

Balmes, en viaje para Barcelona.

**Navigazione Generale Italiana** — Duca d'Aosta, en viaje de Génova para ésta.

Principessa Mafalda, en Génova.

**Líneas alemanas** — Gotha, salió el 20 de ésta para Bremen.

La Coruña, en Buenos Aires, saldrá el 1 de ésta.

Teutonia, en viaje para Hamburgo.

Baden, salió el 20 para Hamburgo.

Antonio Delfino, en Hamburgo, saldrá el 5 de febrero para ésta.

**COSTA SUR**

Importadora y exportadora de la Patagonia — José Menéndez, de Buenos Aires, saldrá el 13 para Madryn, Comodoro Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos y Punta Arenas.

Arauco, en C. Rivadavia, de regreso.

Argentina, en viaje a Deseado.

Argentino, en C. Rivadavia.

Asturiano, en Ushuaia.

Podestá Ltda. — Río Negro, salió el 30 de San Antonio, para ésta.

Josefina S., salió el 30 para Río Gallegos.

Vencedor, saldrá el 31 para San Antonio Oeste.

**ADUANA**

La aduana de la capital recaudó ayer las siguientes sumas: por importación, pesos 1.027.478.34; exportación, $ 7.456.69; puertos, $ 61.151.33. Total, $ 1.088.086.06.

Desde el 1o. de enero hasta la fecha se han recaudado $ 27.974.620.87. Diferencia, $ 9.859.366.83.

**GIROS DE VAPORES**

Publicamos a continuación los vapores llegados al puerto, con la indicación de la fecha de entrada de cada uno y su correspondiente paquete.

Empieza a correr el término de ocho días señalado por el artículo 114 de la ordenanza de la aduana, y pasados los cuales se incurre en una multa de un tanto por ciento establecido en el artículo 629 de las mismas ordenanzas:

29 — 428 Tiradentes, C. Bugg.
29 — 431 Hortenzius, R. P. Houston.
29 — 493 Re Vittorio, L. América.
30 — 447 Highland Pride, Houlder Bros.
30 — 448 Marquesa, Houlder Bros.
30 — 452 Dante Alighiere, Dodero.
30 — 484 Alsina, Nicol.
31 — 453 Koln, E. Arnold.
31 — 465 Liege, By Born.

**A Febrero**

1 — 466 Herschel, Lamport y Holt.
1 — 480 Canada, 2a. dique 2, Allison Bell.
1 — 481 Royston Grange, Houlder Bros.
1 — 482 Macedonier, J. Poodts.
1 — 483 Australia, Sud Atlántica.
1 — 484 Salvatore 8a. dique 1, G. Cappelli.
1 — 485 Karvch Maru, 3a. dique 2, Lamport y Holt.
2 — 511 Gelria, Lloyd R. Holandés.
2 — 517 Vigo, Delfino.
3 — 512 Uranienberg, Cía. Gral. Cial.
3 — 514 Motrico, Ustariz.
3 — 518 Rugia, Delfino.
3 — 522 Casper, Van Nokelen.
4 — 519 Eubel, Nicol.
4 — 520 Highland Loch, Nelson.
4 — 521 Vauban, Lamport y Holt.
5 — 538 Mothake, 2a. dique 1, Coppola.
5 — 540 Nienburg, 1a. dique 1, E. Arnold.
6 — 541 Demarara, 6a. dique 4, Mala Real.

# LOS PRECIOS

**CAMBIOS**

A continuación publicamos el cuadro demostrativo de la cantidad de papel que debe pagarse por los giros de moneda extranjera (según los cambios de ayer) y lo que debería pagarse si el peso papel argentino conservara su valor legal de 44 centavos oro.

| | Damos $ min. | Deberíamos dar |
|---|---|---|
| Nueva York, 100 dólares | 269.32 | 235.— |
| Inglaterra, 1 libra est. | 12.61 | 10.85 |
| Francia, 100 francos | 17.41 | 14.98 |
| Italia, 100 liras | 13.19 | 11.35 |
| España, 100 pesetas | 42.40 | 37.27 |
| Bélgica, 100 francos | 19.33 | 16.29 |
| Suiza, 100 francos | 50.56 | 45.45 |
| Holanda, 100 florines | 106.29 | 94.60 |
| Montevideo, 1 peso | 2.24 | 1.93 |
| Río de Janeiro, 1000 reis | 0.31 | 0.27 |
| Alemania, 100 marcos | 0.0669 | 0.006 |
| Japón, 1 yen | 1.33 | 1.15 |

**MERCADO DE CEREALES**

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza los siguientes productos:

Trigo, 54.824 bolsas; triguillo, 327; maíz, 8991; lino, 13.209; nabo, 1147; avena, 4713; cebada, 1090; centeno, 641; harina, 2015; cebadilla, 275; patatas, 8799; porotos, 125; paja Guinea, 7281; pasto, 2.641 fardos grandes y 9314 chicos.

**Ventas de ayer**

Trigo, de pesos 10 a 12.25; triguillo, de 7 a 9; maíz, de 9.10 a 9.60; lino, de 18.60 a 20.20; semilla de nabo, de 19 a 23.70; avena, de 8.20 a 9; cebadilla, de 7.50 a 8.10; centeno, de 8 a 9.

**MERCADOS DE HACIENDA**

**Liniers**

Mantuviéronse los precios más o menos dentro del mismo tono de firmeza que rigiera en el día anterior para las haciendas nuevas, finas y gordas de consumo, y muy flojo para novillos frigorífico.

Las tropas de vacas nuevas y gordas encontraron mejor colocación y precios más satisfactorios.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana de ayer fueron las siguientes: Sansinena 1224, La Blanca 1210, Armour 162, Wilson 721, y The Anglo South America 152.

La entrada de ayer en este mercado fué de 6.446 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2408, vacas 2519, terneros 1958 y buey 1.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y toranos especiales para frigorífico, de $ 50 a 60; generales gordos, de 52 a 60.

Novillos especiales chilled beef frigorífico, de 62 a 100; id. id., a 56; id. congelar, de 56 a 71; generales id., de 25 a 50.

Novillitos excepcionales consumo, de 62 a 70; gordos y especiales id., de 40 a 57; generales id., de 20 a 25.

Vacas excepcionales consumo, de 90 a 110; especiales id., de 60 a 80; gordas id., de 45 a 55; generales id., de 30 a 39.

Vaquillonas excepcionales consumo, de 60 a 65; gordas y especiales, de 39 a 55; generales, de 10 a 32.

Terneros excepcionales consumo, de 52 a 60; especiales id., de 44 a 49; gordos id., de 36 a 41; generales id., de 6 a 27.

Mamones especiales consumo, de 27 a 37; gordos y generales, de 6 a 22.

**Matanza**

La entrada de ayer fué de 6456 animales, habiéndose vendido durante la mañana 8867 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Cía. Sansinena 2326, La Blanca 687, The Anglo 936, Swift 1815, Armour 1669 y 2434 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especiales matadero, de $ 13.50 a 16.50; id. id. frigorífico, de 8 a 12.50.

Ovejas especiales matadero, de 12.70 a 15; id. generales id., de 5.80 a 11.50.

Borregos especiales frigorífico, de 10 a 11; id. generales matadero, de 6.50 a 9.50.

Corderos especiales frigorífico, de 10 a 11; id. generales matadero, de 6.30 a 9.

**MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR**

Fueron descargados ayer en este mercado por chatas y carros 540.000 kilos de frutas y 650.000 de verduras en general y 10 vagones del F. C. C. B. A. con 62.000 kilos, que sumados a los anteriores nos arroja un total de 712.800 kilos de verduras.

La situación general del mercado presentó las mismas características que el día anterior, no habiéndose notado ningún cambio de importancia en la generalidad de los productos que llegan a este mercado.

**MERCADO DE PATATAS**

Ayer se vendió el producto a precios que variaron entre $ 0.65 a 1.70 los diez kilos.

**MERCADO CENTRAL DE FRUTOS**

**Movimiento de ayer** — Lana entrada, 315.867 kilos; id. salida, 251.157; id. en existencia, 5.065.988.

**Ventas efectuadas — Precios extremos**— Lana rambouillet, de $ 17 a 19.40; id. cruza fina, de 12 a 13; id. cruza mediana, de 10 a 16; id. cruza gruesa, de 8 a 11; borregas cruza fina, a 16; id. cruza mediana, a 12; id. cruza gruesa, a 8; segunda esquila, de 8.50 a 13; barriga rambouillet, a 10; barriga gruesa, a 5.

Cueros vacunos, de 7 a 12.50 los diez kilos; id. becerros, de 9 a 9.70; id. nonatos, de 6 a 6.70; id. potros secos, de 6.80 a 7; id. vacunos salados, a 0.90; id. de nutria, de 17 a 19; id. de liebre, a 0.50; id. de zorros, de 3 a 3.50.

Cerda de potro, de 17 a 19.

# ESPECTACULOS

## TEATROS

**COLISEO** — U. T. 1115 Juncal y 562 Plaza. Empresa J. Salvucci. Bailes de carnaval en los días 10, 11, 12, 13, 17 y 18 de febrero. En la secretaría del teatro queda abierto el abono a palcos a los siguientes precios: bajos $ 350, balcones 280, altos 140. Entrada $ 5, señoras gratis. Dos orquestas con un total de ochenta profesores dirigidos por Frederikson y Berto (20 bandoneones y 10 saxofones). Se atiende a los pedidos de abono desde las 15 hasta las 18 hora de cada día hábil.

**OPERA** — Corrientes 860. Seis grandes bailes de máscaras y particular los días 10, 11, 12, 13, 17 y 18 de febrero. Dos grandiosas orquestas: típica nacional bajo la dirección del maestro Canaro y American Jazz Band dirigida por el maestro Yribarne. Notables regalos-sorpresas para todos los concurrentes. Aplaudidas artistas de fama mundial tomarán parte en la farándula que se formará en la sala. — Abono para los seis bailes: palcos bajos o balcón $ 300, id. altos 250; cazuela 150.

**COMEDIA** — Carlos Pellegrini 248. Compañía de revistas, zarzuelas y sainetes Narcisín. Director, Narciso Ibáñez. — Hoy, a las 18.15: La chica del gato. — A las 21: La hora mala, El potro salvaje, La chica del gato. Platea, $ 1.50 por sección.

**AVENIDA** — Avda. de Mayo 1224. Compañía española de operetas y zarzuelas. Hoy, a las 18: Las hijas del placer y Carmen Tolosa. Platea, $ 1.50. — A las 21: Las hijas del placer, La invencible y Carmen Tolosa, La corte de Faraón. — Platea, $ 1.40, 2 y 1.50.

**NUEVO** — Corrientes 1530. Compañía lírica italiana. Maestro concertador y director de orquesta, Ferruccio Cattelani. — Hoy, a las 21.15 popularísima: I pagliacci, Cavalleria rusticana. Platea, $ 5. — Mañana: Il barbiere di Siviglia.

**POLITEAMA** — Corrientes y Paraná. Carnaval 1923. — 6 Grandes bailes de máscaras, fantasía y particular, en los días 10, 11, 12, 13, 17 y 18 de febrero. 2 grandes orquestas: Una Típica criolla y otra Americana. Dirigidas por el popular compositor nacional Luis Teisseire. Alfombra nueva. Grandes premios. Entrada para caballeros, $ 4, señoras gratis.

**SAN MARTIN** — Esmeralda 263 — —Carnaval de 1923. Seis grandes bailes de máscaras, fantasía y particular. Valiosos premios. Orquesta de 40 profesores. Entrada $ 5, señoras gratis. Está abierto el abono en la boletería del teatro.

**LICEO** — Rivadavia y Paraná. Compañía española de opera, opereta y zarzuela. Soria y Cía. — Hoy, a las 18: Cavalleria rusticana. Platea, $ 1. — A las 21: La patria chica, Maruxa. Platea, $ 3.

**SMART PALACE** — Corrientes 1283. Compañía argentina de dramas y comedias Cossell-Llirí-Mansilla. — Hoy, a las 21.15, última función y a beneficio de la Sociedad argentina de actores: El segundo amor, Divertissement final por varios artistas. Platea, $ 1.50.

**MARCONI** — Rivadavia 2330. Seis bailes de máscaras, fantasía y particular. Orquesta típica Pacho. Entrada $ 2, señoras gratis.

**BOEDO** — Boedo 959. Compañía nacional de dramas y comedias Pedro Zanetta. —Hoy, a las 18: La casa de los Bamba. — A las 21, a beneficio del actor F. Ciarello: Suprema ley, La santa. Hasta el pelo más delgado hace su sombra en el suelo.

**AMERICA** — Boedo 819. Compañía nacional de comedias y sainetes Tripal Batista. Funciones tarde y noche.

**ROYAL THEATRE** — Corrientes 8[illegible] Compañía nacional de operetas y revistas —Hoy, a las 18: ¡A bañarse! Platea, $ [illegible] —A las 21 y a las 22: ¡Felicidades está situación! A las 22: ¡A bañarse! Platea $ 1.50 por sección.

**VARIEDADES** — Plaza Constitución. Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas José Ramírez. — Hoy, a las 18.15: Cosas del mundo. Platea, $ 0.[illegible] —A las 21: El gran premio nacional, vendedora de Harrods (estreno), Cosas del mundo. Platea, $ 0.70 por sección.

**PABLO PODESTA** — Bilbao 2945. Compañía argentina de comedias, dramas y sainetes Lizarondi-Zárate. — Hoy, a las 18.15: Hasta el fandubay más duro. — A las 21: Los niños de Cachepta, Paso paso, Hasta el fandubay más duro.

**TEATRO DE VERANO** — Pasco 125. Compañía italiana cómicodramática de variedades Cavalli-Piacentini-Franzi.

**COLISEO RIVADAVIA**—Rivadavia 78[illegible] Compañía española de zarzuelas y revistas Manuel Albacadejo.

## VARIEDADES

**CASINO** — Maipú 336. Gran compañía de atracciones mundiales. — Hoy, a las 21: Debuts: Pietro, notable contorsionista y Carmelita España, bailarina y guitarrista española. Gran éxito Zigankos Bolschakoff, Scharf, Linder, Les Avenes, Nedjima, Mitchell-Mitchell, Lydia [illegible] Gipsi. Entrada general, $ 1.50. — Mañana a las 16, gran matiné familiar. —Carnaval de 1923. Seis grandes bailes de máscaras y particular. Tres concursos por noche. Orquestas American Jazz Band y Típica criolla Fernández. Entrada $ [illegible] señoras gratis. Reparto de juguetes.

**PARQUE JAPONES** — Leandro N. Alem y Callao. Espectáculos al aire libre. Hoy desde las 20.30: Gran éxito Les Heiss, los reyes del alambre. Teatro: éxito Roginsky. Les and Partner y Les Anouques. Orquesta típica Oekuito, conciertos y atracciones. Entrada $ 1, niños 0.50, con teatro y una atracción.

—Carnaval de 1923. Gratis 6 grandes bailes de máscaras y particular al aire libre en los días 10, 11, 12, 13, 17 y 18 de febrero. Amenizados por dos orquestas y 30 profesores cada una.

**HIPPODROME** — Corrientes y Carlos Pellegrini. Compañía nacional tradicional.

**EMPIRE THEATRE** — Maipú y Corrientes. Bioscopio y variedades tarde y noche. Grandes estrenos.

**FLORIDA** — Galería Güemes. Cine y variedades tarde y noche.

## CINEMATOGRAFOS

**SELECT BUEN ORDEN** — B. de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche.

**SELECT LAVALLE** — Lavalle 921. Hoy tarde y noche estrenos: El impuesto, por Richard Dix; Tormentos de alma, por Roy Stewart; Sección cómica.

**MAJESTIC THEATRE** — Lavalle 843[illegible] Hoy, funciones tarde y noche.

**THE AMERICAN PALACE** — Córdoba y Callao. Funciones tarde y noche.

**ELECTRIC PALACE** — Lavalle 836. Función todos los días tarde y noche.


"Prodelycia"
Correctores para los pies
Corrección científica, sin dolores ni molestias, de los pies defectuosos, como son PIE PLANO, ARCO DEBIL, CALLOSIDADES, etc.
Construcción y aplicación sobre medida. Especialistas para ambos sexos.
SOLICITE FOLLETO, QUE SE REMITE GRATIS
577, ESMERALDA, 577 — Buenos Aires

CALIDAD SUPERIOR
EL CALZADO
"WALK-OVER"
Es siempre de más alta calidad
WALK-OVER SHOE Cº.
225 FLORIDA 227

ZAPATO
EN CABRITILLA OPACA
" " BRILLANTE
" POTRO CHAROLADO
a $ 8.90
En nobuk blanco a $ 10.90
Botín o Zapato de gun-metal, cosido, en color o en fantasía a $ 9.90
Fabricantes Unidos
Victoria 578 Bs. As.
SUCURSALES EN TRES ARROYOS Y BALCARCE
Se remiten pedidos al interior
SOLICITE CATALOGO

OFERTA ESPECIAL
OPTICA "IRIS"
188-Cerrito-188
Los anteojos y lentes enchapados en oro y garantidos por 10 años que costaban antes $15 AHORA VALEN $5
EXAMEN GRATIS DE LA VISTA POR ESPECIALISTA DIPLOMADO
Devolvemos el importe por cualquier trabajo que no satisfaga.

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 966

PARQUE JAPONES
CALLAO y ALEM U. T. 2170, Juncal
ABIERTO TODAS LAS NOCHES
Domingos y festivos - Tarde y Noche
Martes y Viernes - NOCHES DE MODA
Teatro y atractivos. Conciertos sinfónicos
Sensacionales espectáculos al aire libre
Les 3 Heiss
LA BELLA MERMAIDA
ENTRADA: 1 $ CON TEATRO Y UNA ATRACCION

A. ARIGONI
Grabados sobre metales. — Lavalle 445.
TALLERES ARTISTICOS

CAMISAS PARA HOMBRE
hago medidas y composturas, de géneros. Se hacen ojales a máquina. Lima 1011. V. 15|2|23

A LOS MANDARINES
CAFÉS Y TÉS A LOS MANDARINES DEBEN SU ÉXITO A SUS CALIDADES
MARCA REGISTRADA
P. ROBERTIE
CASA PRINCIPAL: SAN JUAN 2164 y PASCO 1264
UNION TELEF. 1244 y 1437, B. Orden - COOP. TELEF. 322, Sud
SUCURSALES:
RIVADAVIA 1392 — CORRIENTES 4316 — RIVADAVIA 5044 — LAVALLE 236
RIVADAVIA 1436 — SANTA FE 4521 — SANTA FE 2665 — FLORES DE BANDERAS
SANTA FE 1885 — VIAMONTE 1066 — GIRONE 290 — DIAGONAL 80 N. 925 (LA PLATA)
B. IRIGOYEN 1117 — RIVADAVIA 7023 — CABILDO 2076 — SGO. DEL ESTERO 1336 (MAR DEL PLATA)
ENTRE RIOS 732 — CABILDO 3072 — C. PELLEGRINI 713
CANGALLO 983 — BRASIL 1180 — C. PELLEGRINI 1183
TODAS CON UNION TELEFONICA

ORQUESTA ROBERTO FIRPO
En CAMBIO DE Figuritas "43"
A $ 3 cada uno ó 150 figuritas "45"
6129—Maglio (tango), Ferri (tango).
6128—Esmeria (criolla (tango), Para siempre (tango).
127—Por qué me engañaste (tango), Arrolito (tango).
6125—De mi flor un gajo (tango), La cruz de Fuenearral (P. doble).
6132—Sangre azul (shimmy), Ta Buche (shimmy).
6133—Un placer (vals sentim.), El borrader (tango de salón).
6131—Regina (onestep), Pehuajó (tango).
6130—Viaje largo (tango), Ojos funestos (tango).
[illegible]—Viva España (paso doble), Mucha flora (tango).
6126—Manojo de claveles (P. doble), El bailarín del cabaret (tango).
DUO GARDEL RAZZANO, a $ 3.25 c|u.
15063—Ta Maleva (tango), Qué lindo tiempo aquel (estilo).
15062—Camarada (tango), Yo no puedo vivir sin amor(canc. shimmy).
IGNACIO CORSINI, a $ 3.25
acompañado por la orquesta Roberto Firpo
15063—La Muchacha (tango), Tus suspiros (canción).
BANDONEONES lisos, medio nacarados y nacarados a $ 210, 245 y [illegible]
Pedidos a "Casa Chica", SALTA 674-676—Buenos Aires
U. T. 141 Rivadavia. Apareció Nº 41. Catálogo General 1923-25, Se remite gratis.

LA CERVEZA "QUILMES CRISTAL" ES LA MEJOR

# FÁCIL O DIFÍCIL?

Es absolutamente fácil dotar cualquier aparato con elementos eléctricos de calefacción, pero no siempre es fácil hacerlo en forma económica.

Para conseguir una verdadera economia en el consumo, es preciso sacar provecho de la idiosincrasia de la corriente.

Nuestra Exposición (Balcarce 184) se ofrece para ayudar a Vd. en la solución de cualquier problema que se le presentase.

COMPAÑÍA HISPANO-AMERICANA DE ELECTRICIDAD

## Edictos judiciales

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARIA CASTAGNINO de STURLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, octubre catorce de 1922. —Manuel Beretervide, secretario. V|8|3.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ERNESTO LLOYD JOHNS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, febrero cinco de 1923. —Adolfo Rawson, secretario. V|8|3.

## BANCOS

### BANCO POPULAR ARGENTINO

Fundado en 1887

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)

Capital realizado . . . . . $ 10.514.000
Reservas efectivas . . . . " 5.453.906

ABONA POR DEPOSITOS

Caja de Ahorros, a la vista 4 o|o
Plazo Fijo, 3 meses . . . . 3 1/2 o|o
" " 6 " . . . . 4 1/2 o|o
Cuenta Corriente . . . . . . 1 o|o

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro, o que la abran en adelante.

De giros y cartas de crédito para el interior y exterior. Administra propiedades urbanas y rurales. Alquila cajas de seguridad. Se encarga de cobranzas, compra y venta de titulos y, en general, efectúa toda clase de operaciones bancarias.

CASA MATRIZ
370, Bmé. Mitre, 370
SUCURSAL No. 1
Cangallo 946

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Fundado en 1899. — Capital realizado, pesos 15.532.870. Fondos de reserva y previsión, $ 12.630.115.94. Concede préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. —Casa Matriz: Buenos Aires, Av. de Mayo 856. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahia Blanca, Córdoba y La Plata.

### HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Llámase a licitación conjunta para la impresión del "Diario de Sesiones", volante y otras publicaciones de la Honorable Cámara en el período legislativo de 1923, de acuerdo con las bases y condiciones aprobadas por el señor Presidente, que se insertan en el Boletín Oficial y que los interesados pueden recabar en el Cuerpo de Taquígrafos de horas 14 a 20. El acto tendrá lugar en forma de remate verbal, o en pliego cerrado a opción del proponente, en el despacho del señor secretario, el lunes 5 de marzo próximo, a las 15 horas.—Buenos Aires, febrero 1 de 1923. — Gregorio Dillón, Director del Cuerpo de Taquígrafos. V. 512.

"LA UNION OBRERA"

Papeles pintados — Pintura — Empapelados
568 LIMA 568 — U. T. 4168 Rio

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
Chapas grabadas, Esmaltadas para Puertas — Numeradores, Fechadores, Perforadores
537 VICTORIA — SARMIENTO 825
U. T. 692, 44 — U. T. 1991, Rv.
BUENOS AIRES
PÍDANSE CATÁLOGOS

### COMPAÑIA ITALO - ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

651 — CORRIENTES — 659

A NUESTROS CLIENTES Y AL PUBLICO EN GENERAL

La Compañia ha inaugurado recientemente un salón para la exposición de aparatos eléctricos y al mismo tiempo para proporcionar cualquier información inherente al uso de los mismos.

Es por esto que tales aparatos no están en venta, siendo el único objeto el de difundir — con demostraciones prácticas — la conveniencia del uso de la energía eléctrica, tanto para utilización industrial como doméstica.

Teléfonos: U. T. 5940, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47 Avenida. C. T. 1387 y 2620 Central

## Profesionales

### MEDICOS

SECRETAS Y DE LA PIEL
Dr. CANTARELL. — Especialista
Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreosifilíticas, genitourinarias, impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL de Oriente.
Abonos económicos por mes
LAVALLE 910 — Consultas, de 14 a 17. Para empleados y obreros, de 20 a 21.

Dr. Rapoport Jefe del servicio de piel, sifilis y venéreas del hospital Karsh. Asma, bronquitis y reumatismo.
CORRIENTES 1785 de 2 a 8 p. m.

Dr. Grimaldi Especialista del Hp. San Roque
URINARIAS Y SIFILIS
Paraguay 665 De 15 a ...

SECRETAS
Urinarias, Avariosis, Sangre y Debilidad
606-914
Cura rápida Uretritis, Estrechez, Ulcera, Gota militar por mi método Vibro Eléctrico y mi sonda de Auto-presión
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 18)

Dr. Mario Cornero
(ESPECIALISTA)
Blenorragia: Curación rápida con sueros y vacunas.
Sífilis: Aplicación del 606-914, Trepol y Sulfarsenol.
ABONOS ECONOMICOS
Jueves y domingos, consulta gratis.
CORRIENTES 1737
De 16 a 19.

ESTOMAGO
ESPECIALISTA
Intestino, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre y Pulmón
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 18)

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Consultas todos los dias, de 13 a 15. Lavalle 1660. — U. T. 656 Libertad.

Dr. GREGORIO KRONHAUS
MEDICO CIRUJANO
Clínica en general, venéreas, enfermedades de señoras y partos. — Corrientes 3135. —Horas de consulta, de 14 a 17. — Obreros y empleados, de 20 a 21.

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas. Partos.
Consultas, de 15 a 16.
Larrea 655. U. T. 5366 Mitre.

Escuela de Kinesiterapia
DIRIGIDA POR EL
Dr. Octavio C. Fernández
Cursos de gimnasia médica y masaje. Inscripción: lunes y viernes, desde las 8 p. m. Córdoba 2244. U. T. 6504 Juncal.

Dr. ALFREDO ROSSO
Médico del hospital Rawson, Servicio del Pr. J. J. Viton. Consultas de ... a 16. — Caseros 1822. — U. T. 3391 B. Orden.

### DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENET
Enfermedades de la boca y de los dientes. — Lavalle 1676. — U. T. 536 Libertad. — Consultas, de 13 a 19.

CLINICA DENTAL

I. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES DE TODAS CLASES
HONORARIOS MODICOS
CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1271, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.
T. 6509 MITRE

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
Atendida por el cirujano dentista
JUAN M. SOSA
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2106 Buen Orden
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de las 8 a las 20. — Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro. — Precios módicos.

Dr. Arnaldo C. Miranda
Cirujano dentista — Enfermedades de la boca y de los dientes. Cangallo 1405, U. T. 4560, Libertad 7443, Mitre. — En Lomas: España 206. U. T. 253 Lomas.

### ABOGADOS.

Dr. ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Cangallo 1372. U. T. 1023 Lib.
QUILMES: Videla 65

HUMBERTO BARRAZA y JOSÉ ROZAS
ABOGADOS
Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: Calle 48 No. 534, La Plata. Particular: Ayacucho 336, U. T. 1693 Libertad, capital federal.

Cooperativa "El Hogar Obrero"
MARTIN GARCIA 473
Buenos Aires, enero 23 de 1923.
1a. CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la Asamblea General que se celebrará el día 8 de febrero, a las 14, en el local social, Martín García 473, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1o. Informe del directorio y balance.
2o. Elección de 6 directores titulares y 4 suplentes. Un síndico titular y un suplente.
3o. Designación de 2 socios para firmar el acta.
E. COLOMBO, Secretario.


LA VIDENSE

NUESTRA COLOSAL LIQUIDACION es la admiración de todos los que nos visitan.

Vendemos TRAJES A MEDIDA pura lana, infinidad de gustos de última moda. Desde

$ 55

NO DEJE DE VISITAR NUESTRAS CASAS
Bolívar 1086-1100 esq. Humberto I
Anexo: 511 - MAIPÚ - 511

Aux Charpentiers MEXICO 1302

Casa especial en ROPA para TRABAJO y para el CAMPO
FUNDADA EN EL AÑO 1858
Unión Telefónica 4181, Rivadavia

GRAN SURTIDO EN TRAJES de brines blancos y fantasía.
(Clase Inmejorable)

Trajes SOBRE MEDIDA en mezcla y casimires franceses e ingleses
SOLICITENOS CATALOGO Y MUESTRAS

Maynard y Fèvre Sucesores de Louis Pol & Maynard

Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.

Perm. 8

EL ARROZ Marca "EL GALLO" es IRREEMPLAZABLE

A RETRATARSE
A LA ... CARLOS PELLEGRINI 2..
Sucursal: RIVADAVIA ...
Regalamos peinado y ... docena de retratos
Postales ... a lápiz, $ ... dos por un peso.

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir " " 1 " " 7
Se da vuelta a trajes y sobretodos.
VICTORIA 942
U. T. 4081, Rivadavia
Unión Telefónica ... Avenida.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
de 9 a 11 y de 14 a ...
1777 — CORRIENTES — ...

ULTIMAS GRABACIONES en disco nacional ELECTRA a $ 3.— cada uno

ORQUESTA TIPICA ALPIDIO B. FERNANDEZ
2151—El huérfano (tango). Hasta Dempsey no para (tango).
2150—Dejemé que l'acompaño (tango). Carne cansada (tango).

ORQUESTA TIPICA COBIAN
2003—Déjeme que l'acompañe (tango). Carne cansada (tango).
2002—L'adivina (tango). Mi refugio (tango).
2001—Carne y uña (tango). Bohemia (tango).
2000—Los Dopados (tango). Almita herida (tango).

POR LA ORQUESTA YRIBARREN
1028—Little Buterfly (Pequeña mariposa) (Shimmy foxtrot) — Cariñito (P. doble).
1026—Claveles de Andalucía (paso doble). Ca c'est une chose (Esto es una cosa) (shimmy foxtrot).

Cantados por el DUO CRIOLLO MARQUEZ-CANOVES (con guitarras).
102—Dejemé que l'acompañe (tango). Blanca Inés (vals).
101—Para Ti (triste) — Pobres flores (zamba).
100—La rosa de tu promesa (zamba) — Volved hacia mí (vals).

Pedidos a "CASA CHICA", de A. Ward — Salta 674/676 — Buenos Aires. — U. T. 141, Rivadavia. — Apareció: Gran catálogo general 1922/1923.

DISCOS ROTOS: Compramos los no Columbia a $ 1 el kilo en cambio de mercadería y 0.80 el kilo en efectivo, debiendo ser enviados con flete pago a nuestro establecimiento.

MUEBLES
NUESTRAS GRANDES OFERTAS
NADA DE INTERMEDIARIOS
DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR

RECLAME, dormitorio roble macizo, ovalado, 2 plazas, 7 piezas . . . . . $ 5..

Elegante dormitorio imitación roble, 2 plazas, 7 piezas, trabajo garantido, lunas ..., mármoles finos . . . . . $ 2..

COMPAÑEROS: NADIE DEBE FALTAR A COMPRAR EN NUESTRA CASA

TERZA Hnos. - Sarmiento 743

CASA ROVEDA
818 DEFENSA 818 Bs AIRES
FUNDADA EL AÑO 1884

ROPA PARA OBREROS
ADECUADA A CADA GREMIO O PROFESION
UNIFORMES CHAUFFEURS
PORTEROS, ORDENANZAS, GROOM ETC.
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Unicamente articulos de buen resultado. El mas grandioso surtido en la Republica. Precios reducidisimos

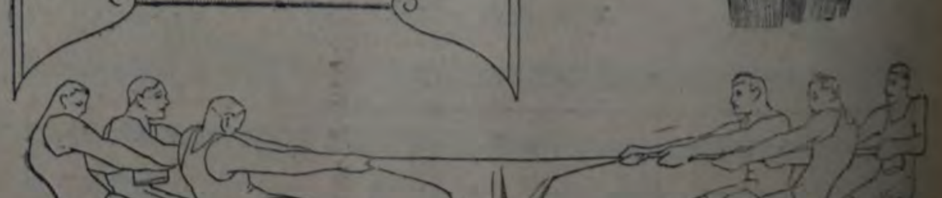

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE